



**Ejército**

**REVISTA DE LAS  
ARMAS Y SERVICIOS  
MINISTERIO DEL EJERCITO**

**Núm. 413 - junio - 1974**



## REVISTA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS

“Depósito legal”: M. 1633-1958

MADRID, JUNIO, 1974 - AÑO XXXV - NUM. 413

Director. El General Jefe del Servicio de Publicaciones del E. M. C.  
General de Brigada de Infantería, Diplomado de E. M., **Luis Cano Portal**

### JEFE DE COLABORACIONES

Coronel de Infantería **Eduardo Gotarredona López**

### CONSEJO CONSULTIVO DE COLABORACIONES

General de División **Enrique Gallego Velasco.**  
General de División **Gaspar Salcedo Ortega.**  
General de División **Narciso Ariza García.**  
General de Brigada de Caballería D.E.M. **Luis Polanco Mejorada.**  
Coronel de Infantería D.E.M. **Sergio Gómez Alba.**  
Coronel de Infantería D.E.M. **Jesús Ruiz Molina.**  
Coronel de Artillería D.E.M. **Carlos Lázaro Rodríguez.**

Y por los Jefes que designen como representantes los Centros de Instrucción y enseñanza siguientes: Escuela Superior del Ejército y todas las Escuelas de Aplicación del Ejército

### PUBLICACION MENSUAL

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º MADRID (14)

Teléfono 222 52 54 :- Correspondencia: Apartado de Correos 317

### PRECIO DE ADQUISICION

Para militares en suscripción colectiva por intermedio de los cuerpos. . . . .	25 ptas. ejem.
Para militares en suscripción particular (por suscripción anual) . . . . .	350 "
Para el público en general, por suscripción anual . . . . .	500 "
Para el extranjero, en suscripción anual . . . . .	900 "
Número suelto . . . . .	45 "
Número suelto, para el extranjero . . . . .	80 "

Correspondencia para trabajos técnicos al Coronel Jefe de Colaboraciones  
Correspondencia para suscripciones, al Administrador

Las ideas contenidas en los trabajos de esta Revista representan únicamente la opinión del respectivo firmante, y no la doctrina de los Organismos oficiales, y por tanto, los artículos que se publiquen con la firma de su autor solamente reflejan las opiniones e ideas personales del mismo

De los artículos no firmados, se hace responsable la Dirección del Servicio

# sumario

Ejército - Revista de las Armas y Servicios

Junio, 1974 - Año XXXV - Número 413

## NUESTRA PORTADA

Original de nuestro colaborador artístico  
Capitán de Artillería **Colmeiro Tomás**

## TEMAS GENERALES

Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro: Patrona de Sanidad Militar

3

La hospitalización militar en España (II)

Comandante Médico **Díaz Prieto y Higes Toribio**, del Cuerpo General de Administración Militar

3

Calidoscopio Internacional

General de División **Salcedo Ortega**

12

Importancia humanística del escritor militar (II) (2.ª parte: Escritores Militares de la edad moderna y contemporánea)

Coronel de Infantería D. E. M. **De Salas López**

16

«Hoy como Ayer»

**María Teresa Hernández de López Mayoral**

22

## TEMAS PROFESIONALES

La Prehistoria del pronunciamiento

General de Brigada de Artillería **Vigón Suero-Díaz**, Ex-Ministro de Obras Públicas

24

Doctrina: La filosofía de la guerra (III)

Comandante de Infantería D. E. M. **Frías O'Valle**

28

Última guerra. Guerra árabe-israelí: Cuarta confrontación (II)

Capitán de Infantería D. E. M. **Torreillas Velasco**

34

## INFORMACION

Los perros en las fuerzas armadas

Inspector Veterinario del Ejército **Alfonso López**

42

Comentarios a la cuarta guerra árabe-israelí

Mayor General **J. D. Lunt**, Traducción del Teniente de Infantería **Cano Velasco**. De la Revista «The Quartely»

50

El servicio militar en la Cruz Roja (I)

Capitán de Artillería S.E.M. del Estado Mayor Central **Royo Gomollón**

53

El hombre y el material de guerra

(Resumen del artículo del Coronel **K. Chermashentsev**) (Revista Militar Soviética)

57

Normas obligatorias a tener en cuenta por el personal en la situación de servicio eventual y reserva

Capitán de Intendencia **Bazaga Holguín**.

59

La técnica ortográfica en la formación de la Cartografía militar

Teniente Coronel de Infantería **Cabezón Arribas**

62

El Pentatlon moderno

Capitán de Caballería **Cerdido Peñalver**

67

La Guardia Civil en el marco de las instituciones

Comandante de la Guardia Civil, **Soriano Jaén**

70

Miscelánea y Glosa

Coronel Honorario de Artillería **Jiménez Quintas**

74

Filatelia militar

Coronel Auditor **Lorente**

76

Información bibliográfica

78

Resumen de Disposiciones Oficiales

80

# • TEMAS GENERALES •

## NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

### Patrona de SANIDAD MILITAR

El día 27 del presente mes, festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebra su Fiesta Mayor la Sanidad Militar.

No podemos dejar pasar este día, sin expresarles nuestra participación con el más exaltado sentimiento fraterno, pues por ser conmemoración Patronal de este, tantas veces, glorioso Cuerpo, lo es realmente de cuantos componemos el Ejército.

No olvidemos que si juntos estamos en los nobles momentos de la lucha por nuestra "Ideal Dulcinea", tanto cuando la sangre heroica de los Soldados de España sublimiza sus cuerpos, como en las postraciones por la enfermedad en los días de paz son ellos, ciencia y milicia, los que alientan la ilusionada esperanza y tantas veces triunfan por su desvelo, amor y sacrificio. Ejemplo de esta solidaridad, de Soldados y Medicina, lo tenemos bien reciente en esa muestra de humanísima caridad, que no ha sido suficientemente difundida, y en la que unos hombres, Soldados de España, se han prestado a dar jirones de su piel para salvar la vida de un obrero moribundo en un hospital de Vitoria.

A cuantos en el pasado y en el presente formaron o forman el Cuerpo de Sanidad en la gran familia militar, reiteramos la más cordial y sentida felicitación.

Complaciéndonos insertar en estas páginas la continuación de estos apuntes, sobre la historia del Cuerpo de Sanidad Militar.

## La hospitalización Militar en España (II)

Comandante Médico JESUS DIAZ PRIETO  
y JOSE ROMAN HIGES TORIBIO, del  
Cuerpo General de Administración Militar

### IV. SOBRE LA HIGIENE HOSPITALARIA

El Reglamento de Hospitales de 1884 dicta normas concisas y bien dirigidas a la higiene hospitalaria, sin duda como consecuencia de las anteriores deficiencias observadas en esta materia, de esta forma se dispone: "Cada seis meses deben de ser evacuadas las Salas, trasladándose los enfermos a las que en reserva están vacías, procediéndose a su encalado y desinfección, no debiendo de ocuparse hasta después de haber permanecido abiertas una semana.

A fin de evitar la viciación de la atmósfera y el consiguiente desarrollo del miasma hospitalario, deben de utilizarse los medios de ventilación natural y artificial necesarios para conservar la pureza del ambiente.

Los enfermos que puedan levantarse, deberán permanecer el menor tiempo posible en

las salas, debiendo de comer fuera de ellas, a fin de evitar que los residuos alimenticios aumente el mefetismo inevitable de la vida en común, cuando se come, habita y evacua en un mismo lugar.

El número de enfermos que se alojen en cada sala, variará con arreglo a sus dolencias y a la capacidad métrica y superficial de la enfermería, a fin de combatir el miasma hospitalario, pero el espaciamento, teniendo en cuenta que los elementos atmosféricos se mezclan más intensamente en el sentido horizontal que en el vertical, debe asignarse a razón de diez metros cuadrados de superficie y un metro de distancia de cama a cama, por enfermo, en las salas donde se asistan enfermedades comunes, en las que deberán penetrar 50 metros cúbicos de aire por hora y enfermo.

En las salas o pabellones destinados a en-

fermedades infecciosas, se aumentará la distancia entre camas a un metro treinta centímetros. En estas salas la cubicación de aire por enfermo y hora se elevará a 60 metros cúbicos. Estas últimas salas se estucarán, lavando sus muros frecuentemente con esponjas, procediéndose a la irrigación del pavimento con líquidos desinfectantes.

Respecto al lavado y desinfección de las ropas usadas en enfermedades infecciosas o contagiosas, este se realizará con la debida separación y aislamiento respecto al que se emplea en el lavado de las enfermedades comunes, debiendo de exigir el Director del Hospital la más estricta responsabilidad a la trasgresión de tan imprescindible precepto, dando cuenta a la Superioridad de tamaña falta.

Los presos hospitalizados, procedentes de Prisiones Militares o de Cuarteles, deberán de ser asistidos en locales convenientemente vigilados, comunicándose a los que deban de estarlo por disposición superior, pero siempre en calabozos donde no falte la luz, aire y temple regular.

Los enfermos dementes deberán de ser atendidos en departamentos especiales donde puedan ser vigilados sus actos y observarse cumplidamente el fingimiento o verdad de la presunta demencia.

Finalmente, debe disponer el Hospital de una sala especial destinada únicamente a observación de inútiles de diversas dolencias, separada de la de padecimientos comunes, a fin de evitar el contacto de unos enfermos a otros, lo que podría dar lugar a instalaciones de cuadros psicogénicos.

## Salas

La R.O. de 1 de diciembre de 1854 establecía sobre las camas y ropas de Oficiales y tropa la siguiente clasificación:

**Cama de Oficial:** Consta de un catre de hierro y si no lo hubiese, de madera; dos colchones de 17 kilos de lana cada uno, dos cabezales con 1,400 kilos de lana cada uno y con sus correspondientes fundas, un jergón de 12 kilos de paja o cualquier otra materia blanda, dos sábanas, tres mantas de lana (más o menos, según parecer facultativo) y una colcha o cubrecama.

**Cama de tropa:** Consta de un colchón con igual lana que la del Oficial, dos cabezales como los de Oficial, con sus fundas, un jergón de 14 kilos de relleno, dos sábanas, una manta o dos (o más según parecer facultativo), un cobertor o cubrecama, y un tablado a no ser que haya cama de hierro.

Todo sin roturas, añadidos ni remiendos que puedan perjudicar a la comodidad, abrigo y buen aspecto.

La R.O. de 17 de septiembre de 1884 dispone que cuantas ropas de cama y de uso de los enfermos haya necesidad de adquirir con destino a los Hospitales Militares, sea construida con tejidos de algodón, atendiéndose a que esta innovación da favorables resultados a algunos Ejércitos europeos y que es conveniente por las condiciones climatológicas de nuestro país y por la naturaleza de las enfermedades que en él se padecen.

Por su parte, la Circular de la D.G. de la Administración Militar de 17 de agosto de 1859 había dispuesto: Que en todas las dependencias de los Hospitales Militares deben de ser los cristales perfectamente transparentes, sin color ninguno ni pintura. Sólo en las salas destinados a enfermos de los órganos de la visión deben de tener las ventanas cristales de color verde oscuro, graduados de manera que al atravesarlos la luz clara del día refleje el color verde manzana que es el más conveniente. En las salas de baños debían de ser los cristales deslustrados para las puertas y ventanas, atendiéndose al natural decoro de los que han de hacer uso de aquéllos.

Finalmente la R.O. de 18 de julio de 1892 establece una nueva dotación de cama que es la siguiente: Seis sábanas, dos y un tercio de cabezales, tres fundas de cabezal, tres mantas, uno y un tercio cubrecamas, uno y un tercio tela de colchón, uno y un tercio de tela de jergón, tres camisas, tres-cinco manteles por ciento, diecinueve kilogramos y ochocientos gramos de lana por plaza y un catre de hierro, más tres calzoncillos, un gorro, medio capote, dos servilletas y un cuarto de toalla.

## Gratificación del aguardiente

Los sanitarios enfermeros destinados en las salas de variolosos o infecciosos, percibirán diariamente de la despensa del Hospital, en razón a los penosos servicios que les están encomendados, un litro de aguardiente (R.O. 17 diciembre de 1881).

## Material quirúrgico

La R.O. de 18 de agosto de 1889 establecía el material sanitario de que debían de estar dotados los Hospitales Militares, y es el siguiente:

- 1.º Colección de instrumentos indispensables para las operaciones quirúrgicas que en él se practiquen, así como también las necesarias para las autopsias.
- 2.º Instrumentos para la exploración inmediata de los enfermos.
- 3.º Aparatos de fracturas.
- 4.º Medios de deligación.
- 5.º Máquinas de electricidad estática, dinámica y electromagnética.
- 6.º Hilas y vendajes.
- 7.º Máquinas ortopédicas.
- 8.º Sillones para reconocimientos quirúrgicos.
- 9.º Colchones de viento.
10. Colchones hidráulicos.
11. Impermeables para las camas de los operados y de los enfermos con grandes supuraciones.
12. Curas listerianas.

Igualmente se dispone que los enfermos de tropa con afecciones médicas, quirúrgicas, sífilíticas, oftálmicas y de piel, se distribuyan según la correspondiente especialidad en salas separadas.

#### **Suministro de vendajes, muletas, piernas de palo, bragueros, etc. a inútiles que son alta en Hospitales Militares**

La R.O. de 26 de junio de 1848 y otra de 13 de abril de 1869 disponen que: "Corresponde a la Administración Militar el abono, no sólo de vendajes y muletas a los soldados inútiles que salgan de los Hospitales Militares, sino el de hilas, ungüentos y planchuelas, y cualquier otro efecto de naturaleza semejante que precisen para llegar a su pueblo.

La R.O. de 15 de enero de 1843 determina que los individuos de tropa inutilizados para el servicio, que existen en los Hospitales Militares y haya necesidad de amputarles alguna pierna, se les facilitará, por el Administrador del Establecimiento, la pierna de palo y muletas que su desgraciada situación exige, igualmente se les facilitarán bragueros a los que por su quebradura son declarados inútiles.

#### **Capilla.—Libros parroquiales de los Hospitales Militares**

La R.O. de 11 de abril de 1878 y la Ley de 12 de septiembre de 1861 dicen: "El papel de que ha de hacerse uso en los libros sacramentales es el de oficio, constando sus folios de 100 para los bautizos; 80 para los matrimo-

nios y 150 para las defunciones, debiendo cargarse su importe a "Material de Hospitales".

#### **Depósito de cadáveres**

La R.O. de 4 de julio de 1879 dispuso que para la admisión de cadáveres en los Hospitales Militares se precisaban la orden de la Autoridad Militar o de la Marina de la Plaza, que sobre dicho Establecimiento tenga jurisdicción.

El Jefe del Cuerpo, al que el cadáver pertenezca, o el Juez Instructor deberá entenderse con el Juez Municipal para su enterramiento, toda vez que los Directores de los Hospitales no pueden facilitar los datos que la Ley del Registro Civil exige.

#### **Enterramiento**

La R.O. de 15 de agosto de 1879 dispone que se haga un entierro decoroso y modesto a los Jefes y Oficiales que fallezcan sin recursos en los Hospitales Militares, esta orden se hace extensiva a todos los Cuerpos e Institutos del Ejército. Por R.O. de 24 de noviembre de 1888 se amplía a los Jefes y Oficiales muertos violentamente, a los Alumnos de las Academias Militares y a los retirados, siempre que carezcan de recursos.

#### **Conducción de cadáveres a hombros**

Por la R.O. de 11 de enero de 1889 se previene se haga extensivo a los individuos de tropa la R.O. de 15 de octubre de 1853, referente a la conducción a hombros a los Cementerios de los cadáveres de Generales, Jefes y Oficiales, sin que pueda obligarse a los Hospitales Militares por los Municipios a hacer uso de los carros fúnebres. Teófilo Gautier, en su libro "Viajes por España", al pasar por Madrid nos dice sobre el particular: "En Madrid llevan los muertos en angarillas a los Cementerios".

Finalmente, la R.O. de 14 de junio de 1894, dispone que todos los individuos de tropa que mueran en los Hospitales Militares deben de ser enterrados con ataúd.

### **V. LA ALIMENTACION EN NUESTROS HOSPITALES**

#### **Alimentación**

En el Reglamento de Hospitales de 1884

se tienen en cuenta las pérdidas diarias del organismo en sus varias "secreciones y exhalaciones", estableciéndose un racionamiento de alimentos que cubran dichas necesidades y que se fijan en 20 gramos de azoe, 130 de sustancias nitrogenadas y 300 gramos de carbono, debiendo de tener en cuenta los Médicos al realizar las prescripciones alimenticias el estado del enfermo y el equivalente alimenticio que debe de suministrársele.

En consecuencia el art. 196 del citado Reglamento dice: "Siendo las raciones de puchero, asado y guisado las que dan un equivalente superior de principios azoados y carbonados, se limitarán las de merluza, gallina, pollo y patatas a los casos que los Médicos de visita consideren ser de todo punto necesario la prescripción de ese régimen."

Se autoriza en concepto de extraordinario y mediante prescripción facultativa, previa autorización del Director del Hospital, el uso

de vino común, cuya ración constará de 400 mililitros y 200 la media, pudiendo disponerse también de vinos generosos en la cantidad de 125 mililitros por ración.

Igualmente se autoriza a los Médicos a prescribir como extraordinarios azucarillos y cerveza, cuya cantidad deberá determinar el Director del Hospital.

El artículo 201 establece: "Como en el plan de alimentos se distribuye la carne de la comida principal en dos partes, cocida una en el puchero y guisada o asada la otra, queda caldo suficiente de excelentes condiciones para las dietas, no debiendo adquirirse carne para prepararlas, más que en el caso de que haya más de un enfermo a dieta, por cada siete de ración o media".

A título de curiosidad insertamos las raciones de puchero de tropa y la ración ordinaria de puchero para señores Oficiales.

### Ración de puchero para la tropa

Distribución	Artículos	Cantidades
Desayuno de sopa de ajo ... ..	Pan ... ..	60 gramos.
	Aceite ... ..	8 mililitros.
Comida ... ..	Pan ... ..	60 gramos en sopa.
	Carne limpia ... ..	100 gramos en el cocido.
	Carne limpia ... ..	110 gramos en el asado o guisado.
	Garbanzos ... ..	50 gramos para el cocido.
	Tocino ... ..	40 gramos para el cocido.
	Patatas ... ..	50 gramos para el cocido.
	Patatas ... ..	50 gramos en guisado o fritas en el asado.
	Aceite ... ..	15 mililitros para el guisado o asado.
Cena ... ..	Pan ... ..	60 gramos en sopa.
	Pan ... ..	250 gramos en mano.
	Carne ... ..	130 gramos en guisado.
	Patatas ... ..	100 gramos en guisado.
	Manteca ... ..	20 gramos en guisado.

### Ración ordinaria de puchero para Sres. Oficiales

Sustancias	Cantidad	Observaciones
<b>Desayuno</b>		
Pan ... ..	60 gramos	Resulta igual al de tropa y pueden disponerse iguales sustituciones.
Aceite ... ..	8 mililitros.	

Sustancias	Cantidad	Observaciones
<b>Comida</b>		
Cocido ... ..	Pan ... .. 250 gramos en mano	Porque a los 50 gramos de carne se añaden los 50 gramos de la del principio y en su caso 37 gramos de la cena.
	Pan ... .. 60 gramos en sopa	
	Carne limpia ... .. 150 gramos	
	Hueso ... .. 137 gramos	
	Tocino ... .. 40 gramos	
	Garbanzos ... .. 50 gramos	
Gallina ... .. Un cuarto		
Principio ... ..	Carne ... .. 150 gramos	Cuyos 50 gramos de hueso van al cocido.
	Manteca ... .. 30 gramos	
	Patatas o ... .. 50 gramos	
	Guisantes ... .. 40 gramos	
Postre ... ..	Queso ... .. 60 gramos	O su equivalencia "ad valoren"
<b>Cena</b>		
Primer guiso.	Pan ... .. 60 gramos en sopa	Pueden servirse solos o con la sopa.
	Pan ... .. 250 gramos en mano	
	Huevos ... .. 2	
	Manteca ... .. 25 gramos si son fritos	
	Carne ... .. 113 gramos	Los 37 gramos de hueso, si la carne es asada han debido introducirse en el puchero.
Segundo guiso.	Patatas o ... .. 50 gramos	Para el guisado o su equivalente "ad valoren".
	Guisantes ... .. 40 gramos	
	Manteca ... .. 20 gramos	
Postre ... ..	Queso ... .. 60 gramos	

Por R.O. de 15 de febrero de 1886 se dispuso se modificase la preparación de las sopas en los Hospitales con arreglo a la nota siguiente:

Denominación	Sustancias	Cantidades
Sopa de pan ... ..	Para dos sopas con caldo de puchero	100 gramos
Sopa de arroz ... ..	Para dos sopas con caldo de puchero	80 gramos
Sopa de fideos ... ..	Para dos sopas con caldo de puchero	80 gramos
Sopa de gazpacho ... ..	Para dos	Pan ... .. 80 gramos
		Aceite ... .. 14 mililitros
Sopa de leche ... ..	Para dos	Pan ... .. 100 gramos
		Leche ... .. 400 gramos

El Inspector Médico Don Ramón Hernández Poggio (?) dice al respecto de la alimentación: "La alimentación de los enfermos en los Hospitales Militares españoles es abundante y variada, autorizándose a los Jefes de Clínica para hacer permutas con otros alimentos, lo que es beneficioso para el enfermo. La clase de tropa cuenta con diez raciones para variar, diferentes clases de sopa y vinos, así como los Jefes y Oficiales disfrutaban de una variedad de alimentos nutritivos y apropiados para su situación."

### **Cómo deben pedir los Jefes de Clínica la leche de cabra que prescriban**

La Circular de la Dirección General de Sanidad Militar de 23 de junio de 1854 dice a este respecto: "Cuando los Médicos se vean en el caso de ordenar a los enfermos la leche de cabras simple o compuesta como prescripción alimenticia se anotará en la libreta de Alimentos para que la suministre la Administración, y por el contrario se anotará en la libreta de medicamentos cuando sea utilizada como fin medicinal, para que sea suministrada por la Farmacia."

**Bula.**—La Circular del Vicario General Castrense de 4 de febrero de 1885, dispensa de ayuno y comida de vigilia a todos los militares en activo y a sus familias y criados; por lo tanto no sufre alteración el plan de alimentos ni las prescripciones facultativas en ninguna época del año.

## **VI. MANTENIMIENTO, DESINFECCION Y OTROS DATOS DE INTERES**

**Aguas.**—Las bombas y demás aparatos fijos para la extracción de aguas se consideraba como parte integrante del edificio y tanto su instalación como su entretenimiento estaba a cargo del Cuerpo de Ingenieros. La instalación y conservación de las cadenas, cuerdas, cubos, poleas y demás objetos que no estuvieran fijos permanentemente, estaba a cargo de "Material de Hospitales" debiendo de sufragar los gastos correspondientes el Administrador (R.O. 31 de septiembre de 1879).

### **Pabellón Nacional**

El entretenimiento y conservación de las Banderas del Hospital Militar corría a cargo del Cuerpo de Ingenieros (R.O. de 1 de enero de 1864). Estaba a cargo del Administrador

del Hospital, siendo el Portero del mismo el encargado de izarla los días que corresponde.

### **Teléfono**

La R.O. de 4 de julio de 1887 autorizó a la instalación de teléfono en los Hospitales Militares y dice: "Siendo de evidente necesidad en los Hospitales Militares contar con un teléfono para comunicarse con las Autoridades y dependencias militares de la Plaza, sobre todo en los casos urgentes, por el tiempo que se gana, y porque no se distrae al personal subalterno, se autoriza la colocación de un aparato en una dependencia oficial del edificio y nunca en pabellón o habitaciones particulares de ningún Jefe u Oficial que habite en el Hospital."

### **Desinfección**

En el Reglamento de Hospitales de 1884 se tuvo en cuenta los efectos beneficiosos de la desinfección y a tal objeto se previene: "Siendo al calor el mejor y más eficaz medio de desinfección, se adquirirán en todos los Hospitales Militares estufas para la desinfección de las ropas de los enfermos procedentes de los Cuarteles, y para la de las camas del Hospital en que se presenten casos de enfermedades infecciosas". "Cuando se presenten en cualquier visita algún caso o varios casos de enfermedades contagiosas, el Director del Hospital tendrá en cuenta las instrucciones preservativas procurando realizarlas, pidiendo a la autoridad correspondiente los recursos cuando se carezca de medios para hacerlas efectivas."

A pesar de ello, el Hospital Militar de Madrid careció de estufa de desinfección hasta el año 1887.

La R.O. de 14 de noviembre de 1891 dispuso que las camas de individuos que padecieran enfermedades infecciosas, debían de ser desinfectadas necesariamente.

## **VII. EL DERECHO A HOSPITALIZACION Y SUS VICISITUDES**

En las Reglamentaciones anteriores a 1892, existían dos tipos de "estancia hospitalaria" como prueba el cuadro que transcribimos a continuación, según la R.O. de 29 de enero de 1841.

	Sala	Asistencia
A los Generales, Jefes y Oficiales de todos los Cuerpos, Armas e Institutos, cualquiera que sea su categoría y a los individuos de ambos sexos de su familia, les corresponde siempre ... ..	De Oficial	De Oficial
A los Alumnos de las Academias Militares ...	De Oficial	De Oficial
A los empleados de planta fija del material de Artillería, y Auxiliares del Cuerpo de Ingenieros con Real nombramiento, Auxiliares de la Administración Militar mayores de 1.ª y 2.ª clase, Auxiliares de Oficinas Militares con categoría de Oficial, Jefes de Taller de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, a las individuos de ambos sexos de sus familias y a los Oficiales extranjeros y agregados a nuestros Ejércitos de operaciones, les corresponde ... ..	De Oficial	De Oficial
A los individuos de la Clase de Tropa, con Cruz de San Fernando, a los soldados distinguidos de los Cuerpos y a los inválidos de tropa, les corresponde, según la Real Orden de enero de 1844 ... ..	De Oficial	De Tropa
Los Alabarderos, los Sargentos e individuos de sus familias, Cabos y Soldados del Ejército, los prisioneros de guerra, cualquiera que hubiese sido su categoría en el Ejército de que procediesen; al personal de Artillería y de Ingenieros sin Real nombramiento, los Auxiliares de 3.ª y 4.ª clases de la Administración Militar, los escribientes militares, considerados como Sargentos, los individuos de tropa de la Guardia Civil y Carabineros, individuos paisanos con derecho a hospitalidad, armeros, basteros y silleros de los Cuerpos, individuos de tropa de la Armada, individuos de la Plana Menor administrativa, empleados de Establecimientos penales, los padres de individuos inscritos en Marina, los individuos de la Milicia Voluntaria de Ceuta, los moros y pobres de solemnidad de las plazas de Africa, los reclutas, los quintos y los presidiarios (R.O. 30 de mayo de 1835, O de G. 9 de agosto de 1873 y R.O. 10 de enero de 1878), les corresponde siempre ... ..	De Tropa	De Tropa

Al correr el tiempo, fue necesario establecer nuevos ordenamientos, que fueron recogidos en Reglamentos, órdenes y disposiciones complementarias.

**Personal Militar con derecho a hospitalización (R.O. 18 de julio de 1892).**

Tienen derecho a hospitalización sin cargo:

- Los individuos de todas las clases de tropa del Ejército, en activo.
- Los que se encuentran con licencia temporal.
- Los reclutas disponibles.
- Los cumplidos.
- Los sumariados.
- Prófundos procedentes de los Depósitos de embarque que sean declarados útiles para el servicio.
- Los licenciados de los Cuerpos de Ultramar que lleguen enfermos o enfermen al desembarcar.
- Los licenciados por cumplidos o inútiles, al regresar a sus hogares.
- Los declarados inútiles por demencia u otra enfermedad que impida su salida del Hospital, pero sólo por seis meses.
- Los sirvientes de la Plana Menor de los Hospitales Militares, únicamente por el plazo de seis meses.
- Las clases desvalidas y pobres de solemnidad de Ceuta y demás plazas de Africa.
- Los paisanos que se hallen presos y sujetos a jurisdicción militar.

**Disfrutarán de hospitalidad con reintegro al capítulo del presupuesto de "Material de Hospitales"**

- Los individuos de la Tropa del Real Cuerpo de Alabaderos.
- Escuadrón de la Escolta Real.
- Cuerpo de Inválidos.
- Guardia Civil.
- Carabineros.
- Miñones de Vizcaya.
- Mozos de Escuadra de Barcelona.
- Marina.
- Escribientes del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, sin consideración de Oficial.
- Auxiliares de 3.ª y 4.ª clase de la Administración Militar.
- Empleados de planta fija en los Establecimientos de Artillería, sin Real nombramiento.
- Útiles condicionales.
- Reclutas para Ultramar.
- Prófundos procedentes de depósitos de embarque para ultramar que sean declarados útiles.
- Conserjes y Ordenanzas Militares.
- Armeros, Silleros y Basteros de Cuerpos.
- Empleados de Penitenciarías Militares.
- Paisanos empleados en obras de fortificación.

**Tienen derecho a hospitalización con reintegro**

- Los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y sus asimilados.
- Los Miñones de Vizcaya y Mozos de escuadra con consideración de Oficial.
- Los escribientes del Cuerpo de Auxiliar de Oficinas Militares con consideración de Oficial.
- Los Auxiliares de 1.ª y 2.ª clase de la Administración Militar.
- Los empleados de planta fija en los Establecimientos de Artillería por Real nombramiento.
- Retirados de guerra (abonan las dos terceras partes del sueldo).

Todas las Clases que tienen derecho a hospitalización, la pierden en el momento en que sean condenados a presidio.

El precio a que debían de reintegrarse las estancias causadas por las Clases comprendidas en el Apartado 3.º, será el que fije el presupuesto de guerra del año en que se causen, excepto las de los individuos de tropa, de la Guardia Civil y Carabineros que será de 1,50 ptas.; la de los Cuerpos de Inválidos que satisfarán 0,88 pesetas y la de los individuos cuyo haber diario no alcance las tres pesetas.

**Ingresos en el Hospital Militar**

La R.O. de 8 de marzo de 1887, disponía que: "Las clases e individuos de tropa verificarán su ingreso en los Hospitales Militares, con la baja autorizada por el Jefe u Oficial Médico que preste sus servicios en el Cuerpo o Dependencia de aquellos a que pertenecen, firmada por el Capitán u Oficial que haga sus veces, y anotada en Mayoría.

En los casos urgentes se verificará el ingreso con baja provisional autorizada por el Oficial de Guardia, que más tarde se canjea por la definitiva. En las bajas debe de expresarse la clase y el nombre del enfermo, el de sus padres, pueblo, provincia, Cuerpo, Batallón y Compañía, Escuadrón o Batería a que pertenecen, y al resguardo se detallan las prendas con que ingresa y que deben de ser: "camisa, calzoncillo, pantalón, chaqueta o blusa, según la estación, gorra y calzado, los cuales debe de recoger el Cuerpo y entregar con urgencia al Hospital, ya lavada la otra muda que dejó el enfermo en el Cuartel".

**Traslado y evacuación de enfermos al Hospital**

Conducción a pie.—Cuando la enfermedad

lo permita, se conducen los individuos de tropa a pie, acompañados del Cabo o Practicante y de algunos soldados que cada Cuerpo designe para este servicio diariamente y por si hay necesidad de ayudar al enfermo.

**Conducción en camilla.**—Si por su estado no puede trasladarse a pie, a juicio del Médico, se le lleva en camilla. Al verificarse el traslado en camilla se designarán en el Cuerpo o Dependencia por lo menos ocho individuos para relevarse por el camino, si media alguna distancia entre aquéllos y el Hospital. El encargado de la conducción debe de cuidar que ésta se haga con el mayor cuidado posible, sin realizar movimientos bruscos a la camilla, procurando que al elevarla o descenderla si descansaban no llegara a tocar nunca en el suelo.

Por R.O. de 4 de marzo de 1887 se aprobó el modelo de carruaje que deben construir los Cuerpos para la conducción de enfermos a los Hospitales, disponiéndose posteriormente que los Cuerpos montados no contribuyan con cantidad alguna para la construcción de dichos carruajes, toda vez que ellos deben de proporcionar el ganado de arrastre.

Finalmente, por R.O. de 11 de diciembre de 1893 se crearon las ambulancias de Sanidad Militar en el Primer y Segundo Cuerpo de Ejército.

Aquí terminan estos extractos; como se verá, la tan utilizada frase de “nada nuevo bajo el sol” puede muy bien aplicarse a nuestros centros hospitalarios. Hemos de subrayar que en el pasado las ordenanzas y reglamentos de los centros castrenses, han sido los adelantados, por lo que a nuestra patria respecta, de la asistencia sanitaria y tampoco hemos de omitir el que la Sanidad Militar española haya sido el primer cuerpo del Estado que realizó, lo que ahora se ha denominado Medicina Social, mucho antes de que se promulgará la llamada Ley Bismarck en el recién creado Reich alemán.

Deseamos que estas páginas sirvan de homenaje a los que nos han precedido, dentro de nuestro querido Cuerpo.

## APENDICE

### La visita hospitalaria

Transcribimos a continuación, una de las célebres ordenanzas de Carlos III, en la que se detalla la “visita de hospital”, lo que demuestra la preocupación que, en todo mo-

mento, han tenido nuestros Superiores, por la salud y bienestar de los enfermos.

Ordenanzas Militares de Carlos III  
Título XXVII.—Visita de Hospital.—Artículo Primero.

1. Todos los días se nombrará en la Orden del Cuerpo por escala un Subteniente de Vandera, que se encargue de visitar los enfermos de él, que existan en el Hospital, asistiendo a la hora de comer y por la tarde. Dará cuenta de su visita por escrito al Coronel o Comandante en relación, que ha de llevarle personalmente, con distinción de los enfermos, que tiene cada Compañía, expresando al pie por nota lo que hubiera reparado, en cuanto a la buena o mala asistencia, calidad de alimento, y cuidado de los Sargentos y Cabos en visita a los enfermos de sus respectivas Compañías.

2. La relación de enfermos de que trata el artículo precedente, ha de formularla el Oficial comisionado, precediendo su visita personal, pues si se verificase, que, sin haberla hecho, tomó esta noticia del Contralor o Comisario de Entradas, sufrirá la pena de quince días de arresto, y la misma el Contralor o Comisario, imponiéndosela a éste el Intendente o Ministro de Hacienda que ejerza sus funciones, en consecuencia del aviso, que le diera el Coronel o Comandante”. (sic.)

## BIBLIOGRAFIA

- Colecciones Legislativas del Ejército. Siglos XIX y XX.—Talleres del Depósito de Guerra. Madrid.
- Colección de Ordenes de Sanidad Militar, años 1823-1854.—Madrid, 1830.
- García Dacarrete (Salvador) Derechos y deberes de los enfermos militares y de sus familias.—Avila, 1907.
- Gautier (Teófilo).—Viajes por España.—Colección Universal. Núms. 346-348 Espasa Calpe.—Madrid, 1934.
- Moncada Alvarez (Antonio) Guía-Resumen de Legislación Militar y Sanitaria en particular.—Madrid, 1903.
- Montserrat (S.) La Medicina Militar a través de los siglos.—Madrid, 1946.
- Morache.—Tratado de Higiene Militar. Traducido al castellano y anotado por Don Ramón Hernández Poggio.—Librería Editorial de Bailly Bailliere, Madrid, 1888.
- Muñoz Cuellar (Miguel). Diccionario Legislativo Militar.—Imprenta de Gabriel López.—Madrid, 1906.
- Ordenanzas de S.M. Carlos III para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus Ejércitos. Madrid. Oficina de Antonio Marín. Año 1768.

# CALIDOSCOPIO

# INTERNACIONAL

General de División GASPAR SALCEDO ORTEGA

El jueves, 25 de abril, se produjo el alzamiento militar en Portugal, que en pocas horas dio al traste con el régimen llamado Novo Salazarista. El Presidente de la República portuguesa Almirante Américo Thomas y su primer Ministro Dr. Marcelo Caetano, los dos deportados a Funchal, resignaron sus poderes en manos de la Junta de Salvación Nacional, de la que forman parte cuatro generales, un coronel, un capitán de Navío y otro de Fragata, presidida por el General Antonio de Spínola, autor del libro «El Futuro de Portugal» que ha resultado ser para una gran parte del país y sobre todo para sus Fuerzas Armadas, el catalizador de un estado de opinión, no por negado menos evidente.

Cuatro horas antes de la detención de los señores Thomas y Caetano, el Movimiento de las Fuerzas Armadas —así se autotitulaban los autores del golpe de estado—, dio a conocer al pueblo portugués, los motivos por los cuales había adoptado tan trascendental decisión, entre los cuales destacan: la incapacidad del sistema político vigente, para después de 13 años de lucha en Ultramar, conseguir una política ultramarina definida, concreta y objetiva, capaz de obtener la paz entre los portugueses de todas las razas y credos, y la necesidad de defender la libertad cívica, así como la de eliminar del sistema de vida política los actos ilegales que el abuso del poder había legalizado.

Por su parte, la Junta de Salvación Nacional, en su primera proclama prometió: Promover la toma de conciencia de los portugueses, permitiendo la libre expresión de todas las corrientes de opinión, en orden a acelerar la constitución de asociaciones civiles que han de polarizar tendencias y facilitar la libre elección por sufragio directo de la Asamblea Nacional Constituyente y la subsiguiente elección de Presidente de la República; garantizar la libertad de expresión y pensamiento, absteniéndose de cualquier actitud política que pueda condicionar la libertad de elección o la tarea de la futura asamblea constituyente y evitar, por todos los medios, que otras fuerzas puedan intervenir en un proceso eminentemente nacional; Acelerar sus tareas en orden a que, en el más corto plazo, el país se gobierne por instituciones de su libre elección y de devolver el poder, a las instituciones constitucionales, después de que el Presidente de la República electo inicie el ejercicio de sus funciones. En esta proclama la Junta de Salvación Nacional prometió también garantizar la supervivencia de la Nación como Patria Soberana en su conjunto pluricontinental. En esta cuestión que yo cito en último lugar, pero que en la proclama de la Junta ocupa el primero, reside el más grave de los problemas con los que se enfrentan los militares portugueses, dado que desde el primer momento los Jefes de los movimientos de liberación africanos, han reclamado para Guinea, Angola y Mozambique, la libertad pura y simple, idea que no parece ser la de la Junta militar.

En su libro «El Futuro de Portugal», el General Spínola, escribe que en Africa se juega Portugal su futuro como Nación. Para el citado general, Por-

tugal —al comparar su caso con el de Bélgica y Holanda que perdieron sus colonias, y a pesar de ello gozan de prosperidad, y hasta con Dinamarca, Suiza y Luxemburgo que jamás tuvieron proyecciones internacionales y que, a despecho de su escasa dimensión territorial continúan afirmando su personalidad en el concierto europeo—, es un caso diferente. Para el General Spínola; Portugal sin tradición comercial y sin recursos materiales ni posición especial, estaría abocado sin el Ultramar a optar entre la pobreza de los subyacentes o la absorción. Entonces...

Una de las primeras medidas adoptadas por la Junta de Salvación Nacional, fue la de liberar a los presos políticos y amnistiar a los desertores. Con estos motivos han vuelto a Portugal los exiliados políticos, entre ellos los principales dirigentes de los partidos socialista y comunista, todos ellos partidarios de que se conceda a las provincias africanas independencia nacional.

El golpe de estado realizado por el Ejército, encabezado por capitanes y comandantes, ha sido casi incruento, sólo se han registrado cinco muertos y ha sido acogido por el pueblo portugués con alegría y satisfacción. Se han registrado algunos incidentes y huelgas, pero en general el pueblo portugués ha demostrado su civismo y moderación, sobre todo el día 1 de mayo, en el que una gran manifestación recorrió las calles de Lisboa, en orden y paz, dando vivas al Ejército y a la libertad, y pidiendo que termine la guerra.

Este último punto es el que no va a resultar tan fácil, porque tanto el General Spínola, como su segundo, el General da Costa Gómez, al pedir a los movimientos guerrilleros que abandonen la clandestinidad y las armas, para negociar políticamente el futuro de las provincias africanas, insisten en que la autodeterminación, no supone la independencia automática, que es lo que ellos quieren y que de no ser así la guerra continuará. Por otra parte, tanto en Angola como en Mozambique se organizan grupos de resistencia entre los blancos, que en estas provincias residen y que no están dispuestos a abandonar sus bienes y posesiones.

Precisamente por la importancia y trascendencia que para el futuro de Portugal, tiene el ser o no ser intercontinental, se comprende que la Junta de Salvación Nacional se niegue a cargar, ella sola, con la responsabilidad de este acto y haya anunciado su propósito de celebrar, lo más pronto posible, elecciones para que el pueblo portugués decida lo que se debe hacer.

Por lo que respecta a sus compromisos internacionales, el General Spínola declaró que la Junta estaba dispuesta a respetarlos, siendo reconocida por la mayor parte de las Naciones, incluida España. En el marco de la política interior el nuevo régimen ha disuelto la Dirección General de Seguridad, la Legión y las juventudes portuguesas, adoptando rigurosas medidas de control de banca para evitar la fuga de capitales, e imponiendo fuertes sanciones para los delitos económicos.

El día 15 de mayo fue nombrado Presidente de

Portugal el General Spínola, el cual inmediatamente formó el primer gobierno del nuevo régimen portugués, en el que han entrado a formar parte representantes de los partidos socialista y comunista portugueses.

Otro gran acontecimiento durante estos treinta días ha sido las elecciones que para el puesto de Presidente de la República francesa, se celebraron —en su primera vuelta— el Domingo 5 de mayo y en los que como se esperaba y se predecía, ninguno de los candidatos a ellas presentadas, alcanzara la mayoría absoluta y con ello la victoria. De un total de votantes inscritos de 30.619.768, el que más votos obtuvo fue el Candidato de los izquierdas François Mitterrand —11.045.936 (43,36 por 100)— quedó en segundo lugar el candidato de las derechas Giscard D'Estaing —8.327.980 (32,70 por 100)— siendo tercero el candidato gaullista Jacques Chaban Delmas —3.839.411 (15,5 por 100)— acabándose con él, los millonarios en votos.

Analizando el resultado de estas elecciones, los especialistas señalan que el total de votos recogidos, el domingo 5 de mayo, salidos de la mayoría presidencial del Sr. Pompidou (Giscard D'Estaing, Chaban Delmas y Royer) rebasa en casi 80 céntimas el 50 por 100 del total de votos emitidos, lo que supone la mayoría absoluta. De esta operación algunos, con criterio simplista y matemático, deducen que si se hubiera presentado un sólo candidato, la candidatura gubernamental habría triunfado en la primera vuelta. Personalmente opino, que, el hecho de que la mayoría gubernamental haya presentado tres candidatos, ha sido el que paradójicamente ha impedido que triunfase el candidato de los izquierdas Sr. Mitterrand, que pienso hubiera triunfado ante un solo candidato gubernamental, dado que ninguno de los tres presentados en estas elecciones poseía el carisma y el prestigio que tuvo el Sr. Pompidou y no digamos nada el General de Gaulle, capaces de arrastrar tras de sí a la mayoría de votantes. Esta especie de candidatura a la carta, o al menos con tres cubiertos a elegir, que se vio forzada a presentar la mayoría expresidencial, ha permitido que en este primer turno de las elecciones —en el que se dice que los franceses votan con el corazón. La segunda vuelta votan con la cabeza— los votantes de derechas, al tener libertad para expresar sus preferencias personales hayan totalizado casi un 5 por 100 más de votos recogidos por Mitterrand, y los dos troskistas Krivine y la Srta. Laguiller.

Puede pues decirse como resumen de lo sucedido en la primera vuelta de las elecciones francesas que, los dos candidatos que pasan a la segunda vuelta o «ballotage», Valery Giscard D'Estaing y François Mitterrand, están muy igualados y aunque matemáticamente el primero parece contar con una ligera ventaja sobre su adversario, esta diferencia es tan pequeña y puede ser influenciada y hasta cambiada de signo, por tantas causas y circunstancias que hacen difícil por no decir imposible el pronosticar el resultado de la segunda vuelta de estas elecciones que es el definitivo.

El gran vencido de estas elecciones ha sido el movimiento gaullista, el cual muchos, por no decir todos los comentaristas, dan —creo un poco precipitadamente— como definitivamente muerto. Sin embargo son los votos realmente gaullistas, los conseguidos por Chaban Delmas, en la primera vuelta los que van a ser decisivos para la segunda, en la cual el duelo entre los dos candidatos se decidirá por no más de 500.000 votos. Jamás se ha presentado en la historia de Francia, una batalla electo-

ral tan cerrada como esta y en la que las facciones políticas y las masas populares se han polarizado en dos bloques, en dos sociedades y en definitiva en dos Francias. Esta situación —como escribe un corresponsal español en París— no favorece a ninguno de los dos candidatos fuere cual fuere, el que consiga el sillón del Eliseo, ya que difícilmente va a poder ser el Presidente de todos los franceses.

En el extranjero la eventualidad del triunfo del candidato izquierdista inquieta o alegra, según los casos, pero como dice un periódico de París, es considerada como una hipótesis de trabajo —dadas sus posibilidades— lo cual supone de por sí un buen resultado. Ello no quiere decir que todos los países en los que gobiernan los socialistas se sientan demasiado felices con el triunfo del Sr. Mitterrand, pues, sus dirigentes políticos no comparten muchos de sus puntos de vista, y sobre todo no ven con tranquilidad su acuerdo con los comunistas. Este es el caso de Gran Bretaña y de la República Federal Alemana. En Estados Unidos se espera y se desea el triunfo de Giscard D'Estaing, y aunque parezca contradictorio y paradójico, en Moscú no se pone de manifiesto demasiado entusiasmo por el triunfo del candidato de cuya coalición forma parte el Partido Comunista francés. Sucede que los dirigentes del Kremlin dan prioridad a sus intereses nacionales, sobre aquellos de sus partidos hermanos y hasta del movimiento comunista mundial, y hoy por hoy Moscú considera que con Giscard D'Estaing —con el que se han desarrollado las relaciones comerciales entre los dos países— queda asegurada una cierta continuidad de la política de Francia con la URSS sin saber a ciencia cierta que sucedería con Mitterrand. Por lo que se refiere a España, la opinión no tiene color, de aquí el interés con el que hemos vivido el primer turno de las elecciones francesas y los preparativos y las campañas que ambos adversarios han desallado para la segunda vuelta.

Otro acontecimiento, realmente sorprendente registramos en este calidoscopio, me estoy refiriendo a la dimisión de su cargo, presentada al Presidente de la República Federal Alemana Dr. Gustar Heine-man, con carácter irrevocable, por el Canciller alemán Willy Brandt. La causa o el motivo oficial de esta dimisión, aludida por el propio canciller, ha sido la traición de uno de sus hombres de confianza en la Cancillería, Gunter Guillaume, que ha resultado ser espía de la República Democrática Alemana, y su consiguiente autoacusación de responsable por negligencia. Sin embargo son muchos los comentaristas que escriben que, además de la decepción desmoralizadora que este suceso ha provocado en el ex-Canciller Brandt, existen otras causas y motivos de esta dimisión. La decepción y el cansancio, ambos políticos, venían mirando la moral y el espíritu de lucha del Sr. Brandt y fomentando su amor a la soledad: Duramente combatido en su propio partido; por los ultras que nunca estuvieron conformes con su ostopolitik, y por los jóvenes e indisciplinados «jusos», así como por los todopoderosos sindicatos obreros que últimamente se estaban convirtiendo en auténticos dictadores de la política alemana, el Canciller se encontraba solo. Causas también de su cansancio han sido la reciente actitud de Gran Bretaña ante el Mercado Común, las recientes medidas de insularidad comunitaria de Italia, la constante presión de Francia obligándole a elegir entre Europa y USA. Por lo demás el drama personal del ex-Canciller Brandt, que el partido cristiano demócrata pretende transformar en una crisis política de carácter

interna, no tendrá trascendencia pese a ello, en el contexto de la política interior alemana, en la que se han de producir los relevos previstos en los cargos de Presidente y Canciller, a los que accederán el que fue ministro de asuntos exteriores Walter Scheel y el antiguo ministro de Finanzas Señor Helmut Schmit. En cuanto a la Ostpolitik es un hecho totalmente irreversible.

Lo que algunos se preguntan: es si la dimisión del Canciller Brandt no es el anuncio o toque de atención que precede a la dimisión de Europa en sus empeños de prosperidad indefinida. Europa que ha perdido en lo que va de año, tres de los hombres que con más decisión y empeño se habían propuesto su construcción político-económica. Primero fue el premier inglés Mr. Heath; después se produjo el fallecimiento del Presidente de Francia Sr. Pompidou; y ahora la dimisión del Canciller Brandt; hechos con los que se agrava aún más la crisis iniciada en el año 1974 y para la que pocos pronostican el fin y a la que afecta tanto más la desaparición de estos hombres de primera línea europea, cuanto que las instituciones o no existen o sólo están en proceso de formación.

El lunes 13 de mayo se celebró en Italia el referendun sobre el divorcio. Esta convocatoria popular que en un principio nada tenía que ver con la política, se fue politizando poco a poco. En este referendun el triunfo ha sido para los partidarios del divorcio que han cosechado un total de votos que alcanza el 59 por 100 de los votantes, frente al 40,9 por 100 conseguido por los que se oponían a la rotura del vínculo matrimonial. Por las razones antes dichas, este resultado se ha considerado en los medios políticos italianos, como un fracaso de la Democracia Cristiana —opuesta al divorcio— y en cierto modo de la Conferencia Episcopal italiana que últimamente intervino, aconsejando a los católicos que votaran en contra del divorcio, pese el consejo de abstención dado por el Cardenal Secretario de Estado de la Santa Sede.

El 15 de abril se produjo un golpe de Estado en Niger, haciéndose cargo del poder los militares. Con éste son ya quince los países del África negra, regidos por regímenes militares, el resto lo constituye ocho regímenes civiles de partido único. Sólo el de Gambia es pluripartidista.

En Colombia se celebraron el día 22 de abril elecciones presidenciales, en las que triunfó el candidato del partido laboral D. Alfonso López Michelsen. La característica principal de estas elecciones es la de que hubo más abstenciones que votantes.

El sábado 4 de mayo quedaba clausurada la Conferencia acerca de las materias primas, con un pleno de la asamblea general extraordinaria de la ONU, quedando aprobados y redactados, con la reserva de USA, el consenso adoptado, una declaración de principios y un programa de acción, en los que se pone de manifiesto la importancia de la reafirmación de la soberanía permanente sobre los recursos naturales y el derecho a las asociaciones de países productores de materias primas. Estas declaraciones o conclusiones favorables, en general al Tercer Mundo, han satisfecho a los países pobres y algunos han llegado a escribir que estas declaraciones acerca del nuevo orden económico internacional constituye un triunfo moral de la ONU. Quizá tengan razón los que esto escriben, pero pienso que lo que en la situación actual del mundo, lo que hace falta son conclusiones, materiales y como dijo nuestro representante en este organismo Señor Pinies, soluciones realistas y coordinadas que tiendan a una transformación equilibrada, serena y

evolutiva de la economía mundial, lo que implica o lleva implícito un verdadero espíritu de cooperación, del cual desgraciadamente nadie puede hablar.

En el Oriente Próximo, y más concretamente en el frente Sirio-Israelí, no ha transcurrido un día sin que los cañones, los carros y la aviación no hayan intervenido, de una y otra parte, continuando la escalada encarnizada y sangrienta que dura ya más de dos meses, mientras que en el contexto de las negociaciones políticas, ambos contendientes se siguen mostrando duros e intransigentes. Pese a ello, todavía se espera la posibilidad de un arreglo. Con este objeto salió, por quinta vez, hacia el Oriente Próximo, el sábado 27 de abril, el Secretario de Estado Norteamericano Sr. Kissinger. Previamente el Congreso de Estados Unidos había aprobado importantes ayudas económicas a Egipto, Jordania, Israel y a Siria, aunque esta última condicionada, y el Sr. Kissinger celebró una entrevista con Gromyko en Ginebra, sin duda para pedir la ayuda a sus gestiones de paz, con Siria, de la URSS. Después de esta entrevista el Sr. Kissinger marchó a El Cairo para conversar con el Presidente egipcio, El Sadat, con el cual las relaciones actuales son muy cordiales. No parece que suceda lo mismo en Damasco y Tel-Aviv, ciudades que ha visitado sucesivamente, llevando propuestas y contrapropuestas que hasta ahora al parecer no han hecho progresar sensiblemente la situación, pese a que en Chipre se volvió a reunir con el ministro de asuntos exteriores soviético Sr. Gromyko.

Pese a todo, y pese al dramatismo de estas negociaciones, que están poniendo a prueba la paciencia y entereza del Sr. Kissinger, en los últimos días de este calidoscopio, se habla de ligeros progresos que pronto permitirán que la guerra de desgaste sirio-israelí, que ya ha entrado en su décima semana, termine, ya que la única cuestión que queda pendiente es la de ponerse de acuerdo acerca de la reducción de fuerzas.

El que cada día se encuentre más acorralado por el proceso Watergate y por las investigaciones del fiscal es el Presidente Nixon, pese a que propuso una solución de compromiso al Comité judicial de la Cámara de diputados, entregando unos cuantos documentos de los que le pedían, pero no todos. El jueves 18 de abril recibió la tercera orden cominatoria para que entregase los documentos solicitados, mientras que el fiscal declara que aparentemente el Presidente ha cometido delito y el Colegio de Abogados de Nueva York estudia su expulsión. Pese a todo, el Presidente norteamericano se negó el lunes 29 de abril a entregar las grabaciones originales del asunto Watergate, limitándose a enviar copias. Con estos documentos, declaró el Sr. Nixon quedará demostrada mi inocencia. Es posible, pero la realidad es que las encuestas hechas en el pueblo norteamericano, ponen de manifiesto que cada día son menos los compatriotas que creen en ella.

El jueves 9 de mayo dieron comienzo las audiencias para estudiar el posible procesamiento del Presidente. Los treinta y siete miembros del comité judicial de la cámara de representantes y sus consejeros legales dieron comienzo al examen de las evidencias acumuladas en este caso, para deducir si con estas pruebas puede el Presidente ser procesado por los diputados, para que después le juzguen los senadores. De ser así sería este un proceso largo en él que se va a llegar a la definitiva confrontación entre el poder ejecutivo y los poderes judicial y legislativo. Por su parte el Presidente Nixon ha vuelto a sostener que no será pro-

cesado y que, desde luego, no piensa dimitir. Por su parte, el Vicepresidente Mr. Gerald Ford, no cesa de advertir la debilidad política con que el Presidente Nixon se va a encontrar en su próximo viaje a Moscú.

Otro conflicto que parece no tener fin es el de Irlanda del Norte, pese a que el premier de la Gran Bretaña fuera a Belfast en busca de una solución política. El mismo día de su llegada a esta capital —el jueves 18 de abril— caía la víctima que hace el número mil, de los muertos caídos desde que empezó este conflicto —50 policías; 217 soldados británicos; 43 del Regimiento de Defensa, y 590 civiles. Mientras, en Iraq los Kurds del General Barzani se lanzan a la guerra total.

Y ya que de conflictos se trata anotaremos que el gobierno de Saigón ha suspendido «sille die» su asistencia a las conversaciones de paz en París, por haber atacado y tomado el Vietcong una importante base subvietnamita. En compensación el Vietcong decidió romper sus conversaciones con Saigón en la Conferencia bipartita de alto el fuego.

En lo que a nuestra patria se refiere los hechos más sobresalientes de carácter internacional fueron:

La visita rendida a la Arabia Saudita de una mi-

sión española presidida por el Vicepresidente segundo del gobierno español Sr. Barrera de Irimo, que recibida por el rey Feydel firmó importantes acuerdos comerciales, algunos de los cuáles huele a petróleo.

El martes 23 de abril llegó a Madrid una importante misión Libia presidida por el primer ministro de este país Abdessalam Ahman Jallud. Después de visitar a nuestras primeras autoridades, se firmó un acuerdo, dándonos mutuo trato de Nación más favorecida, en la que figura la venta de 20 millones de Tm. de crudos de Libia a España por un período de 10 años.

El viernes 10 de mayo, el Ministro de Industria español D. Alfredo Santos Blanco, acompañado del Presidente del INI, D. Francisco Fernández Ordóñez, salió para Brasil, para inaugurar el pabellón español de la Feria que se celebra en este país y que supone el mayor esfuerzo que en este género ha hecho nuestra Patria. Por último cabe registrar las entrevistas cordiales y amistosas que a su paso por Madrid celebró el rey Hussein de Jordania, con el Generalísimo y con el Príncipe de España, que son una muestra más de las buenas relaciones que entre estos dos países existen.

# Importancia humanística del escritor militar (II)

## (2.ª Parte: Escritores militares de la edad moderna y contemporánea)

Coronel de Infantería FERNANDO DE SALAS LOPEZ

### 4. LA LITERATURA MILITAR DE LA EDAD MODERNA

El continuo batallar de los Tercios españoles por los campos europeos tuvo notables escritores que nos legaron pruebas fehacientes de ello. Y los nombres que siguen son sólo algunos de los más representativos. **Palacios Rubios** (1450-1525) y su "Tratado del esfuerzo bellico heroyco" (1524); **Sancho de Londoño** (falleció el 30 de mayo de 1569) autor del "Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado" (1589); **Cristóbal Lechuga** (1557-?) que escribió "Discurso que trata del cargo de Maestre de Campo General y de todo lo que de derecho le toca en el Ejército" (Milán, 1603) y su obra clásica: "Discurso que trata de la Artillería y de todo lo necesario a ella con un tratado de fortificación y otros advertimientos" (Milán, 1611); **Marcos de Isaba** que nos muestra los vicios más generalizados y dominantes que reinaban entre los soldados en el libro "Cuerpo enfermo de la Milicia española, con discursos y avisos para que pueda ser curado, útiles y de provecho", y en donde se pone de manifiesto la dureza y castigo capital para sancionar las faltas:

"De la orden que el autor da para que S.M. la dé a sus Capitanes y gente de guerra".

"Que ningún Capitán consienta que uno sea pagado de coselete, y sirva con arcabuz, y otro que sirva con arcabuz le pague de mosquete, so pena de la vida".

"La última sea que el Capitán que fuere mentiroso, fanfarrón, y que con embustes, dichos graciosos y palabras vanas engañare dixere tener tantos y cuantos, y así mismo armas y otras cosas que en su Compañía hay por mínima que sea, la que faltare, si no hubiere dado aviso a su Maestre de Campo, pena de la vida".

Y así una larga serie de recomendaciones, que siempre terminaban diciendo: "so pena de la vida".

Los conocimientos científicos y de ingeniería tienen en **Sebastián Fernández de Medrano** (1646-1704) un gran difusor; **Diego Hurtado de Mendoza**, primer Marqués de Mondéjar, es un escritor que sigue las formas clásicas para relatar los hechos históricos; **Francisco Manuel de Melo** (1611-1667) retrata los acontecimientos de los que había sido testigo presencial y **Antonio de Solís y Rivadeneyra** (1610-1686) nos describe acertadamente la Historia de la Conquista de Méjico, como **Alonso de Ercilla** nos canta en "La Araucana" las luchas en Chile.

Entre los tratadistas militares de la época de los Borbones destaca **Don Alvaro de Navia Osorio y Vigil, Marqués de Santa Cruz de Marcenado** (1684-1732) que si por los hechos de armas alcanza la gloria, no es menor la que encuentra como escritor. Sus "Reflexiones militares", en 11 tomos, publicados en 1724 el primero y en 1730 el último, es su mejor trabajo. Sobre él nos dice Almirante: "Es una de esas obras inmensas en las que no entra o no debe entrar el escalpelo de la crítica. Hay que aceptarlas y respetarlas como tales, como son: como su autor las hizo... Al marqués de Santa Cruz hay que tomarlo en serio, con sus once volúmenes macizos, con su pasmosa y exuberante erudición, con su buen estilo militar, que tanto contrasta con las puerilidades y ridiculeces de su tiempo... En resumen, la obra de Santa Cruz es un monumento de la Literatura Militar española y levantado cabalmente en los tiempos en que las letras, la milicia y el país entero alcanza el nivel más bajo que registra la Historia.

En la obra se tratan los principales problemas que se pueden plantear a un hipotético jefe de un ejército, dando soluciones acertadas para cada uno dentro de un amplio marco doctrinal, que le hacen conservar todavía actual vigencia, ya que las normas de tipo táctico, hoy superadas, sólo están recogidas en el último tomo.

El Marqués de Santa Cruz es uno de nues-

tros clásicos o ejemplares" que más influyeron en las generaciones posteriores.

**Tomás de Morla** (1752-1820) es un técnico artillero del cual escribió en 1831 el *Mariscal de Campo Don Ramón de Salas*: "Que no hay oficial de Artillería español que no haya estudiado por él, ni artillero extranjero curioso que no tenga un ejemplar suyo en el día".

El 22 de octubre de 1768 se publican las conocidas "**Ordenanzas Militares**" de **Carlos III**, en las que los privilegios de la sangre cedían ante la aristocracia del fiel y exacto cumplimiento del deber, conteniendo preceptos que se adelantan en muchos años a su época y que conservan vigencia actual, no sólo en nuestro Ejército sino también en países hispanoamericanos al ser llevadas a ellos por José de San Martín y Simón Bolívar.

**Francisco Villamartín Ruiz** (1833-1850) se une en el tiempo con el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, puesto que desde 1684 a 1833 no aparecen obras de tanto fondo, al decir de muchos escritores y críticos. Sus más fervorosos admiradores le consideran superior en profundidad y originalidad a Jomini, Clausewitz y Moltke.

No queremos establecer entre ellos una comparación a fondo, puesto que nos llevaría a dilatar extraordinariamente este tema, pero sí queremos decir que si su obra la escribió a los veintiocho años, cuando aún no había alcanzado la plenitud, es casi seguro que si hubiera vivido más de sus treinta y nueve años, nos hubiera dejado una obra redonda y completa, porque supo amoldar a nuestro temperamento todo el saber militar de entonces.

Tanto Jomini, como Clausewitz, como Villamartín, están influidos por el período bélico extraordinario producido por el genio militar de Napoleón. Y cada uno de ellos estudia las campañas del Emperador y saca consecuencias diferentes según su punto de vista particular, en el cual pesa mucho la característica nacional. Veamos algunas diferencias entre estos escritores.

**Jomini** es brillante, de ágil espíritu galo, es un aficionado a lo militar, buen conocedor de Gibert, uno de los mejores tratadistas franceses del siglo XVIII y profeta de la movilidad, que le lleva a los veinticuatro años a componer su obra "*Tratado de las grandes Operaciones Militares*" y a ofrecer sus "recetas" para hacer la guerra a todo el que quiera escucharle, como un "condottiero intelectual" dispuesto a vender su espada. Por fin, el Mariscal Ney le protege y nombra su Ayudante de Campo; más tarde, su Jefe de Estado Mayor. Napoleón le hace Barón y viene

con el Ejército invasor a España. Después le vemos de General de Brigada. Pero su ambición y las enemistades continuas que se granjea por su desmesurado orgullo ante su propio valer, le crean un clima poco grato, y decide **pasarse al enemigo**. Los aliados le reciben muy bien y el Zar Alejandro I le hace Teniente General y Ayudante de Campo. Crea la Academia Militar de San Petersburgo y presta valiosos servicios militares a los rusos. Al cabo de los años, y cansado de éstos, vuelve a Francia y su larga vida le permite orientar en 1859 a Napoleón III sobre un plan de operaciones en Italia. Jomini es más creador de teoría y de visión estratégica de las campañas que realizador de ellas, pues nunca tuvo un mando directo e independiente de tropas. Cuando en 1806 escribe su obra "*De las posibilidades de una guerra con Prusia y de las operaciones a que posiblemente dará lugar*", sorprendió a todos, ya que entonces nadie sospechaba en una guerra con Prusia. Analiza los hechos de armas de la revolución en su obra "*Historia crítica y militar de la revolución*", y en relación a su "*Tratado de Grandes Operaciones Militares*", se cita la siguiente anécdota: Al presentársela a Napoleón I, dio orden de que le leyeran algunos capítulos, y quedó tan entusiasmado que su primer impulso fue recoger la edición, para que no se instruyera con ella al enemigo. Pero reflexionando, el Corso exclamó: "Tal vez esté dando excesiva importancia al asunto; los viejos Generales que mandan contra mí ya no leen, y los Oficiales nuevos que leen, aún no mandan".

A Jomini, que caló acertadamente la esencia del arte militar, le faltaron las principales virtudes de un buen soldado: patriotismo y lealtad.

De estilo menos brillante, pero más profundo, **Carlos Von Clausewitz** (1780-1831) se propone hacer una obra a lo germano, de gran permanencia, que sirviera de utilidad para muchas generaciones de militares. Para ello, analiza la guerra en abstracto y la sistematiza de forma completa. Se adelanta en Clausewitz la mentalidad europea precolonial y considera a la guerra como un comercio (como un negocio, en fin, pues ambos conceptos siempre van unidos). Y así, nos dice: "La guerra no pertenece al campo de las ciencias y las artes, sino de la vida social. Es un conflicto de grandes intereses que tienen sangrienta solución, y en esto se diferencia de los otros. Mejor que con un arte, se la puede comparar con el comercio, que también es un conflicto de intereses y actividades humanas, y se acerca mucho más a la política que, por

su parte, puede ser considerada como una especie de comercio en gran escala”.

¿No es esta mentalidad profundamente diferente de la del “negocio espiritual y evangelizador”, que ha sido el móvil principal de las guerras españolas?

El libro fundamental de **Villamartín**, “*No-ciones del Arte Militar*”, lo escribió, como dice en el prólogo, para salir al paso de la leyenda negra, que desconoce al Gran Capitán, y que nos niega aptitud para las grandes guerras y la de montaña; se halla dividido en tres partes:

- Política Militar: Relaciones del arte militar con la política y la técnica.
- Historia del Arte Militar: Para extraer enseñanzas básicas con el fin de crear una teoría de la guerra.
- Ejecución de la guerra: Que es la exposición de dicha teoría.

De profundo pensamiento filosófico, la patente originalidad y claridad de conceptos, así como su poderosa intuición, con una forma espontánea y vibrante, destacan su personalidad de escritor, que nos dejó unos pensamientos muy acertados sobre el arte de la guerra, y la idiosincrasia del soldado español. Y así nos dice: “Valor en el combate, humanidad en la victoria, nobleza y religiosidad en el cumplimiento de los pactos deben ser la norma de conducta que debe seguir con el enemigo. Honrarle y ensalzarle a él es honrarse a sí mismo; la ira que se gasta cobardemente con heridos y prisioneros se necesita en los días de batalla; los ultrajes al débil no rebajan sino al fuerte que los infiere; vencer al enemigo en cortesía y nobleza es una garantía para vencer en el combate; que la sinrazón, las infracciones del derecho de gentes, aparezcan siempre en su campo y no en el nuestro”.

Más que un sistema filosófico ordenado y completo, encontramos en Villamartín una intuición artística del pensamiento que muestra influencias de las corrientes filosóficas de su tiempo, marcadas por Hegel y Kant.

Y los nombres de **Almirante**, **Fernández de Córdova**, **Evaristo de San Miguel** y **Barado**, destacan entre la larga lista de escritores del siglo pasado.

## 5. LOS TRATADISTAS CONTEMPORÁNEOS

Si en los escritores militares de final del siglo XIX vemos una predominante carga de

filosofía y de política, como influencia del medio ambiente, en los del siglo XX podemos apreciar acusadas tendencias tecnológicas y humanísticas, ya que la mayor complejidad de la actividad profesional y la necesidad insoslayable de poseer una elevada moral son dos constantes de nuestro tiempo.

En los programas de estudios de las Academias se ha apreciado siempre la formación tecnológica y humanística, pero es en la reforma de la Enseñanza Superior Militar (Decreto núm. 528/1973, de 9 de marzo de 1973, D.O. núm. 77) donde se realza y establece que “el progreso y desarrollo cultural alcanzado en los últimos años por la sociedad española aconseja actualizar la preparación cultural y humanística de esos Cuadros de Mando, a fin de que puedan cumplir la transcendental misión que como educadores de la juventud española tienen encomendada”.

Además, teniendo presente la elevación del nivel cultural del soldado y del gran número de universitarios que prestan el servicio militar como soldados sin pasar por la IMEC, es cada día más necesaria la sólida preparación cultural del oficial, para impartir criterio a sus hombres ante la gran evolución que en la sociedad están causando los rápidos y masivos medios de comunicación, que dan noticias objetivas y subjetivas, que conoce y analiza toda la población.

La importancia de la preparación humanística del oficial la destaca la Orden de 3 de mayo de 1973 (D.O. núm. 101) que desarrolla el anterior Decreto núm. 528/1973, y señala en el apartado 4.2. los Grupos de materias que constituyen el Plan de Estudios, siendo el Grupo III el de la PREPARACION HUMANÍSTICA, poniendo así de manifiesto la importancia que al mismo se concede.

Esta preparación humanística tiene un carácter progresivo, durante la carrera y se inicia durante los cursos 2.º y 3.º, continuando en el segundo ciclo en los cursos 4.º y 5.º.

Es indudable, que las materias de Literatura siempre han contribuido a la formación cultural y humanística de todo tipo de estudiantes. La Literatura Militar tiene en esa finalidad, la principal razón de su existencia. Y este acervo cultural que supone la Literatura Militar esté realizado día a día por esa pléyade de profesionales y de pensadores de otras disciplinas, que analizan los variados, cambiantes y siempre complicados problemas de la guerra, publicando sus ideas en libros o artículos.

Entre los escritores militares actuales se cultivan la totalidad de las actividades relacionadas con la guerra, y tanto en España

como en el extranjero, existen destacadas personalidades en la materia, a algunos de los cuales vamos a referirnos de forma rápida para destacar sus características y la importante labor que han desarrollado.

Empezaremos citando a S.E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, Don **Francisco Franco Bahamonde**, como escritor militar.

"Diario de una Bandera" es el primer libro del Comandante Franco en el que, con detallado estilo, deja a la posteridad una aportación valiosa para informar al historiador sobre las peculiaridades del Tercio de Extranjeros, de la Legión Española, extraordinaria fuerza de choque. Todo el escenario de la inicial época de la Legión en Marruecos está profundamente captado y narrado con fácil pluma.

Para recoger el ambiente que se respiraba en Marruecos a fines de 1923 nace en Ceuta, en enero de 1924, la "Revista de Tropas Coloniales" (propagadora de estudios hispano-africanos). Franco, como Director de la misma, quería presentar todos los aspectos: militar, político, etc., del problema marroquí y recoger enseñanzas y útiles observaciones.

Fruto de su continua afición al estudio de Reglamentos y cuestiones militares, y a la asistencia a un Curso de Mandos Superiores en la Escuela de Guerra de París, el General Franco poseía una extraordinaria preparación táctica por los años 1934-35, lo que le lleva a escribir y difundir posteriormente, entre los Mandos de las Divisiones y Unidades Superiores, sus "Comentarios al Reglamento para el empleo táctico de las Grandes Unidades", vigente desde el año 1925 y que había quedado en 1936 un tanto anticuado por la ininterrumpida evolución de las doctrinas y del armamento.

Sus acertadas acotaciones a los artículos que expresaban ideas inoperantes y las nuevas soluciones a los problemas tácticos ayudaron a ganar la Guerra de España, y a que en ella se experimentaran nuevos métodos y sistemas que habrían de tener consagración definitiva en la Segunda Guerra Mundial.

La escasez de medios en las tropas nacionales obligó a mantener extensos frentes defensivos con guarniciones exiguas que siempre tenían orden de conservar el terreno a toda costa. Los sistemas defensivos a base de largas trincheras, derivados de la Primera Guerra Mundial, eran imposibles de construir en 1936-1939, y las "Directivas" sobre el nuevo concepto de la defensiva, a base de células constituidas por Pelotones que se espolvoreaban por el terreno, incrustándose en

el mismo y con una capacidad de fuego en los 360 grados, fueron recogidas en una útil publicación titulada "EL ABC DE LA DEFENSIVA", aparecida después de la guerra.

Además, sus múltiples discursos de contenido militar, libros y artículos con su firma o bajo seudónimo, constituyen una amplia labor de escritor cuya influencia en las generaciones militares del siglo actual es muy notoria.

El Teniente General Don **Carlos Martínez Campos, Duque de la Torre**, académico de la Real de la Lengua y de la Historia, es figura conocidísima en España y fuera de ella por sus importantes obras entre las que destacan: "Teoría de la Guerra" y "España Bélica", en cinco tomos, así como frecuentes editoriales y artículos en los principales periódicos.

**Jorge Vigón y Suero-Díaz** tiene una copiosa e influyente bibliografía que podemos agrupar en tres aspectos: Sobre la Artillería ha escrito: "La Artillería en el combate moderno" (1926); "Un personaje español del siglo XIX (El Cuerpo de Artillería)" (1927) y posteriormente un importante libro, en el que se recoge lo más trascendente de la vida militar artillera: "Historia de la Artillería española" (1947).

Sus principales y más divulgados trabajos de moral militar son: "Estampa de Capitanes" (1926 y 1940), "Milicia y regla militar" (1949), "Espíritu militar español" (1956) y "Hay un estilo militar de vida".

Dentro del aspecto político, al que dedicó atención preponderante, destacan "Milicia y Política" (1941); "Años de indecisión" (1956); "General Mola (El Conspirador)" (1957); Lealtad, discrepancia y traición (1956) y la "Teoría del Militarismo" (1955). "Hombres", "Mañana" y "Tercera Vida" son obras posteriores y más recientes.

Para el General Vigón, el militar debe de entender de política, pero su actitud política normal debe ser solamente vigilante, y el Cuerpo de Oficiales debe tener una unidad de doctrina para enjuiciar los acontecimientos. Lo que no debe hacerse, por ser altamente peligroso, es abandonar el cuidado de crear una conciencia política en los Oficiales, dejándolo a la iniciativa particular de cada uno. Toda esta actuación política de los militares es enfocada desde un plano de gobierno y señala que el Ejército debe proporcionar al país una selecta minoría rectora, ya que el cultivo de las virtudes castrenses y la práctica de mando preparan para la función de gobernar. Por su parte, los políticos han de valorar la ética militar y tener profundo conocimiento de los problemas bélicos. Y a este grupo minorita-

rio de políticos y militares "de excepcional calidad, en torno al cual, en cada momento, una sociedad organiza su vida y realiza su destino histórico", es al que en su trabajo "Aristocracia y nobleza" (Instituto de Estudios Políticos, 1947) califica de verdadero concepto de "aristocracia".

El Almirante Don **Julio Guillén Tato** ha dejado escritos gran cantidad de libros dedicados a temas navales, fruto de su incansable labor investigadora que le valió ser "Secretario Perpetuo" de la Real Academia de la Historia, y también académico de la Lengua.

El Teniente General Don **Angel González de Mendoza y Dorvier**, escritor, conferenciante, creador y primer director del CESEDEN, tiene una obra fecunda sobre temas tácticos, históricos y de Defensa Nacional, que le llevaron a la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El Almirante Don **Luis Carrero Blanco** ha sido el gran divulgador de los problemas de Cinemática Naval y de la condición marítima española con su conocida obra "España y el Mar" y sus numerosas conferencias en la Cátedra General Palafox de la Universidad de Zaragoza y otras tribunas, así como gran cantidad de artículos con el seudónimo de "Juan de la Cosa".

El Teniente General Don **Manuel Díez-Alegría Gutiérrez**, Académico de Ciencias Morales y Políticas ha publicado recientemente un interesante libro titulado "Ejército y Sociedad".

El Coronel Don **José Manuel Martínez Bando** es un historiador de fama internacional, que ha investigado y publicado profusamente sobre la Guerra de España 1936-39.

El General Don **Francisco Sintés y Obrador** es un destacado publicista cuya obra no está acabada y ha de recoger el fruto de su larga y actual etapa de profesorado.

El General Don **Luis Cano Portal**, escritor y conferenciante es un continuador de la obra del General Bermúdez de Castro, con su obra "En serio y en broma".

Las teorías sobre la Guerra Aérea son analizadas con claro criterio por el General Don **Fernando Querol Muller** en su libro "Antología de la Guerra Aérea". La historia de la Aviación española ha sido estudiada por Don **Jesús Salas Larrazábal** en "La Guerra de España desde el Aire". Su hermano **Ramón Salas Larrazábal** investiga y prepara sobre la historia del Ejército Popular Republicano.

**José María Gárate Córdoba**, Coronel de Infantería, ha analizado la obra militar del Cid Campeador y obtenido el Premio Ejército 1973 en su novela "Mil días de Fuego".

El Coronel de Artillería DEM Don **Juan Cano Hevia** tiene un conjunto de obras con gran contenido filosófico.

El Capitán de Navío Don **Jesús Salgado Alba** es un especialista en temas navales, al igual que Don **Enrique Manera** y el Capitán de Fragata Don **Eliseo Alvarez Arenas**, autor del libro "Teoría bélica de España".

Los temas sobre espiritualidad cristiana y militar han sido especialmente estudiados por el General Don **Manuel Cabeza Calahorra** y por el Comandante de Infantería DEM Don **Miguel Alonso Baquer**, que asimismo ha publicado libros de su especialidad como Doctor en Filosofía y Letras (Sección de Historia y Geografía). También ha desarrollado temas de sociología Militar, que igualmente han sido abordados por el Capitán Don **Julio Busquet Bragulat**.

La guerra irregular ha sido tratada por numerosos autores, tales como **Pato Movilla**, **Frade Merino**, **Cassinello Pérez**, etc.

Y a esta incompleta relación, en la que no figuran muchos profesionales consagrados como escritores, en aras de la brevedad (entre otros, poetas como el Teniente Coronel **López Anglada**), pero que están en la mente y el recuerdo del lector, habría que añadir los que sin pertenecer a la carrera de las Armas, han publicado sobre ella, tales como: políticos, **Fraga Iribarne**; diplomáticos, **Enrique Larroque**; Catedráticos de Derecho Internacional, **Luis García Arias**; historiadores, **Manuel Aznar**, **Joaquín Arrarás** y **Ricardo de la Cierva**; cronistas de guerra **Luis de Armiñán**; organizadores, **Francisco-Felipe Olesa**; novelistas, **Rafael García Serrano**; sociología política, **Herman Oehling**, etc., por sólo mencionar a algunos de los más destacados y conocidos.

La lista de los extranjeros cuyas obras traducidas al español han tenido difusión es muy grande, y está jalonada con nombres tan populares como **Raymond Aron**, **Eddy Bauer**, **André Beaufre**, **Claude Delmas**, **Charles De Gaulle**, **Dwigh Eisenhower**, **J.F.E. Fuller**, padre de la mecanización de las Unidades, **Pierre M. Gallois**, **Guderian**, **Milsche**, **Montgomery**, **Camille Rougeron**, **Carl Schmitt**, **Alesander P. Severski**, **Vasilis D. Sokolovsky**, etcétera.

Lugar muy destacado ocupa entre ellos el inglés **Liddell Hart** que ha sido calificado como el Clausewitz del siglo XX y del que dijo Montgomery que era el escritor militar británico más importante de nuestra época, con más de cincuenta títulos publicados y miles de artículos periodísticos. Su biblioteca sobre temas militares y su famoso archivo personal, son actualmente, después de su

muerte, objeto de estudio e investigación por historiadores especializados en estos temas.

La temática que ha cultivado es muy amplia y variada y comprende desde "La estrategia de aproximación indirecta" a "Los Carros de Combate", pasando por las "Memorias de un cronista militar" (1965, publicado en español en 1973) en la que se encierran miles de provechosos conceptos, deducciones y enseñanzas.

---

En este bosquejo histórico de escritores militares que hemos realizado se ha pretendido presentar al lector, con algunos ejemplos de figuras consagradas y bien conocidas, la gran

importancia que tiene para la vida de la Institución militar la existencia de escritores que aporten la fecundidad de sus ideas.

El Mando siempre ha estimulado su existencia, y el reconocimiento oficial a esta labor declarando obras de utilidad, etc. ha sido incrementado en 1972 con los "Premios del Estado Mayor Central" para libros y artículos, convocados anualmente, con la finalidad de fomentar que los componentes del Ejército de Tierra realicen trabajos intelectuales sobre los diversos temas de interés para el mismo. Todo ello, unido al propio vigor vital y entusiasmo profesional del Cuerpo de Oficiales, garantizan la continuidad en la brillante línea emprendida en España desde hace cientos de años.

# "HOY COMO AYER"

MARIA TERESA HERNANDEZ  
DE LOPEZ MAYORAL

Premio "Ejército 1971-72"

(En la celebración de las Bodas de Plata de la VII Promoción, 3.<sup>a</sup> Epoca, de la Academia General Militar.

Cuando se ha convertido en un tópico y tema mácil de conversación el comentar sobre lo cambiante de la vida, aspectos y actitudes, parece que cuesta un poco encabezar unas sencillas líneas con una afirmación rotunda: "Hoy como ayer...".

Y, sin embargo, la sinceridad de mis sentimientos no encuentran otro título más real y adecuado para recordar, para enmarcar la celebración de unos actos vividos recientemente.

Corría la década de los 40 (como ahora se dice). España había salido del triste cerco y olvido en que nos sumió la influencia de nuestros enemigos al vernos victoriosos, pero independientes, en una patria que, en ruinas, trataba de sonreír al sol de la Primavera y el futuro.

Eramos la generación que vivió su niñez en los años de la Cruzada. Habíamos aprendido en la dura escuela de la realidad lo que es el último beso de un padre que intenta sonreír, prometiéndonos que volverá pronto... y que caerá recordando el calor de nuestros besos...

Teníamos muy cerca aún la muñeca vestida de horrible tarlatana que nos entregaba emocionadamente mientras, creyendo que no les oíamos, decía a nuestra madre que le reñía por el "despilfarro": ¡déjalo, mujer; quizá no les vuelva a ver! La cabalgata de reyes en camiones del Ejército engalanados con banderas españolas, con unos reyes que llevaban botas de soldado y pajes que portando antorchas iluminaban el fantástico cuadro, que nos parecía de lo más sublime en aquellos días de suspiros mal reprimidos, voces que susurraban en los rincones y lloros familiares.

Eramos los niños del pan duro y moreno; de las meriendas de pan y chocolate, blancuzco y áspero; del azúcar negro que se "mo-

vía"... de los horribles mandilones de percal porque no había otra cosa...

Para algunos, nunca llegó a reír la Primavera, el padre bondadoso que agitaba su gorro cuartelero en un último adiós a los que le veían tras los barrotes del balcón decimonónico no volvió jamás. Y muchos de aquellos niños supieron de la frialdad de un dormitorio de internado, de las sinsabores de una paga de viudedad que no llegaba para comprar los libros del colegio o unos zapatos que se rompían... ¡por jugar demasiado! Otros hemos tenido la dicha de que sea nuestro padre, maestro y guía, le hemos visto seguir con la mirada siempre entusiasmada a "su Capitán", que, cual leyenda medieval, cabalga hecho bronce y piedra en todas las plazas de España. Ha sido su voz cascada quien columpiando a los nietos repite una y otra vez: "Yo tenía un Camarada".

Pero todos, de una u otra manera, hemos vivido y nacido en un ambiente en donde no cabe el olvido, la cobardía y la pequeñez... el amor a España y al Caudilló nos ha acompañado desde la cuna, porque nuestras madres lloraban y cantaban al tiempo, esperando un final de paz.

Por eso, cuando en el año 1948 la séptima promoción juraba bandera en la Academia General Militar, era el hacerse hombres de aquellos niños de las mañanas de guerra, era el cristalizar de los juegos infantiles con espadas de madera. Era la ofrenda a la Patria de quienes ya le entregaron sus sueños y besos, y que al besar sus pliegues ponían su más cálida emoción, porque estaban acariciando sus labios la enseña bendita por la que sus padres murieron. Una juventud cayó, sus hijos venían a recoger la antorcha.

Esta es la VII Promoción, que ha vuelto agradecida a Zaragoza a celebrar sus Bodas de Plata con el Ejército, a recordar sus años

juveniles, a pasear por sus calles como hace tantos años a postrarse ante el Pilar Bendito, con lo que tienen más querido, sus mujeres e hijos, para que la Señora, que recogió sus sueños de cadete, bendiga el fruto sazonado de unas familias que, con ellos aman a España, unos hijos que en la recia escuela familiar han visto cómo a pesar de los cambios de estructura, del confort y “la sociedad de consumo”, los ideales que eligieron sus padres y que la carrera militar encauzó, son los mismos que hoy le sirven a ellos de meta y anhelo.

“Hoy como ayer” el magnífico patio de la Academia General, sus pasillos con el Decálogo del Cadete, admiración de propios y extraños, se llenaron de ecos y voces que tienen un denominador común: El amor a España y al Ejército.

Y también, ¿por qué no?, estábamos las mujeres orgullosas y emocionadas al seguir a nuestros maridos en sus recuerdos juveniles, ya que, en muchos de ellos estábamos de alguna manera presentes y, en otros, porque hemos colaborado en el encender en nuestros hogares cual lamparilla que nunca se extinga el amor a la Patria y a sus héroes, en el despertar en el alma de nuestros hijos sus actuales sentimientos. También nosotros sabemos

de la indiferencia, del duro vivir en la rutina diaria, cuando el mundo que nos rodea no se rige por el mismo lenguaje de sinceridad, entrega y amor patrio. Aprendimos a sonreír cuando deseábamos llorar, hemos aprendido a decir “vete...” cuando nuestros labios deseaban lanzar un “quédate...”. Porque sabemos de la “difícil misión”, del duro entrenamiento que al exterior pasa desapercibido, pero que es parte de su deber, de su “siempre en forma”.

Vinieron amigos, de todos los caminos de España, traían alegría y sabores de todos los aires de la Patria, pero allí, con la proverbial generosidad de este pueblo aragonés, encontraron el rumor inigualable de sus calles, el acento noble y recio de sus habitantes, la acogida fervorosa de su Pilar y los ecos marciales que nunca olvidaron de la General.

“Hoy como ayer” ideales y amores, padres e hijos en un idéntico afán, vibraron al ver ondear nuestra bandera, ante la que vosotros, VII Promoción, volvisteis a repetir vuestro juramento con voz más recia y ronca por el peso de años y fatigas, pero vuestros besos, entre sus regios pliegues, fueron más firmes y serenos porque a ellos se unía el nuestro y el de vuestros hijos en la misma promesa de entrega y amor.

## LA PREHISTORIA DEL PRONUNCIAMIENTO

General de Brigada de Artillería  
JORGE VIGON SUERO-DIAZ  
Ex Ministro de Obras Públicas

Ofrecemos hoy las primicias de este artículo, debido a la pluma de tan ilustre escritor militar y que fue escrito hace años para dar comienzo, como encabezamiento, de un libro sumamente interesante en el que se recogen las intervenciones del Ejército en la política del siglo XIX.

Agrademos al General Vigón su autorización para publicarlo en nuestra Revista, y deseamos vivamente que, en breve, podamos ver convertida en realidad esta obra, que enriquecerá indudablemente el conocimiento objetivo de este tema histórico.

Ninguno de los que han cedido a la tentación de censurar la intervención de los militares en las cuestiones políticas ha resistido tampoco a la de señalarle, con precisiones cronológicas, un origen.

Villaurrutia lo sitúa en Aranjuez y le adjudica como fecha el 19 de marzo de 1808; alguno lo ha trasladado al 16 de abril del mismo año, y a Granada, a cargo del Conde del Montijo; hay quien, argumentando con nociones de disciplina, lo traslada al 2 de mayo madrileño; mientras que otros retrasan el supuesto origen hasta el encuentro de Fernando VII con el General Elío en La Jaquesa en mayo de 1814.

La verdad es que ninguno de tales supuestos es más arbitrario que los demás. La intervención más o menos violenta de los militares en los negocios públicos tiene un antecedente indeclinable —de donde por otra parte le viene su propia razón de ser— en el papel político que de muy atrás han asumido los que en el Estado tenían la misión de “defensores”.

Alguien dijo en cierta ocasión que en las inquietudes de los nobles podía descubrirse como un anticipo de los pronunciamientos.

Y en tiempos en los que el llamarse revolucionario gozaba de favorable cotización no faltó entre los del gremio quien quisiera demostrar que lejos de ser la nobleza una clase constantemente conservadora, había sido una clase constantemente revolucionaria y cabeza de un, casi permanente, motín en el curso de la Edad Media; supuesto gravemente erróneo, porque si es cierto que con frecuencia había nobles con razón o sin ella indisciplinados, nunca faltaban otros, igualmente nobles, que trataban de reducirlos, o quizá de imponer su propia y distinta rebeldía; quiero decir que lo que faltaba de siempre en ellos era un espíritu de clase.

Y esto precisamente explica la contradicción que se descubre en algunos hechos históricos que, a primera vista carecen de ilación lógica. Si San Fernando —por citar sólo un caso— toma partido por ciertos señores al privar a las Comunidades de algunos derechos —entre otros el de pasar revista a los hombres de armas de los pueblos—, cuenta, sin duda, con el apoyo de otros distintos cuando dos años antes de su muerte (1250) restaura aquellos derechos.

Por eso no sería bueno precipitarse como alguna vez se ha hecho a descubrir en este incidente, reducido a una competencia de jurisdicciones, un antecedente explícito de la pugna por la supremacía del poder civil, ya que el poder militar estaba en esta ocasión, si yacente en unos y en otros grupos de señores, vitalizado en la propia mano del Monarca.

El carácter de los estados medievales españoles es esencialmente el de verdaderas monarquías militares. El adjetivo venía de la circunstancia —la reconquista— incorporada a la herencia. Alfonso el Batallador podía decir al Vizconde de Bearn en lo más apurado de la batalla de Fraga (1131): —“Mi abue-

lo, mi padre y mi hermano murieron gloriosamente peleando con el moro; tu padre y tu abuelo también; ¡dichosos nosotros si imitamos su ejemplo!”

A pesar de eso hay ocasiones, como esta de 1280 en la que los señores catalanes —el brazo militar— pretenden imponer su criterio político al monarca, Pedro III.

Pero los contornos, que parecen adivinarse ya, de una pugna entre poderes —aunque no limitados al civil y al militar— se precisan más cuando con ocasión de las cortes celebradas en Valladolid (1282) los señores de León y Castilla constituyen una hermandad ofensiva y defensiva; y mientras por el mismo tiempo los obispos y prelados eclesiásticos hacen otra para defenderse contra el Rey, los magnates y los concejos, y los procuradores de los concejos se alían a su vez contra los otros tres poderes.

Las hermandades, que luego tendrán otro carácter y otro empleo, son, en su origen, organizaciones en cierto modo clasistas, de lucha.

Pero, de hecho, los negocios públicos no van mal cuando los manejan hombres de guerra. Cuando en tiempos de don Juan II los tiene en sus manos don Alvaro de Luna, “astuto político y brioso en el combate” —creado Condestable de Castilla, y, por lo tanto, la primera dignidad militar del reino, las cosas marchaban harto mejor que cuando tras de haber dado con él en tierra, se ocupan de la gobernación del país el Obispo de Cuenca don Lope de Barrientos y el prior de Guadalupe fray Gonzalo de Illescas.

Es una observación cuya exactitud y reiteración son fáciles de comprobar a lo largo de nuestra historia.

No se podría afirmar, en cambio, que no hubieran producido en más de una ocasión graves incomodidades a los monarcas y a veces no pequeñas perturbaciones a la gobernación. Don Eugenio Sellés acumuló una copiosa erudición que, puesta al servicio de un propósito político, dio de sí un libro que pudo ser sino una joya de investigación un ensayo histórico muy estimable y se quedó, sin embargo, en un voluminoso, denso, y enconado panfleto; ello no quita para que **La política de capa y espada** pueda ser útil a quien trate de formar un índice de las intervenciones que han tenido en la política los hombres armados, aun cuando en muchos casos la valoración de sus resultados esté allí falseada por la pasión.

Se quiere disculpar con esta alusión el hecho de que se crucen a galope y sin mirar atrás los casi quince siglos de historia que

preceden al reinado esencialmente militar de los Reyes Católicos, caracterizado en tal aspecto, mejor que por ningún otro hecho, por el de haber asumido el Rey el maestrazgo de todas los Ordenes Militares, con lo que se acabaron las revueltas e inobediencias de aquellas poderosas organizaciones; otra vez —tras el desgobierno de monarca tan flojo como Enrique IV— el poder militar estaba asegurado en las manos del primer soldado: el Rey.

A su muerte, Cisneros —que no era Rey ni era soldado, pero que no carecía de autoridad ni de arrestos— llegó a tener armados algunos millares de labradores y de menestrales con los que si imponía respeto a navarros y a aragoneses, amenazaba también a los nobles, de nuevo tumultuosos.

No creo que resultara ocioso el cuidado de buscar por ese camino al mismo tiempo que las primeras huellas del ejército permanente, las primeras también de las organizaciones paramilitares constituidas por las milicias; y en su remoto origen quizá no fuera difícil descubrir una sombra de antagonismo entre dos conceptos esencialmente conexos pero cargados de posibilidades de formal divergencia y aun de resuelta oposición, más de una vez exteriorizadas ruidosamente en el curso de nuestra historia.

Poco más tarde, cerca del Emperador gozaban de gran predicamento político los eclesiásticos, pero no lo tenían menor los hombres de guerra; de tal modo que si al marchar para Alemania (1520) deja encargados los negocios de España al Cardenal Adriano, no tarda en incorporar a la gobernación del país al Condestable don Iñigo de Velasco y al Almirante don Fadrique Enríquez. Lo que no bastó, sin embargo, para evitar que, sintiéndose intérpretes de la dignidad nacional, buen golpe de señores promovieran una rebelión contra los modos y las gentes extrañas que a la sombra del Emperador se disponían a acampar en el país. No fue otra cosa que esto el famoso levantamiento de las Comunidades. Sólo que para incorporar a la bandera que levantaban los nobles en rebeldía el sentir de las gentes del pueblo, dieron a lo que, en definitiva, no era sino gusto de la indisciplina e inclinación a la anarquía, una interpretación enteramente arbitraria. A los señores que comprendieron su error les faltó tiempo para rectificar; por suerte para ellos, porque si hubiera triunfado el movimiento todos hubieran aprendido a su propia costa el riesgo de procurar colaboraciones equívocas; a los menestrales y a los villanos les molestaba y ofendía sin duda la presencia de los flamen-

cos, pero también les hubiera sido agradable desprenderse de los señores a cuya obediencia estaban y de los que dependían.

Tan bien como ellos debió aprender aquella lección el Emperador y cuando se va de España para recorrer en son de guerra tierras de Italia y de Alemania (1543) deja regentando el reino a su hijo don Felipe, de 17 años, pero, con él, como consejero y guía deja también un soldado: el duque de Alba.

Ya rey, Felipe II fue un excelente administrador, pero ni puede decirse que fuera un hombre de guerra, ni parece que sus más calurosas simpatías fueran por los de este oficio; sin embargo, cuando se siente morir y piensa en dejar un consejero a su hijo, pone la atención en un militar: el marqués de Castel Rodrigo.

Lerma, primer ministro de Felipe III, fue nombrado luego general de la caballería; y el duque de Uceda que le sustituyó se titulaba también general.

Podrá quizá decirse que algunos de estos personajes sólo de nombre y de salón, que no de campo, fueron militares. Pero el hecho de que los, pocos, extraños a estas actividades que llegaban al poder, se apresurasen a apropiarse jerarquías y consideraciones militares, ya indica la estimación en que, para los menesteres de la gobernación, se tenía a los soldados.

Y esto ocurría en un tiempo que aparece bastante bien caracterizado en cierto papel de advertencias que el Cardenal Sandoval, arzobispo de Toledo, dirigía al duque de Lerma al principio del reinado de Felipe III. "El ejercicio militar —le decía entre otras cosas— se va olvidando y acabando totalmente en España, y lo que peor es entre los nombres della. Sería remedio ver en Su Majestad gusto de armas, y oírle en público lo que desea que los más calificados le sirvan en la guerra, y en la de Flandes..."

De Felipe IV fue ministro (1621-1643) el conde duque de Olivares, capitán general de la caballería; y el que le sucede en el oficio, don Luis de Haro (1643-1665), también se honraba con servir en la milicia.

Ello, con todas las limitaciones que puedan ponerse a la calidad militar de los sujetos, evidencia el error en que, por pagar alcabalas a las preocupaciones de su época, incurre el general Sánchez Osorio —tan acertado por lo demás en la orientación de su excelente estudio sobre **La profesión militar**— al asegurar que todos los gobernantes que utilizaron los reyes de la Casa de Austria fueron eminentemente civiles.

Pudiera decirse esto referido, cuando me-

nos, a las intenciones y a los propósitos, de doña Mariana de Austria; cuando a la muerte de Felipe IV queda regentando el reino la junta de elevados personajes que la auxilia oficialmente, está de hecho casi enteramente anulada por la poco menos que ilimitada influencia del P. Nithard. Pero ocurre, sin embargo, que, al cabo, es la fuerza militar acaudillada por don Juan de Austria —a cuyos propósitos no sería justo regatearles el acierto— la que impone su criterio.

Por dos veces resuelve don Juan de Austria sobre la marcha de la gobernación al eliminar por procedimientos coactivos al P. Nithard dando lugar, al decir de Cánovas, al primer pronunciamiento militar de España (1669); y tras de haber hecho otro tanto con don Fernando Valenzuela, que se titulaba entre otras cosas "general de la costa de Andalucía", ocasión en que Carlos II le entregó la gobernación del país (1676).

A don Juan de Austria sucede como primer ministro el duque de Medinaceli (1680), y a éste el conde de Oropesa (1685) que también servía en el ejército. Depuesto el conde de Oropesa y tras la privanza de unos y otros validos —en su mayor parte militares— llegó a constituirse una llamada **junta de los tenientes generales** (1693) que don Modesto Lafuente calificó —él sabrá porqué— de "monstruosa", formada por el duque de Montalto —después Cardenal Moncada—, el Condestable, el Almirante, y el conde de Monterey, entre cuyos altos funcionarios de la milicia se dividió la gobernación por distritos con jurisdicción sobre tribunales, consejos, virreyes y capitanes generales.

A Felipe V le fue imprescindible apelar a la fuerza para mantener sus derechos al trono; de ello vino a crearse un nuevo concepto del Ejército como cuerpo armado y permanente, sostén de un nuevo orden de cosas en el interior; de aquí la necesidad de interesarle en su nueva tarea con prerrogativas, exenciones y distinciones; de aquí la posibilidad de que la Casa de Borbón pudiera realizar una obra de gobierno en su conjunto tan estimable pese a lo que con atrevida irresponsabilidad se dice a veces; de aquí también, que cuantos tuvieron luego como meta de sus aspiraciones impedirle, orientaran sus actividades en contra del Ejército, atacando su fuero, sus prerrogativas, y sus distinciones como medio de desviarle del camino de sus deberes.

Los juristas, que al comenzar la edad media creyeron poder acaparar toda la influencia política que en gran parte había antes retenido en sus manos el clero, podían pensar cuando mediaba el siglo XVIII que sería llegada su

hora tan pronto como hubieran conseguido anular políticamente a los militares. Este es el sentido de la pugna entre **militares y golillas**, cuidadosamente vigilada, entretenida y estimulada cada vez que interesaba a sus fines por la masonería que, establecida por primera vez en Gibraltar en 1726, tenía ya en Madrid una logia en 1728; y hasta 97 en España en 1751, cuando alarmado por tales progresos resuelve Fernando VI muy avisadamente (R. D. de 2-VII-1751) prohibir a sus súbditos formar parte que aquellas organizaciones, en "inteligencia —añade— de que he prevenido a los Capitanes Generales, a los Gobernadores de Plazas, Jefes Militares e Intendentes de los Ejércitos y Armada Naval, hagan notoria y celen la citada prohibición, imponiendo a cualquier oficial o individuo de su jurisdicción, mezclado o que se mezclase en esta congregación, la pena de privarle y arrojarle de su empleo con ignominia".

Pero con la llegada de Carlos III a quien, viniendo de Nápoles, no había de repugnar tanto la secta, ganó adeptos la masonería y adquirió difusión entre las gentes militares y civiles que más contaban en la sociedad. Y aunque sería audacia suponer sin aportar la prueba inmediata, una relación de causa a efectos entre el auge de la masonería y la coetánea lucha de partidos, dejando para otra ocasión el intento, basta recordar aquí la aparición y la enconada enemiga de los dos partidos: el **aragonés** o **militar**, y el de los **golillas**, en el que predominaban los curiales, que habían de asegurarse durante el reinado de Carlos IV la superioridad, muy reñida en los años de su antecesor.

No sería empresa llana la de descubrir en semejante oposición una huella anticipada del moderno antimilitarismo. Pero tampoco sería imposible argüir algunas sutilezas en torno, por ejemplo, a estos dos hechos citados por Fernández Almagro en sus **Orígenes del régimen constitucional**; el conde de Aranda, cabeza del partido aragonés, dicta una Real Cédula (1-IX-1771) por la que se priva de su fuero a los militares que ejerzan funciones políticas o administrativas; seis años después el de Floridablanca obtiene del Rey otra (2-VII-1774) que somete a la jurisdicción común a los contraventores de los bandos publicados por la justicia ordinaria en materia de policía y buen gobierno de los pueblos.

La dificultad para realizar una discrimina-

ción perfecta de ambas actitudes a la luz de un esencial concepto militar, está en el hecho de que militares y golillas viven ya alucinados por un presentimiento liberal y operan políticamente sobre una base común de tibieza religiosa, cuando no de una, más o menos disimulada, radical incredulidad.

Para obtener una primera aproximación a la interpretación exacta del contraste entre aquellos dos grupos —golillas y militares— sería preciso analizar con cierto sosiego algunos hechos y algunas actitudes; por ejemplo, la reacción de cada uno de los miembros del Consejo reunido bajo la presidencia del Rey para resolver la situación planteada por el llamado **motín de Esquilache**; la actitud espiritual de los distintos grupos sociales españoles ante la proclamación de las libertades en Virginia; o la de los mismos grupos ante los principios proclamados por la revolución francesa.

No interesa a los fines que me propongo más que llamar la atención sobre temas que quedan al margen de la que constituye mi preocupación actual, pero que guardan, sin embargo, no escasa relación con ella.

En este mismo orden de consideraciones acaso no sea inútil apuntar la sospecha de que la "defección de los ilustres" denunciada en **La España del Cid**, haya tenido una versión moderna —una más— en los orígenes del régimen constitucional en España, porque si, precediéndolo y acompañándolo en sus primeros pasos, se tropieza con no pocos "ilustres" de los grupos sociales más destacados, quizá, si bien se mira, no sea ello indicio de ningún género de sentimientos democráticos, sino precisamente la expresión de su radical y desdenoso desacuerdo con el sentir popular, entonces devotamente fiel a la vieja monarquía.

Y para dejar el tema en el umbral ya del siglo XIX, viene bien registrar la creación en 1794 con ocasión de la guerra con Francia, de una **guardia cívica** prácticamente disuelta después de la paz de Amiens (1802) que viene a constituir un eslabón de enlace entre las antiguas milicias populares, las provinciales de no distinta filiación, y las diversas milicias nacionales del siglo XIX, organizaciones todas en las que más o menos acusadamente se descubre un recelo común frente a las organizaciones propiamente militares.

El

# DOCTRINA

## La filosofía de la guerra (III)

Comandante de Infantería D.E.M.  
JOSE FRIAS O'VALLE

### 3. LA DEFENSIVA

Aunque, por formación y por disciplina intelectual, seamos respetuosos con la Doctrina y con los reglamentos, lamentamos profundamente disentir, en tema tan trascendente y fundamental como es el de la defensiva. Creemos que si bien el “espíritu” —tanto de nuestra doctrina como de nuestros reglamentos— es ortodoxo, la letra y el detalle son heteroxas. Resulta, en definitiva, que en esto de la defensiva también “somos diferentes”, y que cuestiones de forma han llegado a trascender al fondo de la cuestión.

Por ejemplo: cuando enumeramos por orden las “modalidades de la defensiva” colocamos en primer lugar la defensiva estática; calificamos como “caso particular” la defensiva en amplio frente cuando será, a todas luces, el caso normal pues “Para la defensa, lo primero es disponer de defensores”; la afirmación categórica del Art. 22 de la Doctrina de que “toda posición o sector perdido ha de recuperarse inmediatamente”. Todo ello nos ha llevado a mentalizarnos de que la defensiva estática o sin idea de retroceso es no sólo la forma normal de defenderse sino la ideal y la honrosa, y este principio —falso principio— conduce a errores al señalar la normativa por la que debe regirse la defensa.

#### 3.1. Consideraciones generales

La I GM consagró la importancia de la defensiva puramente estática, el contacto de codos y las barreras de fuego densas, continuas y de ejecución instantánea...

En nuestra guerra de Liberación los mandos profesionales se encuentran con la desagradable sorpresa del continuo enfrentamiento con situaciones que los reglamentos vigentes consideraban como “anormales”: la defensiva en frentes amplios y, por lo tanto, discontinuos. Los tratadistas militares no le dan

a esto mucha importancia, pues la califican como “guerra civil” o “guerra de guerrillas”: de ello no se sacan enseñanzas.

La II GM se caracterizó por el predominio de la ofensiva —la “BLITZKRIEG” (Guerra relámpago)— y, debido a la extensión del conflicto, por la longitud y la discontinuidad de los frentes. Por otra parte, el acertado empleo de los carros unido a la potencia y estrecha cooperación de la maniobra de los fuegos, íntimamente enlazada con aquellos, hizo posible el que podamos considerar que, hoy por hoy, un enemigo capaz y decididamente ofensivo, puede romper cualquier tipo de organización defensiva, donde, cuando, y por dónde quiera.

De todo ello se desprende fácilmente que, actualmente, la defensiva estática o sin idea de retroceso, tal como nosotros la entendemos, ni es la forma “normal” ni la más rentable sobre la que sustentar una defensa, como, a continuación, trataremos de demostrar.

#### 3.2. Finalidades de la defensiva

Efectivamente, según preconiza el Art. 21 de nuestra Doctrina, con esta actitud pretendemos:

- Ganar tiempo
  - Economizar medios
  - Impedir al enemigo el paso a ciertas regiones.
- } con vistas a futuras ofensivas.

Presupone, por tanto, normalmente, una inferioridad de medios inicial, momentánea y/o local y una cierta renuncia a la iniciativa que quedará limitada, nada más ni nada menos, que a la elección del terreno. Si la defensiva no es premeditada sino impuesta, se nos

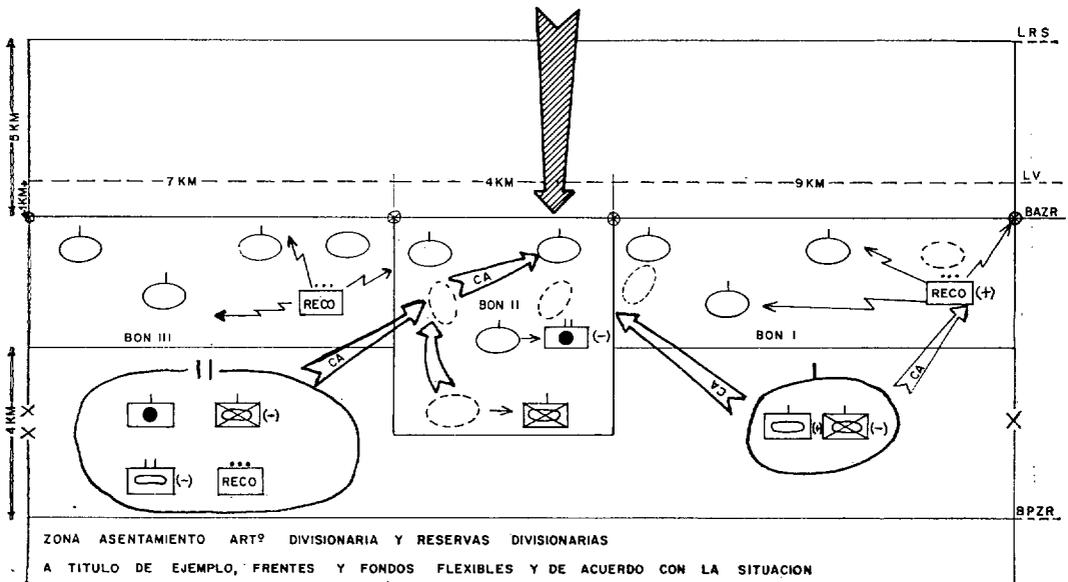
ha podido imponer, incluso, el terreno y si éste nos es desfavorable nuestra situación no podrá ser más delicada. El ordenar en estas circunstancias una definitiva a toda costa es una grave decisión que deberá estar muy fundamentada. Con esta orden puede que no alcancemos ninguna de las finalidades que se señalaban para la ofensiva, pues puede que no ganemos tiempo, que no impidamos el paso del enemigo y que no economicemos medios, pues las pérdidas en hombres —muertos y prisioneros— son difícilmente reemplazables en una larga campaña.

El General alemán BLUMENTRITT dijo que los rusos “aguardaron repetidamente el tiempo suficiente para ser cercados”, pues el pretender sistemáticamente una defensiva a toda costa es según el Teniente General

Nuestra escuela, no podemos negarlo, es inminentemente **espiritualista** y por eso, quizá más veces de las necesarias, recurramos a que el inferior “supla con el celo” o lo que es peor, con su sacrificio y el de sus hombres, nuestra falta de previsión, de imaginación para maniobrar o de amor a la responsabilidad para ceder terreno cuando sea necesario y no tengamos órdenes expresas en sentido contrario. Y es que, como afirmó SUN TZU WU, “el General que avanza sin codicia de fama y retrocede sin temor de vergüenza, es señal de que solamente piensa proteger a su patria contra el invasor y en prestar fielmente servicio a su Soberano: es la joya del Reino”.

Para el Ejército de la República Federal Alemana, “la finalidad última de la defensa es mantener la cohesión en la conducción de

ESQUEMA DEL DESPLIEGUE EN DEFENSIVA EN FRENTE AMPLIO DE UNA BRIMT, EN EL MARCO DE LA DIVISION CUBRIENDO UN FRENTE DE UNOS 20 KM:



*Esquemáticamente representa un despliegue de Brigada cubriendo un frente de veinte kilómetros que no puede considerarse excesivo. La defensa se hace muy lineal. Los flancos de la zona en que se piensa ejercer el esfuerzo principal de la defensa, a pesar de todo, quedan muy expuestos. El enemigo sólo tiene que romper la resistencia de una ligera costra*

DITMMAR “confundir la firmeza que es indispensable en la guerra, con la obstinación que solamente perjudica a las propias fuerzas” y esto no es un concepto nuevo pues ya, 500 años antes de Cristo, afirmó SUN TZU WU: “a pesar de que una pequeña guarnición pueda mantener una lucha obstinada, al final, será capturada por la fuerza mayor.

las operaciones, impidiendo que el enemigo penetre en una zona que ha de conservarse a toda costa”.

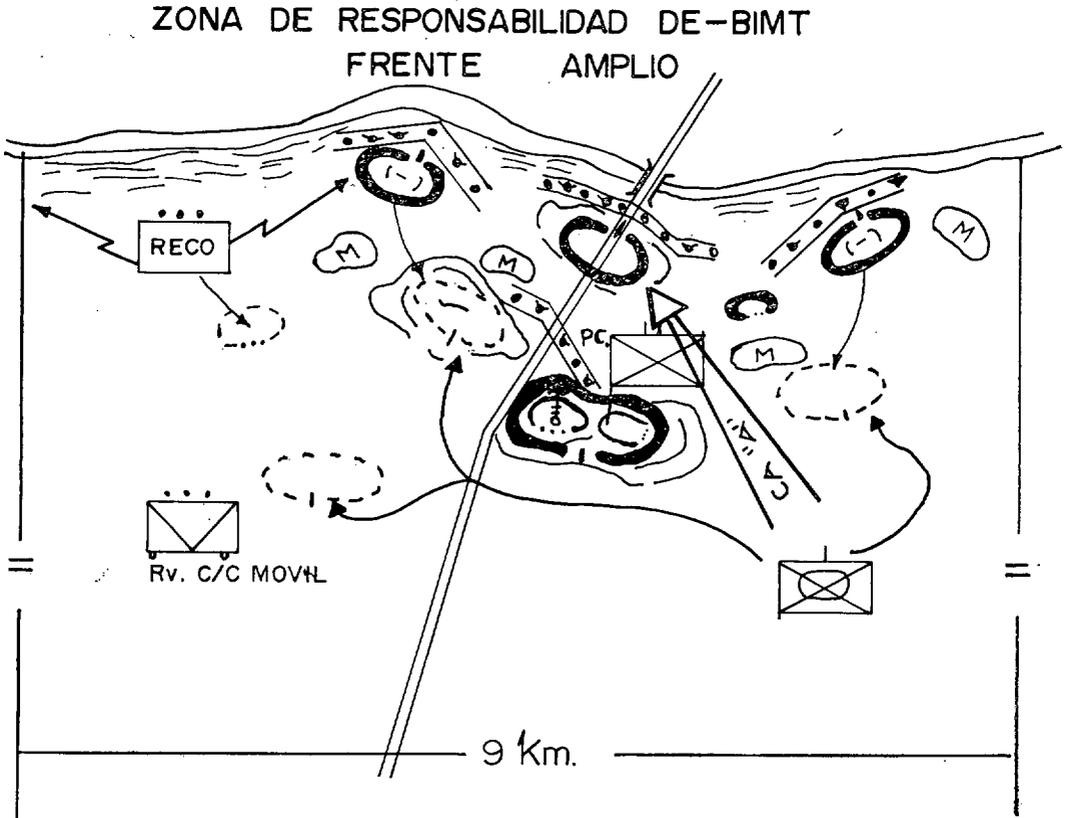
Para alcanzar esta finalidad no podemos pretender librar la batalla defensiva en una línea sino en una zona. Esto, que es evidente de por sí, lo contradecimos en la práctica en muchas ocasiones.

### 3.3. Ventajas de la defensa

No se puede ser un fanático de la ofensiva. No se puede actuar como los soviéticos, que no admitieron oficial y explícitamente hasta 1942 que la defensa era una forma normal de combate. Siempre la defensiva ha tenido "mala prensa" y así afirmó FRUNZE que "el vencedor será el que encuentre en sí mismo la determinación de atacar: el bando que se defiende solamente está condenado a la derrota".

Para nuestra Doctrina lo principal es la posibilidad de aumentar la capacidad de resistencia del defensor —de equilibrar la relación de potencia— pero no es esto sólo, y así vemos cómo CLAUSEWITZ señalaba las siguientes:

- Todo tiempo que transcurre sin ser utilizado pesa en la balanza en favor del defensor.
- En la ayuda que proporciona el terreno, tiene la defensa uso preferente.



*Detalle de una posición defensiva de Batallón. La tendencia inicial es cubrir lo mejor que se pueda todo el frente, al final y en la realidad se terminaría por mantener una zona de resistencia o «centro de resistencia» a caballo de la carretera —dirección principal a acerrar— y con un frente más reducido.*

Pero es que a las afirmaciones que tienen un valor relativo —y en Táctica hay muy pocas verdades absolutas— jamás deberemos darle el valor de lo categórico; por ello deberemos entender que "la defensa se adopta en aquellos casos en que es imposible la ofensiva o bien inoportuna, debido a las circunstancias". No podemos ser los más fuertes en todo momento y en todo lugar, no podemos atacar en todos los frentes: es necesario recurrir a la defensiva y ésta tiene sus ventajas.

— LA FORMA DEFENSIVA DE GUERRA ES MAS FUERTE QUE LA OFENSIVA,

añadiendo, como es lógico, que "tiene un objetivo negativo y por tanto se debe abandonar esta forma en cuanto seamos lo suficientemente fuertes", y que "el curso natural de la guerra es comenzar con la defensa y terminar con el ataque" lo que, evidentemente, no es cierto cuando se trate del país agresor.

Por otra parte, habrá que insistir una vez más que el adoptar una actitud defensiva no excluye en absoluto las acciones ofensivas locales por parte del defensor, puesto que "los intentos enemigos de desbordar la zona en la que se quiera llevar a cabo la maniobra defensiva sólo se puede impedir, la mayor parte de las veces, mediante el ataque" y para detener definitivamente a un enemigo, previamente desgastado, habrá que recurrir al contraataque.

Sobre esto como sobre tantas cosas, ya en su época tenía CLAUSEWITZ ideas muy claras al afirmar que habrá que "concentrar grandes masas sin desplegar la mayor parte de las mismas y manteniéndolas ocultas, ocupando simplemente una posición y estando listas para actuar de acuerdo con las medidas del enemigo, tan pronto como se pusieran de manifiesto en forma suficiente".

"Esto no excluye por entero una defensa parcialmente pasiva del terreno; su **ventaja es demasiado grande** como para impedir que sea usada cientos de veces en una campaña. Pero esta defensa pasiva del terreno ya no constituye el punto principal, el punto que aquí nos interesa".

Como se ve, las aguas han vuelto a su cauce, y hoy como ayer podemos afirmar:

- Que muchas veces —la mayoría— será oportuno y conveniente recurrir a la defensiva de una forma general y siempre de forma local.
- Que la defensiva, como "forma de guerra más fuerte", presenta grandes ventajas.
- Que la defensiva estática o sin idea de retroceso, normalmente, no se adoptará de forma uniforme en el tiempo ni en el espacio.

### 3.4. Concepto actual de la defensiva

Tanto los alemanes como los soviéticos se muestran partidarios de una DEFENSA ACTIVA y plantean como premisa inicial que "la defensa es, ante todo, una lucha contra los carros. La destrucción de los carros enemigos atacantes debe tener preferencia en todos los planes y acciones". Se considera la **defensa a toda costa**, como un **caso particular del combate** que se adoptará cuando:

- El terreno sea desfavorable para los movimientos, en especial de los carros.
- Le falte profundidad a la zona de defensa.

- Se carezca de unidades mecanizadas y/o acorazadas.
- Los movimientos estén limitados por el estado de las tropas, situación aérea o dificultades logísticas.

Cuando se adopte una defensa a toda costa, las reservas encontrarán su mejor empleo:

- Para bloquear una penetración enemiga.
- Para relevo o refuerzos de las unidades en vanguardia.
- Para asegurar y defender el terreno a retaguardia.

Sólo como un recurso extremo se emplearán las reservas en misiones de contraataque, a nivel **Grupo Táctico**, que deberán ser acorazadas siempre que esto sea posible. Los contraataques se plantearán y ejecutarán a nivel Brigada y/o División.

A un Batallón, con capacidad combativa normal y sin compañía mixta mecanizada, debe asignársele una zona de resistencia de dos a tres kilómetros de frente, razón por la cual los frentes no serán continuos.

### EL EXITO DE UNA DEFENSA ACTIVA RADICA:

- En la voluntad decidida de combatir **hasta el fin** en un **espacio** determinado.
- En la velocidad, movilidad y rápida capacidad de reacción del Mando y de las tropas.
- En la adecuada cooperación de todas las armas.
- En el aprovechamiento y fortificación conveniente del terreno.

Para ello será necesario desplegar las **fuerzas en profundidad**, y la defensa deberá actuar esencialmente por el fuego. Para estas acciones a grandes distancias la Artillería cohete es la más apta, y de esta forma se comenzará el combate lo más a vanguardia que sea posible, combate que, por otra parte, deberá ser conducido en forma elástica, puesto que con esta modalidad lo que se pretende, en definitiva, es **combatir por mantener una zona**.

La ZONA DE DEFENSA comprende el terreno en que una División ha de efectuar el combate defensivo para el cual se articula en dos grandes subdivisiones:

- Una **zona de acción retardadora** o de puestos avanzados.

— Una zona de defensa o de resistencia, que, para Brigada, tendrá un frente de 10 a 20 kilómetros.

Dentro de esta última, el borde anterior es una simple línea de coordinación y de referencia para la Infantería y para la maniobra de los fuegos de la Artillería y “ni es necesario que esté ocupada en forma continua ni tiene que ser mantenida”. Igualmente, el borde posterior es una línea táctica pero “el enemigo no debe ni alcanzarlo ni rebasarlo. El combate defensivo debe llevarse a cabo y decidirse en la zona que está delante de esa línea”.

En dicha zona despliegan las Pequeñas Uni-

PAPEL Y NATURALEZA DE LA DEFENSA

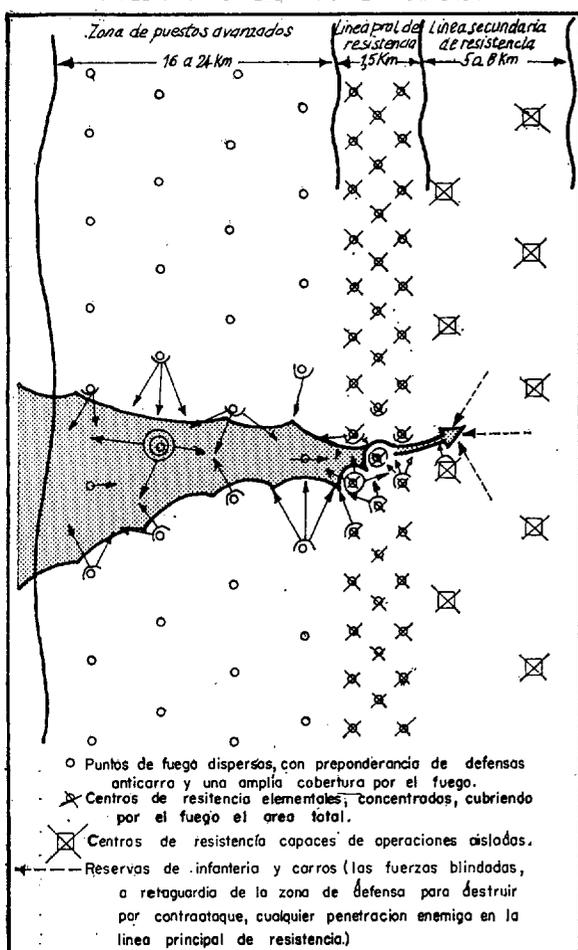


DIAGRAMA DE LA DEFENSA FIJA EN LA DOCTRINA SOVIÉTICA

Los primeros «puntos de fuego» obligan a montar un ataque en fuerza. El enemigo abre la brecha, pero por la fluidez de la Infantería y las sucesivas resistencias de los «puntos de fuego» y los «centros de resistencia elementales», la penetración se va debilitando. Por último, ante los «centros de resistencia» la punta de la penetración es destruida por los contraataques.

dades en zonas de resistencia, centros de resistencia o puntos fuertes con guarnición adecuada a su misión y situación y, sobre todo, al tiempo durante el que se les va a exigir una defensa sin idea de retroceso. El engarce, la unión de estas posiciones se realiza, o puede realizarse, por medio de barreras fijas o montadas ante la presencia del enemigo, y situadas o transportadas por vehículos TT o por helicópteros. Otras veces estas barreras pueden estar encuadradas por obstáculos o apoyadas en ellos, siempre tienen un carácter lineal, como su propio nombre indica, y cubren su frente con los fuegos de sus armas.

El conjunto de todas las acciones a desarrollar en la zona de defensa debe tender a “conseguir que el enemigo atacante, después de haber sido debilitado en la zona de acción retardadora, sea primero detenido en forma elástica en la zona de defensa y destruido después por el fuego y los contraataques. EL LUGAR EN QUE ESTO SUCEDA TIENE MENOS IMPORTANCIA QUE EL HECHO DE QUE OCURRA”.

“La defensa ha de conducirse en forma sagaz, maniobrera y audaz; ésta es común para todos los sectores y escalones del Mando. La espera inactiva disminuye la moral de combate y aumenta el peligro de ser sorprendidos, fijados y batidos, sucesiva o independientemente, por el enemigo. Por el contrario, cada acción ofensiva propia aumenta la libertad de acción y eleva la moral”.

Toda esta tendencia a la ofensiva y a la movilidad no debe disminuir la voluntad de resistir hasta el final en la zona que se ordene. El precepto de que “el Oficial que tuviere orden absoluta de defender se puesto, a todo trance, lo hará”, del Art. 21 de las Ordenes Generales para Oficiales sigue teniendo todo su valor. Aquí y ahora, de lo que se trata es de ejecutar una defensiva elástica —que cede— pero con mentalidad de defensiva estática, con tendencia a obtener de cada una de las posiciones defensivas el mayor desgaste y retardo para el enemigo, pero sin llegar a exigir sistemáticamente el holocausto, el sacrificio de sus guarniciones. Cuando las posiciones han dado de sí cuanto humanamente es exigible se les puede autorizar a replegarse o a romper el cerco. Con ello se trata de reducir, además, el número de muertos y prisioneros, con cuya pérdida tampoco se conseguiría, en aquel momento y lugar, variar el signo de la batalla.

A pesar de cuanto se ha dicho hasta ahora, no se considerará terminado el combate hasta que las zonas consideradas como fundamentales para dominar la posición defensiva, en

su conjunto, estén de nuevo en manos propias.

La destrucción de las fuerzas acorazadas enemigas ha de ocupar siempre un lugar destacado en toda decisión.

Por esta razón la misión de las **reservas divisionarias** será la destrucción del enemigo que haya penetrado en la zona de defensa por medio de **contraataques de conjunto** y toda Brigada con misión de detener al enemigo debe formar, a su vez, una reserva de tropas de combate para **contraataques inmediatos**.

Aquí, al igual que en la defensiva sin idea de retroceso, se mantiene reducido el frente a defender por un Batallón de Infantería, a los dos o tres kilómetros, lo que hará posible y efectiva una defensa a toda costa y pèrimétrica, el mutuo apoyo entre las unidades subordinadas, la acción de mando del Jefe del Batallón, y la seguridad de la unidad de Artillería, en su caso, asentada en el interior de la posición.

En el planteamiento y resolución de numerosos temas tácticos sobre el plano y en su materialización sobre el terreno, hemos podido comprobar que si al Batallón o Grupo Táctico le asignamos, de acuerdo con nuestros reglamentos un frente de 4 a 5 Km. por 3,5 a 4 de profundidad-distancias consideradas como "normales", la acción de Mando del Jefe se hará sentir con mucha dificultad, las unidades escapan de su control; no les puede dar el necesario apoyo, ni por el fuego ni mucho menos con sus reservas. Una vez que el Jefe del Batallón asigna misión y medios a sus Capitanes, a éstos ya sólo les queda arreglárselas como puedan, para allá, perdidos en la lejanía, casi enlazados por la vista y simbólicamente por el fuego con su Jefe y con los otros Capitanes, mantener su posición defensiva "a toda costa"...

Lo que, teóricamente y por sentido común, se ve que no es posible cumplir, no debería exigirse en la práctica. Es necesario tomar conciencia de este concepto de nuevo actual de la DEFENSA ACTIVA y dentro de la cual consideraba CLAUSEWITZ como

### PRINCIPIOS DE LA VICTORIA:

- LA SORPRESA POR EL DESPLIEGUE
- LAS VENTAJAS DEL TERRENO
- EL ATAQUE DESDE VARIOS LADOS

Para ejecutar una buena defensa deberíamos recordar el ejemplo puesto por SUN TZU WU:

"El táctico experto puede igualársele a la SHUAI-JAN, una serpiente que se encuentra en las montañas de CHANG. Golpee su cabeza y entonces será atacado por la cola; golpee su cola y entonces será atacado por la cabeza; golpee su mitad y entonces será atacado por la cabeza y la cola a la vez".

### BIBLIOGRAFIA

- Normas, Reglamentos y Orientaciones del Arma de Infantería.
- «Doctrina Provisional para el Empleo Táctico de las Armas y los Servicios». E.M.C. Ministerio del Ejército.
- «Historia del Arte de la Guerra», Mariscal Montgomery.
- «Doctrina Militar Soviética», Raymond L. Garthoff.
- «Principios generales del Mando de Unidades», República Federal Alemana.
- «De la Guerra», Clausewitz.
- «Nociones del Arte Militar», Villamartín.
- «Teoría de la Guerra», Martínez Campos.
- «Diccionario Enciclopédico de la guerra», Díaz de Villegas.
- «El arte de la Guerra», Sun Tzu Wu.
- Apuntes de conferencias de la Escuela de Estado Mayor.

# ULTIMA GUERRA

## Guerra árabe - israelí: Cuarta confrontación (II)

### El desarrollo de las operaciones

#### 1.ª Parte: Desde la ofensiva árabe hasta la pérdida de la iniciativa

Capitán de Infantería D.E.M.  
ANTONIO TORRECILLAS VELASCO

#### DESDE LA OFENSIVA ARABE A LA PERDIDA DE LA INICIATIVA

A las 13,15 la noticia es oficial, portavoces árabes y judíos dan cuenta del ataque enemigo, acusándose recíprocamente de haber encendido la chispa del conflicto. La rapidez de la reacción israelí en el aire, hace incluso dudar sobre quién ha sido el verdadero agresor.

Vamos a asistir al desarrollo de casi tres semanas de operaciones, cuya evolución intentaremos seguir.

#### 1. LA GRAN OFENSIVA COMBINADA SIRIO-EGIPCIA DEL 6 AL 8 DE OCTUBRE

##### 1.1. El paso del Canal

Hacia el mediodía del sábado, seis de octubre, los comandos israelíes que atravesaron el Canal la noche anterior, hacen explotar las cargas por ellos montadas y la artillería egipcia inicia sus tiros de apoyo.

Los Ejércitos 2 y 3, desplegados de N. a S. se lanzan —llevando cada uno de ellos una DAC en primer escalón— sobre la línea BAR-LEV.

Esta zona fortificada, obra maestra de la joven ingeniería israelí, separada del enemigo por los 150 metros de anchura del Canal, se extiende a lo largo de 160 km., dibujando un entrante con vértices en la mole de Bir-Gifafa que la cierra por el Este. Su extremo N. se apoya en la zona de EL KANTARA cuyo valor defensivo se refuerza con las zonas pantanosas de Pelusiam, que dificultan cualquier penetración procedente del Norte. Entre EL KANTARA y el lago TIMSAH, en unos 40 kilómetros de extensión, se encuentra la zona más vulnerable, si bien en la zona al S. de EL KANTARA, el Canal tiene un doble trazado que obliga a montar una doble operación de

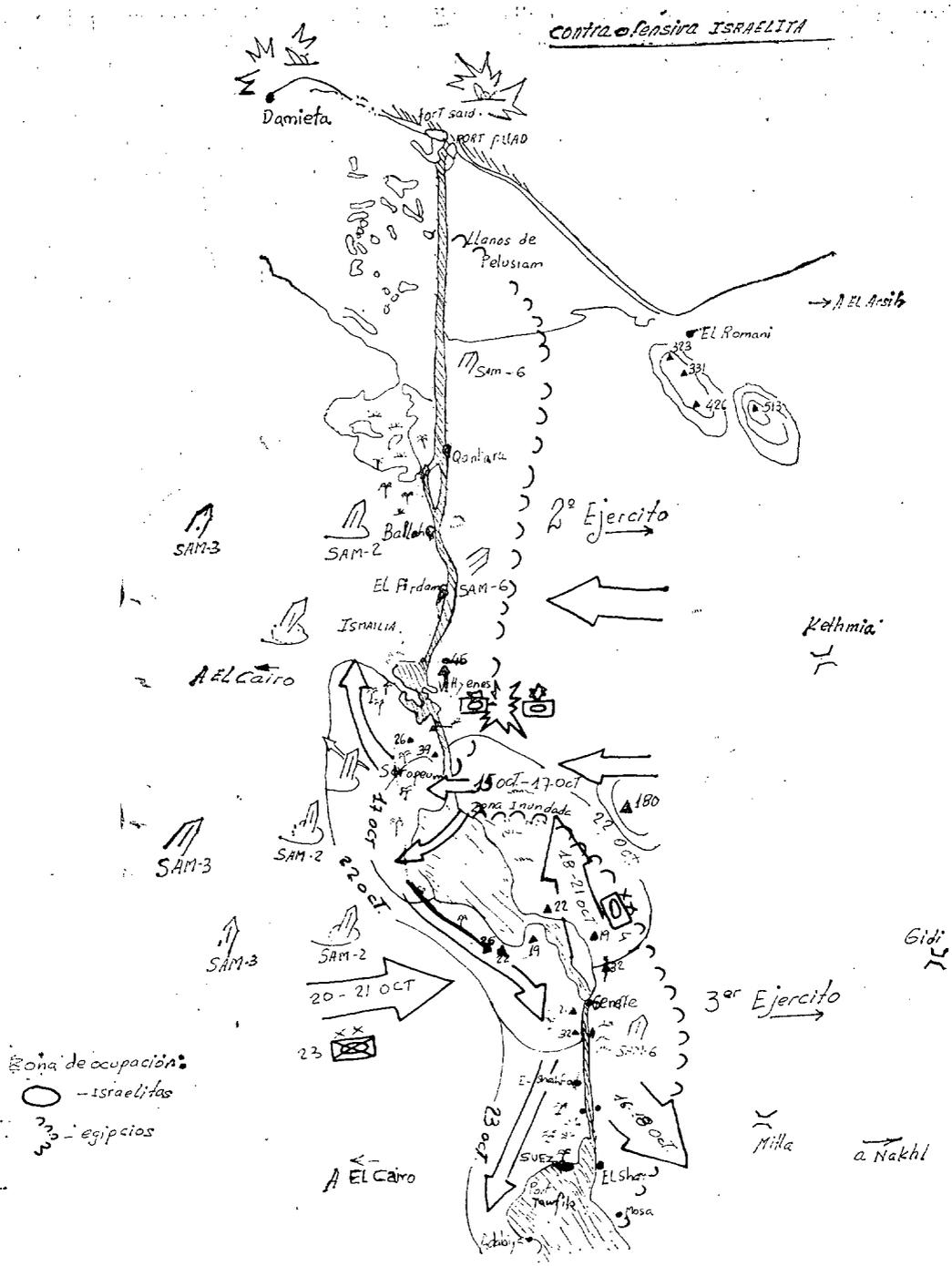
paso. Entre el lago TIMSAH y los lagos AMARGOS, las alturas de la zona Oeste dominan ligeramente las organizaciones de la línea Bar-Lev, salvo en la zona de las colinas de Hyenes, alrededor de las cuales se extiende además una zona lacustre. La región de los lagos Amargos obtiene la mejor protección de la anchura de los mismos. A partir de aquí, hasta el Sahtt y Musa, son de destacar la zona de GENEFE y EL KUBRI (ligeramente dominada por la occidental) y la zona al S. del KUBRI, en la que en la orilla oeste los movimientos de tropas presentan mayores dificultades.

Escasamente defendida en tiempos de paz (unos 20.000 hombres, de los que un número no despreciable se encontraba de permiso el día del Yom-Kippur), la línea Bar-Lev cuenta con unas 50 organizaciones defensivas en primer escalón, construidas a base de hormigón, con muros de espesor de hasta 15 metros, rellenos de cemento, piedras, raíles, etc., alimentadas por conducciones subterráneas que llevan hasta ellas napalm y otros combustibles. Fuertes campos de minas las protegen y cubren los intervalos entre ellas. Los efectivos de estas organizaciones eran bastante variables, las de tipo medio, según noticias publicadas por los medios de difusión, estaban guarnecidas por unos 50 hombres al mando de un oficial.

Pero volvamos a la acción. A las 14,30 horas, varios CC.s. egipcios se encuentran ya en la orilla E. dando testimonio de la rapidez del paso y a las 15,01, un comunicado militar da cuenta de que su bandera ondea a ambos lados del Canal.

En el aire, los encuentros del mediodía han supuesto una severa advertencia para la aviación israelí, que va a pagar un elevado tributo a la moderna DCA egipcia.

Al atardecer del día seis, 25 de las 50 posiciones de la línea Bar-Lev han caído en poder



de los egipcios, que disponen ya de 5 CAP,s. Contra lo que cabía esperar, reina el más perfecto orden en la zona de paso, si bien la ausencia de medidas de enmascaramiento es prácticamente total. El Cairo confía en la sombrilla de su DCA.

En contraste con 1967, desde los primeros momentos van a sucederse encuentros nava-

les de cierta envergadura en el delta y en el extremo S. del Sinaí, en el Mar Rojo.

Tras relativa calma en la noche del seis al siete, al alba, se reanudan con violencia los combates, y los primeros contraataques locales de los israelíes se saldan con pérdidas inhabituales. Al anochecer del segundo día, son ya nueve los puentes tendidos y los primeros

prisioneros judíos. aparecen en las pantallas de TV árabes. El único éxito que pueden apuntarse los israelíes este día es la destrucción de una U. de comandos egipcios infiltrada la noche del viernes.

Al tercer día de combate, no han sido destruidos los puentes de los atacantes, como informaron los israelíes; por el contrario, es tendido uno nuevo y el flujo hacia la orilla E. continúa regularmente. En la madrugada de este día, 400 CC,s. egipcios han atravesado ya el Canal. Al anoecer (parte núm. 16 de las 23,00 horas), el Mando egipcio da a conocer uno de sus éxitos más resonantes de la campaña, la toma al asalto de El Kantara, en el extremo N. del despliegue israelí, haciendo 30 prisioneros y apoderándose de 30 carros "centurión" y otro material.

Desde el primer día, la aviación egipcia rehúye el choque con la israelí y, como consecuencia de ello, ambas FA,s. se dedican sobre todo al ataque de objetivos terrestres.

Por parte israelí se ataca Port-Said, mientras los egipcios atacan los aeródromos de EL MALEK y SAMARA y los pozos de petróleo de BALAIM, en el Sinaí. Su optimismo aumenta y dan cuenta de que este bombardeo tiene por finalidad privar al enemigo de carburante para "su viaje de regreso".

Al caer la noche del tercer día, la CAP árabe controla las zonas de EL KANTARA, región este de ISMAILIA, EL BALLAH, región sur de los lagos AMARGOS-CHATT y zona al sur de Port Tewfik, alcanzando una profundidad de 6 a 12 km.

Al terminar este día, las pérdidas israelíes igualan a las de 1967, si bien su movilización comienza a hacer efecto y se nician los contraataques de conjunto. Dos Brigadas y 200 carros (la 190 al S.), contraatacan en los sectores centro y sur de la penetración árabe.

## 1.2. La reconquista del Golán

A las 13,30 un portavoz israelí confirma el ataque sirio, dos Divisiones y 700 CC,s. se lanzan a la ofensiva a lo largo de los 70 km. de frente, ceden los sectores N. y C. (monte Hermon y Kuneitra) y las dos Brigadas israelíes que defendían las posiciones se repliegan, viéndose obligadas a combatir en la proporción de 6 a 1 y en ocasiones en la de 10 a 1.

Al atardecer, los sirios recuperan las alturas de AL SAHEL próxima a la frontera libanesa. Su artillería no puede seguir el ritmo de la infantería que avanza con mayor rapidez que la que necesitan las piezas para cambiar de posición.

En el aire, los sirios atacan la zona N. de

Israel y los iraquíes hacen sus primeras salidas. Desde las 13,00 horas prácticamente, la aviación israelí ataca el Golán y la zona fronteriza con el Líbano.

En el mar se producen los primeros encuentros de la larga serie de los que tendrán lugar sobre el puerto de Latakia, con pérdidas importantes en lanchas lanzamisiles por ambas partes.

La fuerza aérea israelí ataca en profundidad y varias escuadrillas de Phantoms, bombardean las bases militares de QUATANAH (15 kilómetros al S. de Damasco y la de DERRAA, más al S.).

La noche del 7 al 8, mientras acuden al frente refuerzos israelíes, una DAC siria y 300 CC,s. entran en línea y tratan de abrirse paso hacia Kuneitra, el plan sirio se tambalea y las U,s. encargadas de la explotación se ven obligadas a intentar romper el frente enemigo. Poco después del comunicado que anunciaba la caída de EL KANTARA, el alto mando sirio puede, aunque por poco tiempo, saborear su gran victoria y anunciar que los marroquíes del Gran Sefroui han entrado en KUNEITRA.

La DCA siria prueba su eficacia mientras la aviación israelí, a costa de pesadas pérdidas, prosigue sus bombardeos y se producen algunos encuentros en el aire a unos 45 km. de AMAN y en AL MAFRAK. Gracias a los daños que infligen al sistema de computadoras que dirige la actividad de la DCA enemiga, los israelíes consiguen moverse con mayor libertad temporalmente.

Al cerrarse el tercer día de combate, se dejan sentir los efectos de la movilización judía y estos últimos pasan al contraataque tras la destrucción —según Tel Aviv— de 400 CC,s. enemigos.

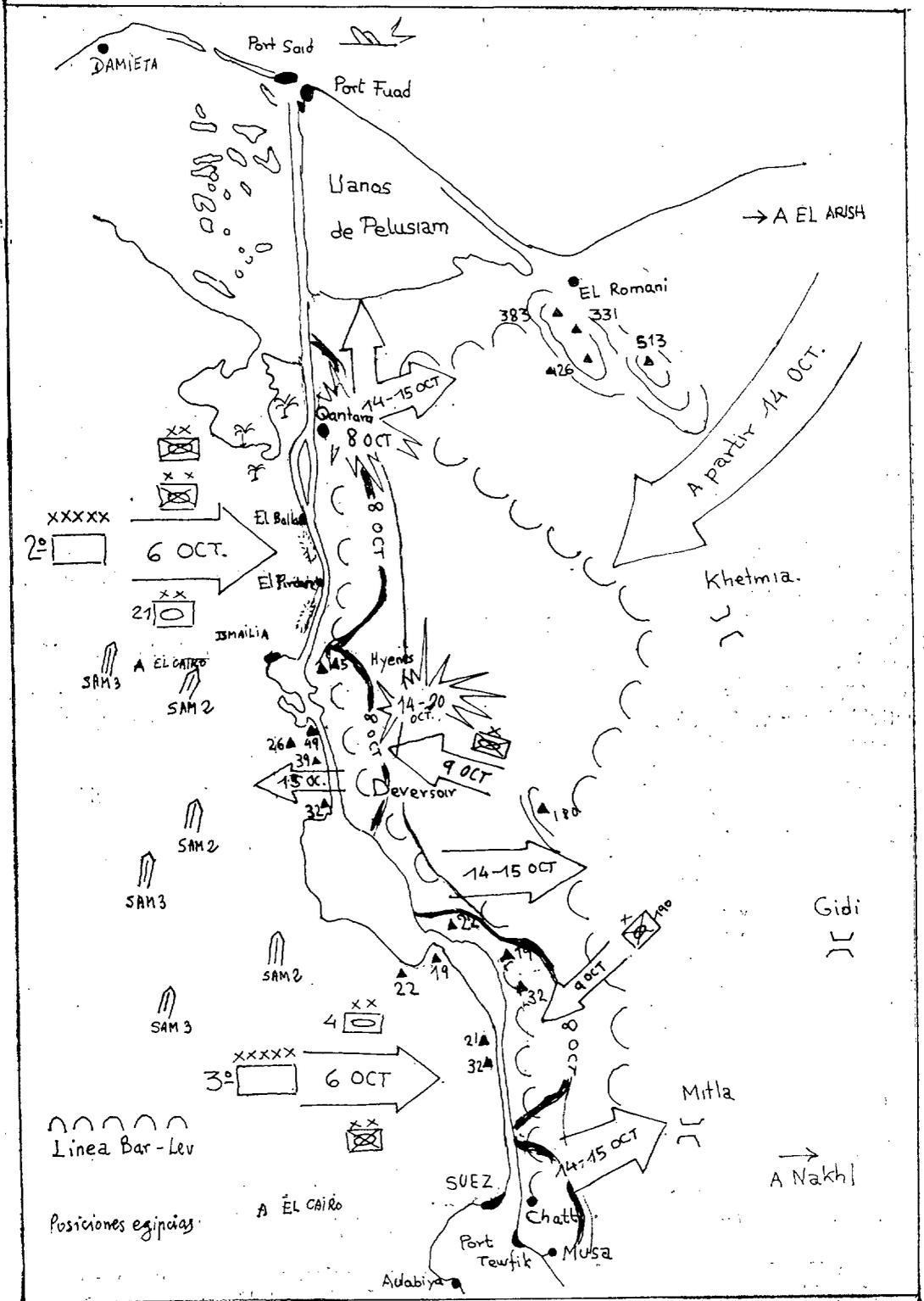
## 2. MOVILIACION ISRAELI: SUS RESERVAS CONTRAATACAN

### 2.1. Fracaso judío en el Sinaí

A las 9,45 horas del martes, cuarto día de combate, los contraataques de conjunto israelíes se saldan con el siguiente resultado:

- Sector S.: la 190 Brigada del Coronel Yagouri es rechazada con pesadas pérdidas, su Comandante es hecho prisionero y 25 CC,s. con capturados.
- Sector centro: al cabo de cuatro horas de combate son destruidos 25 CC,s. israelíes y el contraataque es igualmente rechazado.
- Sector N.: Tras la caída de EL KANTARA las acciones desarrolladas en este sector disminuyen de intensidad.

OFENSIVA EGIPCIA Y CONTRAAATAQUES LOCALES ISRAELIES



A pesar de estos éxitos, el avance egipcio es lento (táctica del "rodillo ruso"), lo que resulta absolutamente necesario con el fin de no despegarse de su sombrilla SAM.

Al mismo tiempo que sus Brigadas eran rechazadas, los israelíes anunciaban la destrucción de gran número de CC,s. enemigos y aseguraban haber recuperado de 5 a 7 km. de terreno. Anteriormente habían anunciado la destrucción de los puentes egipcios. En contraste con 1967, los comunicados israelíes merecerán en adelante poco crédito.

Al anoecer del cuarto día, su situación es francamente difícil y la gran novedad de esta guerra, los misiles SAM-6, comienzan a pasar a la orilla Este.

Al día siguiente, los egipcios reajustan sus posiciones mientras el enemigo continúa batiéndose en retirada y abandona la línea Bar-Lev; una nueva posición defensiva está organizándose 5 km. a retaguardia de la línea de contacto, con el fin de asegurar la defensa de los famosos colls de Khetmia, Gidi y Mitla.

En este día se producen los primeros cambios en el E.M. israelí y los generales Bar-Lev y Mordecai Hod (artífice del arma aérea), son llamados a servicios especiales, así como Y. Gavich antiguo jefe del sector meridional del Sinaí.

Unidades comandos egipcios desembarcan en CHARM-EL-CHEIK donde mantendrán su actividad por varios días.

La situación en el aire continúa como en días anteriores, es decir, encuentros de escasa importancia, mientras las acciones de ataque a objetivos terrestres continúan desarrollándose con gran intensidad, especialmente por parte israelí, cuya aviación continúa machacando la zona de Port-Said (poco cubierta por las Baterías SAM) y algunos aeródromos en el interior de Egipto y en la zona del Delta, así como estaciones radar y órganos de mando de la DCA. Los egipcios, por su parte, bombardean Abu-Rodies (en el Mediterráneo) y las posiciones israelíes sobre la costa del Mar Rojo.

La dureza de los combates continúa durante toda la noche del 5.º día, pero los egipcios parecen más preocupados por organizar y consolidar las posiciones alcanzadas (con vistas a la gran contraofensiva israelí, cuya movilización consideran prácticamente terminada) que por profundizar en dirección E.

## 2.2. Dos días de contraataques israelíes en el Golán

La victoria de los sirios ha sido efímera, tras el impreciso comunicado de la noche del

lunes al martes, dando cuenta de la ocupación de Kuneitra, los sirio-marroquíes van siendo rechazados ante la intensidad del contraataque de conjunto que montan las Brigadas israelíes trasladadas al frente la noche anterior.

Los iraquíes llegan a las 04,00 horas del martes 9 de octubre, en momento crítico para sus aliados, se trata de una parte del primer contingente de 16.000 hombres y 100 CC,s. enviado al frente.

Este mismo día 9, se produce en el aire un acontecimiento de extraordinaria importancia, el bombardeo de una capital enemiga por primera vez en esta guerra. Hacia las 11,15, una escuadrilla de 6 Phantoms bombardea durante 30 minutos Damasco, alcanzando la zona residencial de Abbu-Rumaneh y la plaza de Ommayyad, también la refinería de Homs sufre los efectos de la aviación israelí, mientras la DCA, siria en su cuarto comunicado de pérdidas enemigas, dice haber abatido 34 aparatos, con lo que eleva a 115 el número de los derribados en cuatro días.

Al anoecer de este cuarto día los israelíes han vuelto prácticamente a las líneas de 1967. Al día siguiente dedican su mayor esfuerzo a la limpieza de las bolsas cercadas y al atardecer dan cuenta de la liberación de KUNEITRA.

En el aire, aunque con grandes pérdidas, son los judíos los que llevan la iniciativa y vuelven a bombardear DAMASCO, HOMS, LATAKKIA y TARTUS, machacando el dispositivo industrial enemigo. La acción se extiende al LIBANO y la estación radar de AL BARUK es atacada.

En el mar prosiguen las incursiones israelíes sobre la costa siria y sus vedettes lanzamisiles atacan los puertos de LATAKKIA y BURJ ISLAM, aunque a costa de severas pérdidas exageradas por los sirios.

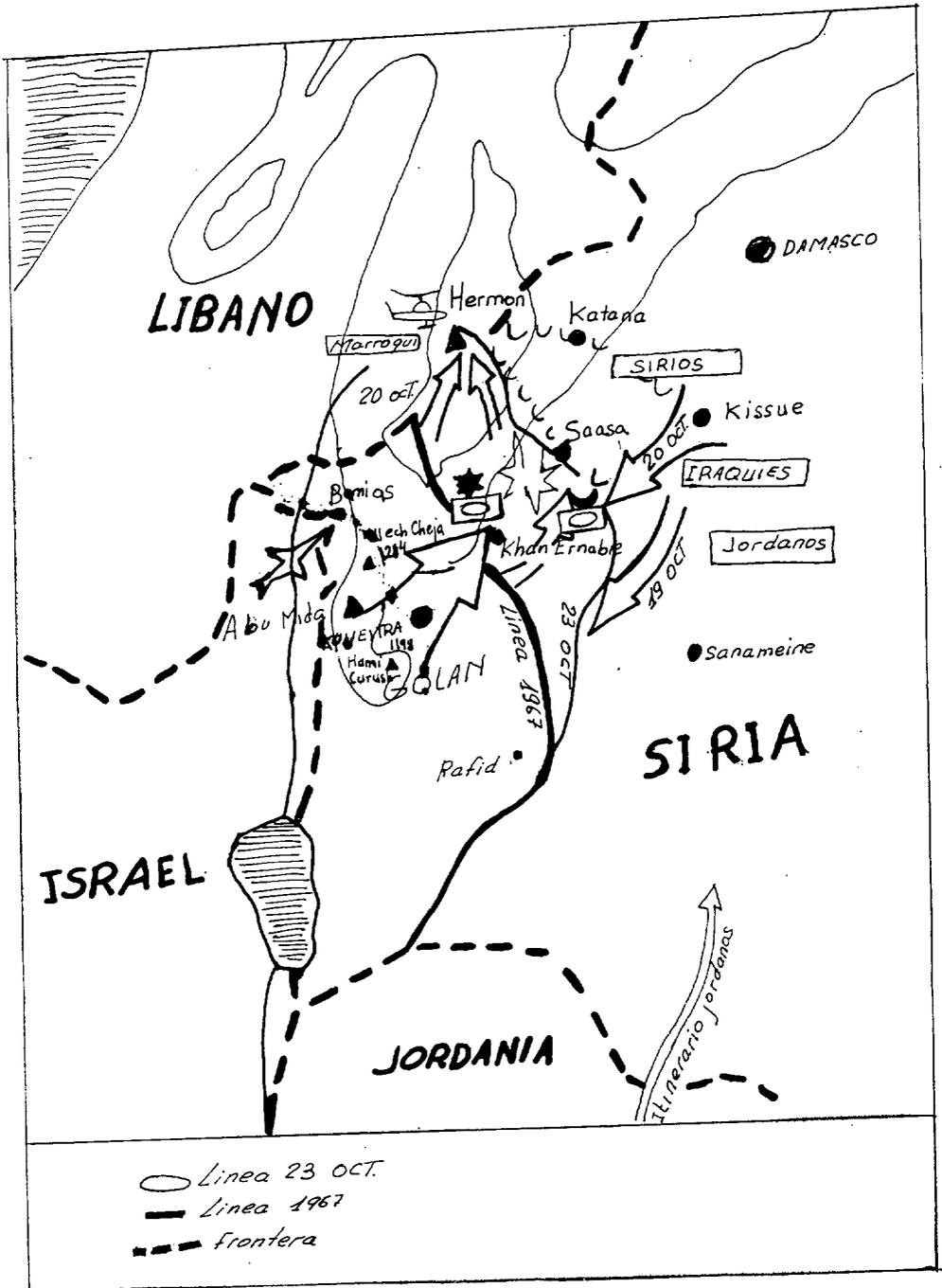
Al anoecer del quinto día de combate termina la reconquista del GOLAN. Se ha pagado un alto precio y la posibilidad de una victoria rápida por parte de los israelíes se ha esfumado totalmente.

## 3. CONTRAOFENSIVA ISRAELI EN EL FRENTE NORTE Y COMPAS DE ESPERA EN EL SINAI

### 3.1. Egipto prepara la batalla del Sinaí

Un comunicado egipcio emitido a las 09,25 horas del JUEVES 11 de octubre señala que continúa la destrucción de las fuerzas israelíes rebasadas en la línea Bar-Lev y la de las U,s. que quedaron cercadas tras los fallidos

# ULTIMA REACCION SIRIA Y BATALLA DE M.HERMON



contraataques de los días anteriores. El comunicado 28 da cuenta de la destrucción de una unidad enemiga y de 25 CC.s. tras los combates de la noche anterior; el sábado se informa de la caída de la última posición de la línea Bar-Lev (al S. de Port-Tewfik) y 34 hombres son hechos prisioneros. En la gran

batalla de CC.s. que se está desarrollando en el Sinaí, los egipcios dicen haber destruido 400 CC.s. de los 800 que el enemigo ha empeñado (en estos momentos, la mayor parte de las Brigadas Acorazadas de Dayan, trataba aún de abrirse camino hacia Damasco). La realidad es que durante estos días abun-

dan más los duelos artilleros que los encuentros entre blindados, los cuales se reducen al sector central, donde efectivos del valor de una división por ambas partes sostienen una violenta batalla el viernes.

En el aire la situación no varía de tónica, ataques israelíes a Port Said, a los aeródromos de OR MARGEM y EL TASSA sobre el eje central del Sinaí, todo a costa de elevadas pérdidas, si bien para entonces ya están en funcionamiento los puentes aéreos ruso y americano.

Continúan los encuentros navales en el Mediterráneo y los egipcios desmienten los partes de bajas israelíes.

Las posiciones egipcias han sido fortificadas trabajando día y noche y más de 500 CC.s. y 60.000 hombres se encuentran en situación de ser empleados en la orilla E. Las insistentes demandas de los sirios pidiendo a sus aliados que se lancen a la ofensiva en el frente S., traerán pasadas consecuencias para los egipcios.

### 3.2. El camino de Damasco

El jueves 11, los israelíes rebasan las líneas de 1967, la lenta marcha a través de la carretera a Damasco ha comenzado, el avance se hace con lentitud pues los sirios se pegan al terreno y lo defienden pulgada a pulgada. La contraofensiva israelí se realiza en un frente de 25 km., sobre los sectores N. y C., mientras continúa aún la resistencia de posiciones aisladas en el Golán.

Los partes sirios carecen de precisiones geográficas y sólo hablan de bajas abrumadoras del enemigo. Al parecer, los israelíes, el viernes, segundo día de su contraofensiva, se encuentran a 48 km. de Damasco, el avance ha sido de sólo 12 km. en dos días y la brecha israelí sigue sin tener amplitud suficiente para permitir la maniobra de flanco o las acciones desbordantes.

En el aire continúa la actividad aérea israelí, si bien se notan las bajas sufridas en los pilotos y la menor eficacia de los que van tomando el relevo. Damasco nuevamente, Zabdani, Houran (SE. de Siria) SEDANAYA al N. de Damasco, son nuevamente bombardeados.

Las noticias sobre acciones navales indican una actividad desconocida en este tipo de conflicto, los combates en las cercanías de TARTUS y LATAKIA se prosiguen, las relaciones de bajas de una y otra parte las omitimos, ya que según ellas, el viernes 12 de octubre, ambas marinas deberían estar en cuadro.

El sábado los sirios continúan apresuradamente la organización de sus líneas defensivas alrededor de Damasco. La primera línea se apoya en el monte Hermón, sigue por las estribaciones S. del mismo, KATANA y SAA-SA, continuando en dirección SO. Después de tres días de combate en territorio sirio, los israelíes se percatan del alto precio que deben pagar en el camino a Damasco. En el sector centro-sur, los iraquíes oponen una dura resistencia, una de sus Brigadas es al parecer totalmente destruida en la defensa de Saasa. A mediodía la 40 Brigada Acorazada jordana progresa hacia el N. sin demasiada prisa.

A las 15,00 horas del mismo día los israelíes dicen que continúa su avance y estar a 20 kilómetros de Damasco; si bien su brecha sigue sin tener la amplitud suficiente como para permitir la acción desbordante.

En el sector S., la presión israelí es menos acentuada y los sirios pasan al contraataque.

En el aire aumenta la actividad israelí, que prosigue a media tarde la destrucción de las fuerzas iraquíes, y sostiene algunos encuentros con la aviación siria, y continúa el machaqueo de puertos, bases, aeródromos y centros industriales sirios. Estos últimos dicen haber destruido 300 aviones enemigos desde el inicio de las hostilidades.

## 4. ULTIMOS DIAS DE INICIATIVA ARABE

### 4.1. La segunda fase de la ofensiva egipcia

El domingo 14 de octubre, onceavo día de combate, llega la tan esperada segunda fase de la ofensiva egipcia. A las 05,00 comienza el movimiento de tropas árabes, mientras la potente artillería egipcia inicia una preparación de 90 minutos. Por primera vez en la acción van a participar según parece los T-62 y algunos "Mirages" libios. La ofensiva se realiza sobre tres ejes:

- EL KANTARA-ARISH (sobre el que es preciso franquear la estrecha zona que se extiende sobre los lagos y las dunas del Sinaí).
- Eje central, a partir de la zona de Deversoir.
- El chatt— pasa de Mitla (a 35 km. del canal).

Este día, cae el General Manler, Jefe de las fuerzas acorazadas israelíes del Sinaí.

Los egipcios, al anochecer, dicen controlar sólidamente los 160 km. de frente que ocu-

pan al E. del Canal y haber destruido 150 carros enemigos mientras los judíos anuncian la destrucción de 40 CC,s. árabes.

El avance egipcio se realiza bajo la protección de su DCA que sigue infligiendo severas pérdidas a la aviación israelí, la que a pesar de todo continúa mostrándose muy activa en el mar y ataca la base naval de Ras Ghario y la zona del delta.

A las 09,00 del segundo día de ofensiva y tras una relativa calma, se recrudecen los combates al tiempo que llegan los primeros refuerzos israelíes del frente N. Según se desprende de las declaraciones del general Dahan, se dan por terminadas las operaciones en aquel frente para concentrar el esfuerzo en el S. En este día, tiene lugar la segunda llamada a generales israelíes en situación de reserva, el número de los convocados pasa de 10 y entre ellos están: Weizman (del arma aérea), Meier Amit (especialista en información), Elad Paled (antiguo jefe del Sector del Golán) y el almirante Betzer.

Los egipcios apoyan su ofensiva con acciones navales sobre la costa Norte, mientras los israelíes bombardean Alejandría. A medida que avanzan las Us. egipcias, el enlace entre el segundo y tercer Ejércitos va siendo cada vez más precario. Las Us. judías en contacto se aperciben de ello y su alto mando decide aprovechar esta circunstancia. Al atardecer, los Phantoms de Israel se lanzan sobre el flanco S. del segundo Ejército y alcanzan la orilla E. del Canal.

A la mañana siguiente consolidan la estrecha franja de terreno ocupada y comienzan a trabajar sobre la orilla E. para preparar el paso del Canal.

Los egipcios, al cumplirse el tercer día de su ofensiva, dan cuenta de la "organización de las posiciones alcanzadas conforme a los planes establecidos".

Una Unidad comando israelí atraviesa el Canal y posteriormente lo hace también un grupo acorazado (20 CC,s.), que El Cairo minimiza reduciéndolo a 7 CC,s. que serán destruidos.

La aviación egipcia continúa sin hacer acto de presencia y los israelíes atacan los aeródromos de KANTARA, KUTAMI, SAVRAHIT y las comunicaciones entre SUEZ y EL CAIRO.

En el mar, son ahora los judíos los que realizan incursiones de importancia sobre la costa egipcia, y estos dan cuenta haber hundido cuatro embarcaciones enemigas.

La ofensiva árabe ha permitido profundizar a sus unidades en algunos sectores hasta 20 kilómetros, si bien el enlace entre el segun-

do y tercer Ejército al E. del Canal está a punto de perderse y se vislumbra el cambio de situación, como consecuencia de la infiltración israelí en la orilla O.

#### 4.2. Reacción siria en el frente Norte

El noveno día de combate conoce un ligero cambio de situación favorable a los sirios:

— En el Sector N. son detenidos los ataques israelíes y destruidos —según los sirios— 50 CC,s. enemigos.

— En el sector C., la situación continúa indecisa y se desarrollan violentos combates en los que los israelíes son detenidos ante la línea defensiva organizada unos 20 km. al O. de Damasco.

— En el S., contraatacan los árabes y obtienen algunos éxitos.

Este mismo día llegan al frente tropas sauditas (se trata al parecer de un contingente de 1.500 hombres que estaba estacionado en Jordania) y kuwaitíes (según medios árabes).

Los días 10 y 11 de combate, los israelíes, debilitados en su frente N. por el traslado de fuerzas hacia el S., no mejoran de posición:

— Los sirios continúan manteniendo las estribaciones meridionales de Monte Hermón.

— En el Sector C. los israelíes trasladan su esfuerzo al S. de la carretera Kuneitra-Damasco, para desbordar las defensas sirias, si bien, la falta de espacio dificulta considerablemente la maniobra y caen sobre una División iraquí a la que infligen severas pérdidas. Los combates de Saasa y Katana hacen época y los sirios llegan incluso a recuperar algunas posiciones.

— Los iraquíes, a pesar del duro castigo sufrido, contraatacan junto a sus aliados en el sector S., en el que hasta el día 16 (noveno del conflicto) no entran en combate las U.s. jordanas, mientras otra Brigada de este mismo país (la 99) entró en territorio sirio el domingo 14.

En el aire, disminuye considerablemente la acción israelí durante estos días y cesan los ataques contra Damasco, aun cuando se prodiguen sobre Tartus y Latakia. Los informes árabes reconocen el "planchado" total de Siria, aunque manifiestan que ello se ha conseguido a costa de una elevado precio de la aviación judía: 311 aviones perdidos en el frente N. y 171 en el Sinaí.

Al cabo de diez días de combate, los árabes están a la defensiva en todos los sectores; la iniciativa va a pasar por completo al campo israelí.

# ◦ INFORMACION ◦

## *ideas y Reflexiones*

### Los perros en las fuerzas armadas

Inspector Veterinario del Ejército  
JOAQUIN ALFONSO LOPEZ

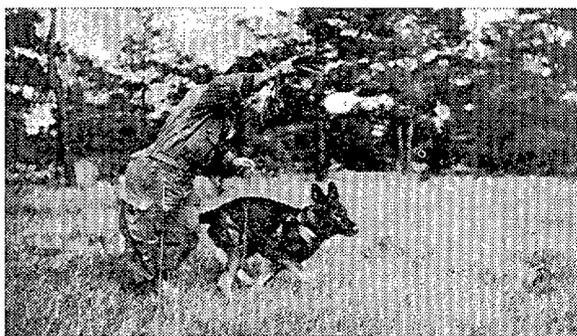
El perro, a través de la Historia, se ha ganado, justificadamente, el título de "mejor amigo" del hombre por su fiel entrega como animal de compañía y por la desinteresada ayuda que siempre le ha ofrecido en diversas empresas, caza, guarda de sus propiedades, arriesgados salvamentos y defensa.

Como elementos auxiliares en los Ejércitos, su empleo no es de ahora y desde la más remota antigüedad su presencia se ha registrado en numerosas ocasiones, nos cuentan que ya Cambises los llevó en su campaña de Egipto, que Atila vigilaba con ellos sus campamentos y más modernamente sabemos que Enrique VIII de Inglaterra envió a Carlos V, juntamente con un contingente de soldados, 800 perros para las campañas del Emperador contra Francisco I de Francia. Se cita su presencia en las Campañas napoleónicas y hasta cómo un perro fue condecorado en la batalla de Austerlitz por tomar una bandera a los austriacos.

Fue, no obstante, en la guerra ruso-japonesa, de 1904, cuando estos animales fueron empleados de una forma planificada y lo fueron en los Servicios de Sanidad rusos para descubrir a los heridos, dándose la circunstancia anecdótica de que, habituados a los europeos, se desentendían de los heridos japoneses. Más tarde se multiplicaron sus aplicaciones en la I GM, sobre todo en el campo de los Imperios Centrales, Ludenforf consagró su importancia en una orden, la "Deutsche Scheferhund". En la II GM y campañas ulteriores su uso ha sido muy amplio y en el Ejército alemán su ayuda fue inestimable en la lucha contra los partisanos en el frente oriental. Las tropas americanas emplearon más de 10.000 perros en distintas misiones en todos los T.O.

Las Fuerzas de Orden público en todos los países los emplean con éxito creciente y en muy diversas misiones.

El motivo del extraordinario papel que puede desempeñar el perro en las Fuerzas Armadas, depende de las facultades propias de esta especie, la agudeza de sus sentidos y sus perfeccionados instintos, ya que hay que tener en cuenta, aun cuando al observador su-



*En Suippes los perros se adiestran para la guerra. Cuando un perro de patrulla percibe a un individuo aislado que huye, parte para el ataque.*

perficial puede parecerle otra cosa, que los animales, aun poseyendo una vida psíquica, no alcanzan otro conocimiento que el que les llega a través de sus sentidos, pero nunca el conocimiento intelectual que es aquel que profundiza en el objeto para lograr la idea o concepto, que es privativo del hombre. Así, ante un objeto cualquiera que desconoce, el animal oscuramente se va a preguntar para qué sirve y en qué relación está con él, si es bueno o es malo, pero no llega a preguntarse "qué es", como hace el hombre, que quiere

conocer las cosas por sus causas, lo que equivale al conocimiento científico y aun llegar a sus causas más profundas, lo que constituye la Filosofía; esta incapacidad de realizar abstracciones y de establecer razonamientos, es la causa de que los animales no hayan progresado y ejecuten sus actos hoy igual que hace miles de años. Pero esta inferioridad, en alguna forma, la compensa su instinto superior al humano, integrado por un conjunto de actos reflejos, conscientes pero involuntarios, que no todos los animales poseen en el mismo grado, pero que en todos asegura su conservación individual y la de su especie, instintos muy desarrollados en el perro, sobre todo en algunos aspectos, lo que le hace muy útil para el servicio del hombre y posibilita su adiestramiento.

Los cometidos que puede realizar el perro, en muchos casos son imposibles para el hombre, porque la perfección de sus sentidos le



*Al terminar el adiestramiento, basta un gesto para que el perro se arroje sobre el hombro protegido de cuero al que se llama "maniquí".*

permite obtener percepciones superiores a las de aquel en grado y calidad y porque obrando irreflexivamente, sin resonamiento, las acciones que realiza como consecuencia, están menos sujetas a errores y sobre todo le hacen insobornable; no es concebible que el animal pueda fingir o falsear un hecho intencionadamente.

Muchas máquinas o instrumentos modernos, sobre todo los electrónicos, pueden igualar y aun superar las percepciones caninas, pero siempre ofrecerán los inconvenientes de su producción delicada, de su precio, de su cuidadoso manejo y conservación, de estar sujetas a averías y ser de más difícil interpretación.

Varios son los cometidos a que, como auxiliares de las Fuerzas Armadas, pueden destinarse a los perros, cada uno de ellos supone un entrenamiento distinto y constituyen las diversas Especialidades de estos animales, así tenemos:

**Perros centinelas**, que delatan la aproximación de personas o efectos extraños y aun los atacan por propia iniciativa; una variante de esta especialidad es el perro de las Fuerzas de Policía, que apoya y protege a su Guía mientras comprueba la identidad de un sospechoso, al que acosa impidiéndole huir si lo intenta. También se emplean en rondas a pie para vigilancia de recintos, cuarteles, depósitos, prisiones, etc. resultando utilísimos en las luchas contra saboteadores y terroristas en general.

**Perros rastreadores**, instruidos para encontrar y seguir pistas, descubrir el lugar de enterramiento de cadáveres, encontrar minas, detectar la existencia de objetos escondidos (drogas, contrabando, etc.).

**Perros exploradores**, para marchar delante de las tropas, batiendo una anchura de terreno suficiente para evitar sorpresas por francotiradores, fortines disimulados, etc.

**Perros de asalto**, empleados como combatientes en acciones contra fortines, nidos de ametralladoras; guerrillas urbanas, carros de combate, pues en este último caso y cargados de explosivos, que actúan por contacto o mando a distancia, a la orden de su Guía cargan contra la máquina, con gran resultado destructivo y al precio de su vida, como verdaderos "kamikazes" caninos.

**Perros para tendidos de cables**, al objeto de establecer comunicaciones a través de zonas difíciles.

**Perros sanitarios**, entrenados para encontrar y señalar la presencia de heridos de difícil localización o aislados, llevándoles primeros auxilios y recogiendo sus mensajes en pizarras de las que son portadores.

**Perros de transporte**, útiles en Unidades de Montaña para servicio de carga y para el arrastre de trineos en regiones heladas.

Naturalmente que, para tan diversos cometidos, no sirve cualquier clase de perros y es preciso elegir los que posean determinadas características de raza, edad, sexo, conformación, etc.

De las diversas razas citaremos por su utilidad:

no en el entrenamiento. Puede emplearse en todos los cometidos que hemos citado.

**Terrier de Airedale**: También de origen alemán, color roble atabacado, con silla negra o gris, pelo áspero. Algo más pequeño de talla que el pastor alemán (50 a 58 cm. de alzada) y de peso análogo, debido a su robustez. Es muy resistente a la fatiga y de gran resultado como perro sanitario.

**Gos de Atura**: Es un perro de pastor que abunda en el Pirineo Catalán; es sobrio, resistente, de 40-44 cm. de alzada, pelo pizarroso, gris, negro o manchado. Es un buen perro de vigilancia.

**Mastín del Pirineo**: Oriundo de esta región fronteriza, se encuentra tanto en la vertiente española como en la francesa, es grande (70 a 80 cm. de alzada), pelo largo y lanoso, color claro a veces blanco, de presencia im-



*Durante el periodo de foguero el perro es habituado a los disparos y a las explosiones.*

**Pastor alemán**: Es el que ha tenido en todas partes mayor aceptación, vulgarmente se le conoce como perro lobo, es de origen teutón, tiene una alzada que oscila entre 55 y 65 centímetros y pesa alrededor de 25 kg., su pelo es pardo, que le disimula bien en el terreno y le protege de la intemperie. Si es preciso puede dormir al aire libre en cualquier tiempo, ya que no teme al frío ni al agua. Es inteligente, prudente y valiente, su fuerza suficiente para atacar a una persona y su mordida es temible; por otro lado es fiel, amable, resiste bien las enfermedades y es buen alum-

nente; sería bueno por su fortaleza para el transporte en montaña, bien a lomo, o en arrastre de trineos.

**Boxer**: De origen alemán, parecido al perro de presa español, de unos 60 cm. de alzada, su mandíbula inferior es más saliente que la superior (prognatismo), pelo leonado, es inteligente y buen guardián. No resiste el frío ni el trabajo duro.

En todos los casos se prefieren los machos y con edad de un año para el comienzo de su entrenamiento, ya que antes son poco atentos a la enseñanza, y mayores de dos años

pueden haber adquirido vicios y costumbres difíciles de contrarrestar con la educación.

Generalmente se emplean los de pura raza, con "pedigree" pero esto no es imprescindible, los mestizos resultan igualmente eficaces y su precio es mucho menor, lo que facilita una mejor selección.

La adquisición se realiza casi siempre por compra, se ha abandonado casi por completo, en todos los Ejércitos, el sistema de criarlos en Establecimientos propios, por los numerosos problemas que esta actividad plantea.

Es conveniente practicar una primera selección, eligiendo los que responden al tipo deseado, según la misión a que se destinen, y se muestren sanos y aptos. En una segunda selección se separan los que superan ciertas pruebas psicomotrices y de reflejos, y sería conveniente que no fueran adquiridos en firme hasta transcurrir una primera semana, para someterlos a lecciones sencillas y pruebas más completas que confirmen las anteriores selecciones, ya que con frecuencia, un 40 por 100, no son aptos para el entrenamiento. Con estas precauciones las posibilidades de error son mínimas y se favorece la economía.

Los elegidos deben marcarse con un tatuaje en el interior de una oreja, consistente en un número y contraseña, con el que se le abrirá una ficha registro de todas sus incidencias y la que les acompañará en todos sus destinos.

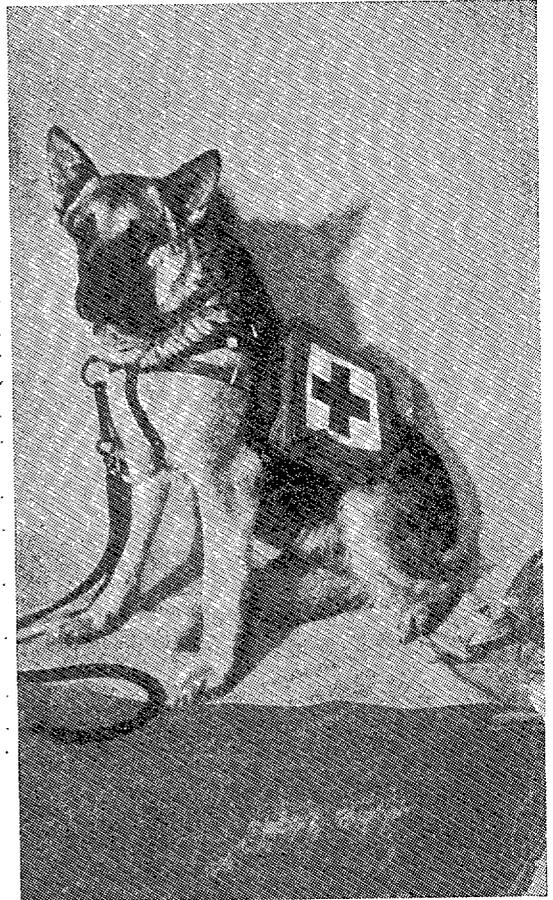
Después pasan a los Centros de Instrucción, donde primeramente son sometidos a una cuarentena, que se aprovecha para vacunarlos y asignarles Guías.

Hasta ahora hemos fijado nuestra atención en lo que concierne a los perros, pero éstos, aun instruidos convenientemente, no son capaces por sí solos de dar un rendimiento eficaz; éste se obtendrá de la colaboración con el hombre, el cual debe dirigirle y muchas veces incitarle a la acción; pero este hombre no puede ser cualquiera, ya que no sólo debe conocer el entrenamiento a que el perro ha sido sometido, sino que tiene que ser reconocido por el animal como su dueño, al que ama, obedece y respeta; este dueño en el lenguaje técnico se llama "Guía" y constituirá, en armónica sociedad con el perro instruido, a ser posible con su intervención, el equipo Hombre-Perro, único capaz en tantos casos de obtener buenos resultados.

Por ello resulta indispensable que una vez terminado el curso de formación del perro,

Guía y animal sigan manteniendo y elevando las cualidades de actuación adquiridas, por medio de un constante entrenamiento ulterior; si no se satisfacen estas condiciones, de un modo paulatino resurgirán en el perro aquellas inclinaciones que habían sido eliminadas durante su educación, lo que reducirá de tal manera sus cualidades, que pronto le harán inutilizable.

También, como es natural, es muy conveniente que el equipo Hombre-Perro sufra las menos variaciones posibles; el ideal sería que el Guía tuviera siempre asignado el mismo perro y el perro el mismo Guía, pero cuando



*El perro sanitario lleva un equipo conteniendo material de cura, papel y lápiz.*

las circunstancias hagan indispensable modificar éste, hay que contar con un plazo de tiempo obligado que establezca la debida relación entre ambos y renueve el entrenamiento, para que la eficacia no disminuya peligrosamente.

El personal de Guías se forma en Escuelas de esta Especialidad y sus cursos pueden organizarse en los mismos Centros de Instrucción de Perros, para lograr un mejor acoplamiento y facilitar la realización de prácticas. Este personal debe ser profesional y poseer categoría de Suboficial, con una gratificación conveniente por la Especialidad.

A los perros de acoso (muy usados por la Policía), se les instruye en la custodia de un detenido y también en el ataque para que muerdan y sujeten por el brazo derecho a un supuesto agresor.

En toda la instrucción hay que tener en cuenta que cualquier abandono o negligencia, la tolerancia de calidades indeseadas, los jue-

La instrucción de los perros debe comenzar inmediatamente, al mismo tiempo del período de cuarentena y suele consistir en dos lecciones diarias de media hora cada una, en los campos de prácticas de la Escuela. Durante los primeros días se hacen tanteos para acoplar de la forma más conveniente los Guías a sus perros y formar "los Equipos" que actuarán siempre juntos.

Esta primera fase de la Instrucción es de tipo general y se denomina de "obediencia", dura aproximadamente un mes, dependiendo este plazo de las características del Guía y del perro, y se dedica a que el animal aprenda a obedecer.

En este período hay que acostumbrar al perro a dominar algunas tendencias primarias, como la persecución de la caza, el deseo de pelear con otros perros y también a que no se asuste de disparos, explosiones, ni otros ruidos, haciendo caso únicamente de las órdenes de su Guía.

También se aprovecha este tiempo para dar de baja los perros que no logren un nivel conveniente y se anotan aptitudes que aparezcan y puedan aprovecharse en la segunda fase de la instrucción, en que el entrenamiento se dedica a obtener las diversas Especialidades anteriormente enumeradas.

En la segunda fase del entrenamiento, los ejercicios se van complicando y la compenetración del "Equipo" se hace mejor; reseñar todos los ejercicios harían este trabajo desmesurado en extensión; citaremos sólo a título de muestra algunos de ellos como el llamado de "nariz", que tiende a desarrollar el finísimo olfato del perro, que le ha de capacitar para seguir pistas, a veces durante kilómetros, entrenándole especialmente a distinguir entre la inmensa cantidad de olores que puede percibir, aquellos que más nos interesan, como el olor humano, que le conducirá seguro al final de una pista y el de algunos objetos determinados como drogas, etc.

A los perros de vigilancia se les enseña a ladrar y a mostrar la aproximación de cualquier extraño y también a que indiquen la dirección en que ésta se produce.



*Asirios conduciendo mastines de Assurbanipal a una cacería.*

gos indebidos, las indiscreciones y las desconsideraciones en el trato del animal, le inclinan a la resistencia y arruinan su educación.

El entrenamiento de los perros está sujeto a unos cuantos principios generales. En ellos no hay ningún misterio; es un proceso relativamente simple, basado en un conocimiento práctico de cómo trabaja la mente de estos animales, en la repetición ordenada de los ejercicios, en que el progreso que el perro realiza le sea reconocido debidamente y que se precisa desplegar una inagotable paciencia.

El Guía debe emplear los medios convenientes para convertirse en el verdadero "amo" del perro; así, lo cuida, lo alimenta, lo limpia y en general lo maneja él sólo, no permitirá que nadie más haga amistad con su perro; también el entrenador tendrá conciencia de que hay muchas cosas que no puede esperar del animal, pero que también hay otras muchas cosas que puede obtener, si

sabe educarlo. Al principio el perro tiene incertidumbre sobre lo que se espera de él y las órdenes no las entiende por completo hasta que no las ha ejecutado muchas veces.

Hay técnicas específicas sobre la forma de dar las órdenes, al objeto de que sean sugestivas y puedan ser entendidas por el perro. Así las órdenes por la "voz" serán siempre firmes y claras, el tono y el sonido, más que su volumen, son las cualidades influyentes y deben dirigirse directamente al perro e inspirar obediencia.

Recompensa y castigo son medios que hay que aplicar en la enseñanza, pero casi nunca será preciso recurrir a castigos físicos; es preferible retirar las caricias y en general un tono enfadado o un "no" reprobatorio es suficiente, en general; solamente cuando el perro es duro o insensible hay que castigarlo con más severidad, siempre de un modo proporcional e inmediato a la falta y sin cólera; no se recurrirá al castigo porque el animal demuestre tosquedad, lentitud en el aprendizaje o inhabilidad en entender lo que se es-



*Prácticas de perros de enlace del Ejército Alemán.*

Próximo a la voz está el "gesto" sobre todo los que dependen de la mano tienen mucha influencia y en muchas ocasiones habrá que combinarlas. Al principio del entrenamiento los dos han de exagerarse, más tarde su intensidad debe reducirse.

En el entrenamiento las órdenes y la ejecución del ejercicio deben repetirse muchas veces hasta lograr una respuesta rápida; no obstante estas repeticiones no deben ser seguidas en gran número, es mejor intercalar de vez en cuando otro ejercicio, para volver después al anterior.

Nunca deberá perderse la paciencia ni mostrarse irritado, pero tampoco, y ya desde el principio, hay que permitir al animal ignorar una orden o desarrollarla incompletamente, no hay que dejarle sospechar que exista algo más importante que la obediencia.

pera de él, lo contrario es contraproducente. La palabra "no", se usará sólo para indicar equivocación o reprobación, sin emplear ningún sinónimo.

Es importante tener en cuenta que la mano del hombre sólo debe servir para dar una orden o acompañarla, o para recompensar mediante la acaricia y nunca para amenazar o castigar; del mismo modo tampoco hay que omitir la recompensa cuando los ejercicios salen bien, usando la palabra amable, la caricia, el permiso para jugar o retozar por un momento e incluso, por algunos instantes, permitir que corra libremente. Las golosinas no son aconsejables como recompensa, pues hacen que el perro se acostumbre e incluso se distraiga, además de que, durante el trabajo, no siempre será factible disponer de ellas. En

cambio hay que animarle en todo momento y sobre todo al acabar las lecciones.

Una vez que el perro se ha entrenado convenientemente lográndose sea declarado apto y acoplado en su Equipo de Guía-Perro, pasarán juntos a diversos destinos en las Unidades que lo necesiten. Ha de tenerse siempre muy presente que constituyen Equipos de alta Especialidad y sus cualidades no deben malograrse, infravalorándolas, asignándoles misiones inadecuadas que puedan resolver sin ellos.

Los perros nunca deben estar a la vista de



*Cabeza de un perro pastor alemán.*

visitas inoportunas, ni personas extrañas deben tener acceso a ellos ni a sus perreras, que se construirán siempre que sea posible, dentro de los límites donde deben trabajar. Estas perreras serán en número acorde con el de perro que deba albergarse. Donde haya muchos, deberán existir algunas dependencias que se juzguen indispensables, como cocina para preparación de sus alimentos, botiquín, almacén de efectos, alojamiento para Guías, etcétera. También deben tener a mano un terreno suficiente para que puedan seguir practicando sus entrenamientos.

Con frecuencia ocurre que perros instruidos para alguna Especialidad, deben trabajar momentáneamente en un lugar lejano a su residencia habitual, y en este caso habrá que

contar con Equipos necesarios, transportes rápidos, con jaulas separadas, higiénicas, ligeras y resistentes, para que no sufran daño ni incomodidad.

Sus alojamientos o perreras constituyen un capítulo muy importante porque pueden influir mucho en la salud y en la eficacia de su trabajo, aspectos que en algunas instituciones se ha descuidado, construyendo con criterios poco técnicos. Es necesario adoptar un modelo eficaz y bien estudiado, que admita variaciones necesarios según los climas. Los suelos, las paredes, espacios, puertas, comederos, cerraduras, camas, sistemas de limpieza, tienen gran importancia y no deben dejarse a la improvisación, del mismo modo es necesario la adopción de material de sujeción, entrenamiento, higiene, etc. para sus atenciones y trabajo.

---

Por considerar nuestro Estado Mayor Central la importancia que puede desempeñar un Servicio de perros en el Ejército y para aumentar la documentación que ya existe al efecto, dispuso, a propuesta de la Jefatura de Veterinaria del Ejército, se aceptase una beca ofrecida por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, para que un Jefe Veterinario estudiase la organización de estos servicios en las Fuerzas Armadas Francesas, concertando con los Mandos del Ejército de la nación vecina los detalles de la visita.

A su regreso, el aludido Jefe presentó un amplio informe, del que recogemos algunos aspectos que pueden ser interesantes para completar las nociones que estamos desarrollando.

El Servicio de perros de guerra en las Fuerzas Armadas de Francia se denomina Servicio Cinófilo y depende del Cuerpo de Veterinaria del Ejército de aquel país (Cuerpo de Veterinarios - Biólogos de los Ejércitos), al que incumbe la función de organizar el Servicio en todo lo que se refiere a la adquisición de los animales, su adiestramiento, atenciones sanitarias, altas y bajas, instrucciones sobre alojamientos, régimen de alimentación, transporte, etc.; por otro lado, es de su responsabilidad la instrucción de los Guías (Maîtres-Chiens) de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Disponen de tres Centros Cinotécnicos en los que se realizan estas misiones, uno en el Centro de Instrucción y Formación Veterinaria (C.I.F.V.) en Compiègne y dos más en los Grupos de Veterinaria de Suippes y Tarbes, respectivamente.

La gendarmería posee su propio Centro de Formación de Guías en Gramat (Departamento de Lot).

Cada uno de estos Centros, dirigidos por Oficiales Veterinarios, cuenta con personal auxiliar; entre los que destacan los monitores dedicados a formar los Guías, cada monitor instruye 15 alumnos y en cada Centro hay ocho monitores, se dispone también del personal de tropa correspondiente.

Los Centros disponen de varias instalaciones, además de las de Mando, administrativas, alojamientos y servicios para el personal, etcétera, se cuenta con perreras sencillas pero higiénicas, todas con sus correspondientes parques, cocinas para preparar los alimentos de los perros, enfermería canina con el necesario material médico y quirúrgico, instalación de rayos X para radioscopias y radiografías y un pequeño quirófano para intervenciones operatorias en los perros. Completa estos medios un proporcionado parque de vehículos, tres de ellos camiones acondicionados para el transporte de perros, cada uno capaz de contener 8 jaulas.

Todos poseen un terreno de prácticas de dimensiones adecuadas para los ejercicios de formación de los Guías y de adiestramiento de los perros, que en ocasiones se completa en un ambiente más real, en espacios boscosos próximos al Acuartelamiento.

Los aspirantes a la especialidad de Guías deben reunir determinadas cualidades físicas y psíquicas y poseer un nivel cultural medio. Aunque las enseñanzas se imparten en los Centros Cinotécnicos citados, es particularmente el de Compiègne el que asegura la instrucción y el perfeccionamiento en la especialidad (rama 14 de las Especialidades); el personal, tras superar las pruebas correspondientes, recibe las siguientes titulaciones divididas en dos grados, en el grado inferior: Certificado Elemental de Primer Grado, de Segundo Grado y Elemental de Guías de Perros para los tres Ejércitos y el Grado Superior es en el que se concede Títulos de Especialidad de Primer Grado, de Segundo Grado y Elemental de Guía de Perros. La concesión de estas titulaciones, de distinta importancia, supone la asignación de distintos empleos y la posibilidad de ocupar determinados destinos, se les otorga la categoría de Suboficial y pueden acceder al galón de Subteniente e incluso pueden llegar al Grado de Capitán.

Acoplado el Guía con su perro convenientemente adiestrado y establecidos los lazos afectivos necesarios entre ellos, queda constituido el Equipo Cinófilo apto para el Ser-

vicio en las distintas misiones y es destinado a las Unidades que lo precisen.

Cuando por alguna razón el Equipo sufre disociación, corresponde a los Centros Cinotécnicos la constitución de un nuevo Equipo y su puesta a punto.

Es también función de estos Centros el mantenimiento en todo momento de pelotones cinófilos para ser utilizados en emergencias y en maniobras.

Los Ejércitos de Tierra y de Aire emplean alrededor de 1.300 perros, la Marina unos 50 y 300 la Gendarmería, si se tiene en cuenta que la vida útil de estos animales se estima



*Perros en servicio de arrastre.*

en 8 años, en cada año deben adquirirse y ser entrenados 210, para cubrir las bajas y proporcionalmente realizará también el reclutamiento e instrucción de los Guías necesarios.

Las razas de perros que utilizan son el 90 al 95 por 100 el Pastor Alemán y el resto pertenece a otras razas, entre las que se encuentran el Bouvier de Flandes, el Berger, Picard, Beauceron, Pastor de Briey, el Boxer. Se adquieren solamente machos de alrededor de 14 meses y el pelo preferido es el oscuro, más negro al dorso y a veces encendido el resto.

No corresponde a este trabajo entrar en el tema de si la utilización de perros de guerra es conveniente establecerlo en nuestro Ejército (ya que la Guardia Civil y la Policía Armada los emplean y poseen sus propios Centros de Formación de Guías y de adiestramiento de perros), pero hemos creído un deber contribuir a divulgar los eminentes servicios que estos animales, debidamente instruidos, son capaces de desempeñar en misiones

de guerra y de orden público, que han merecido elogio y gratitud en muchas naciones y, de lo que es buena muestra, estas frases que tomamos de la cartilla "Perros de Guerra" del Departamento del Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica.

"Como muchos de nuestros hombres y mujeres, los perros han entrado en una nueva forma de vida al ser llamados a la disciplina del Servicio Militar en los Estados Unidos.

Nuestros perros de guerra han servido y luchado, al lado de nuestros Soldados, Marines y Fuerzas Policiales. Han combatido y muerto en muchas zonas de operaciones a todo lo largo y ancho del mundo, sus servicios en ayuda de las Tropas han sido grandes y los nombres de muchos de ellos se recuerdan unidos a los de las más duras y sangrientas batallas de nuestras Campañas en los últimos tiempos".

## Comentarios a la cuarta guerra árabe - israelí

De la Revista "The Quarterly"  
Por el Mayor-General J.D. LUNT  
Traducción del Teniente de Infantería  
FERNANDO CANO VELASCO

### LA SORPRESA ARABE

Se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que la mayoría de los comentaristas militares no concedían ninguna posibilidad de éxito a los ejércitos egipcios que cruzaron el Canal de Suez y establecieron sólidas cabezas de puente en su orilla oriental, al desencadenarse la última guerra entre árabes y judíos. Yo mismo, que siento muchas simpatías por la causa árabe, pensaba lo mismo. Los egipcios, poseen muchas y excelentes cualidades, pero en los últimos años no se han distinguido precisamente por su eficiencia militar, y no cabe duda que este mismo punto de vista lo compartió el Estado Mayor israelí, ya que si no, ¿cómo se explica el fracaso de los ejércitos judíos en su intento de contrarrestar la ofensiva egipcia en su iniciación? Desde luego, este error del Estado Mayor israelí no ha sido el primero: muchos otros ejércitos han cometido el mismo error de subestimar las posibilidades del enemigo. Pero lo que sí sorprende del Alto Mando israelí es que, a pesar de la experiencia que habían obtenido en 1956 y en 1967, no supieron, en esta ocasión, calcular las verdaderas posibilidades del Ejército egipcio.

Por si fuera poco, lo increíble ocurrió; es decir, no sólo aseguraron, los egipcios, sus cabezas de puente en la orilla oriental del Canal, sino que resistieron los intentos israelíes de hacerles retroceder. Es verdad, por supuesto, que los egipcios no fueron muy am-

biciosos. Una vez que consiguieron asegurar sus posiciones, no profundizaron, de lo que se deduce, que quizá estuvieran tan sorprendidos de su éxito, como lo estuvo el resto del mundo. Por otra parte quizá llegaron a pensar que, cuanto más avanzaran en el Sinaí, mayores serían sus problemas logísticos y además, que ello significaría, el perder la cobertura que les ofrecía la red de plataformas de lanzamientos de cohetes SAM, exponiendo por tanto sus unidades acorazadas a los efectos de la aviación judía. Si ese fue efectivamente su razonamiento, es lógico pensar que dirigieran todo su esfuerzo a apoderarse tan sólo de la orilla oriental del Canal en donde los SAM les protegían completamente de los efectos de la fuerza aérea israelí.

### ERROR DE CALCULO E INFORMACION

Sin embargo es muy difícil explicarse el por qué los israelíes calcularon tan erróneamente las posibilidades de los Ejércitos sirio y egipcio. Que el ataque árabe comenzara el Día de la EXPIACION, no es suficiente motivo para justificar la actitud del ejército israelí, pues ciertamente, no ha sido la primera vez en la Historia que una guerra haya comenzado en un día festivo o señalado. Con los modernos sistemas de vigilancia, es virtualmente imposible concentrar gran número de unidades acorazadas y otro material de guerra sin que sean detectados, y por otra parte, la enorme

eficacia del Servicio de Inteligencia israelí estaba demostrada en numerosas ocasiones. ¿Cómo, entonces, puede uno explicarse las masivas concentraciones de unidades armadas tanto egipcias como sirias, cada una en su zona de acción, sin que los judíos realizaran, al menos, una actividad equivalente y no las detectasen? Por otra parte es fácil comprender la posición del Gobierno israelí en su renuncia, y supuesto de haber detectado tales concentraciones, a efectuar un contragolpe preventivo —la reacción del mundo ante su actitud durante la guerra de los Seis Días estaba en el recuerdo de muchos de sus dirigentes— pero sin embargo, lo que no se comprende es por qué no reforzó sus guarniciones fronterizas.

Una vez comenzados los combates, los judíos debieron quedarse tan sorprendidos de la capacidad de lucha de los soldados egipcios y sirios como quedó el resto del mundo. Desde el comienzo de la guerra, nadie dudó de que esta nueva confrontación entre árabes y judíos pudiera ser otra "guerra-relámpago". Así, por ejemplo, los sirios, que constituyen un pueblo inquieto y cuyo Ejército desde la independencia del país ha sido una fuerza más política que militar, obligó a su enemigo a emplearse muy a fondo en la defensa de las alturas del Golán, y eso que su éxito inicial fue mucho menor que el alcanzado por los egipcios en el Canal, pues éstos consiguieron establecerse permanentemente en la orilla oriental y todos los intentos israelíes encaminados a destruir las cabezas de puente establecidas por el Ejército egipcio, fueron anulados por la acción de los SAM. Por otra parte, es verdad que la contraofensiva del General Sharon, el conseguir cruzar el Canal en dirección opuesta y que fue rápidamente explotada en dirección a Suez, cortando en dos al tercer Ejército egipcio, cogió por sorpresa al Alto Mando egipcio, confirmando la tradición de los tácticos judíos. Pero desgraciadamente para Israel, Sharon actuó muy tarde. La realidad es, que en los últimos años todas las guerras que estallan en las áreas conflictivas del mundo están sujetas a un tiempo límite; el cual, no lo establecen los combatientes, sino las dos grandes super-potencias, Rusia y EE. UU. Estas dos potencias saben que llevarían la peor parte en el caso de que los acontecimientos se escaparan a su control, y por tanto, siempre están listas para intervenir, tan pronto como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas da por finalizadas sus reuniones habituales en estos casos, o bien, si llegan a algún tipo de acuerdo negociado directamente entre ambos países. La experien-

cia nos muestra que todo este proceso anterior tarda en producirse aproximadamente unos diez o quince días. Por tanto, la contraofensiva israelí al producirse demasiado tarde, con arreglo a esta escala de tiempo, estuvo a punto de fracasar, pues es indudable que si la guerra hubiera durado unos días más, si bien el tercer Ejército egipcio se hubiera visto forzado a capitular, igual suerte hubiera corrido, en su caso, el segundo Ejército judío que se encontraba al sur de Ismailía.

Pero tal como se desarrollaron los acontecimientos, los israelíes, como resultado de su fallo en apreciar la situación en cuanto al espacio y tiempo, se vieron expuestos a afrontar una situación poco menos que imposible. Estuvieron a punto de perder todo lo que habían conseguido en la brillante campaña de 1967, y por si fuera poco, permitieron que tanto los sirios como los egipcios superaran el complejo de que el soldado judío era invencible. Y desde el momento en que la moral de victoria de las naciones árabes alcanzó grados insospechados, adquiriendo confianza en sí mismas, les permitió realizar lo que ninguno de sus amigos occidentales hubiera creído posible: ¡Unirse todas en un solo bloque para negar a Occidente ese petróleo que tanto necesita! Si los egipcios hubieran fallado en su acción inicial de cruzar el Canal, o bien, si habiéndolo cruzado, hubieran sido rechazados, es muy posible que los árabes no hubieran podido afirmar esa unidad.

## EXITO DE ARMAS TECNICAS

Uno de los aspectos técnicos más interesantes de esta última guerra ha sido el afortunado empleo de los SAM y de los misiles contra-carro. Los judíos, en cuanto a número de carros de combate, tenían probablemente bastantes más que sus enemigos, pero a causa de la acción de dichos misiles sufrieron gravísimas pérdidas en sus unidades acorazadas, ya que aquellos son mucho más económicos y más fáciles de manejar que los carros de combate. ¿Estaremos llegando, quizá, a la época en la que el carro de combate dejará de ser el "rey" del campo de batalla? Este ha sido el sueño de los infantes desde que se descubriera tan mortífera arma, pero los especialistas en unidades acorazadas han argüido siempre en contra de esa idea, como en su época lo hicieron los jinetes de las unidades a caballo en contra del mismo carro de combate. Igual podría decirse en cuanto al empleo de la aviación en vuelo rasante, si los SAM son efectivamente tan mortíferos, como pare-

ce que han sido, en la defensa de los puentes del Canal. Ante la falta de información sobre ambos asuntos, no podemos hacer otra cosa que especular; pero si lo que los periódicos han publicado es verdad, uno de los más grandes tópicos de la táctica, está a punto de derrumbarse. Hasta ahora solía decirse que lo importante no es la máquina sino el hombre que la maneja, pero, ¿qué se dirá ahora cuando contemos con un arma tan eficaz y tan fácil de manejar, que hasta un niño las podría utilizar?

## LECCION A DEDUCIR

Podíamos preguntarnos de nuevo, ¿hasta qué punto influye un error de cálculo en la guerra? El argumento en favor de que no importa que las fuerzas convencionales estacionadas en Alemania están desequilibradas respecto a las del bloque oriental, ha sido siempre el de apoyar la teoría de que ese desequilibrio está compensado por armas nucleares, y que estas últimas sirven como escudo para evitar una nueva guerra. Su enfrentamiento, dicen, duraría el tiempo necesario para que las dos super-potencias reflexionaran sobre sus consecuencias. Aquellos que se oponen a dicho argumento, afirmando que el entretenimiento de dichas fuerzas resulta muy costoso, y que según ellos la guerra por "error" no es probable se produzca, nos ponen ante un dilema, con riesgo a correr, muy grande.

Es posible que los hechos de la cuarta guerra árabe-israelí nos hagan recapacitar de nuevo a todos, ya que es más que probable que la situación del pasado mes de octubre en Oriente Medio no vuelva a repetirse. Ni América ni Rusia, por otra parte, creyeron nunca en las amenazas del Presidente Sadat, de lanzar a Egipto a una nueva guerra; y el que ésta

se produjera, sólo cabe atribuirlo a que tanto Washington como Moscú despreciaron también, como los judíos, las posibilidades de Sadat.

Esta vez los árabes cuentan con algo importante —el control del petróleo—. En el pasado, favorecer la causa árabe o la judía, se limitaba sólo a una cuestión emocional y no se concedía mucha importancia a los factores económicos, sobre todo desde que Occidente descubrió que podía vivir sin el Canal de Suez. Pero el petróleo ha añadido una nueva dimensión al problema, y si los árabes consiguen permanecer unidos, el Mundo Occidental se verá amenazado. En otras palabras, las naciones occidentales están obligadas a negociar con ellos y por tanto a revisar su posición con Israel, o en caso contrario, verán paralizadas sus industrias.

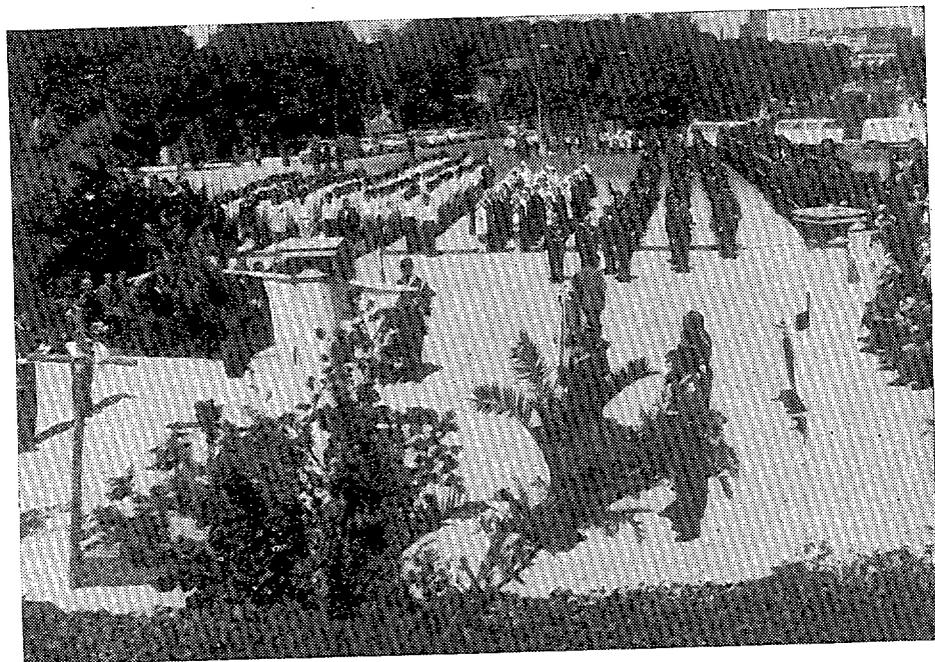
Lo más lamentable de todo, es que si Israel ha llegado a ser lo que es, se lo debe a su victoria de 1967. Los árabes no sólo habían sido derrotados sino incluso humillados: El corazón de Palestina y la orilla occidental del Jordán, les había sido arrebatada; y Jerusalén, la tercera capital del Mundo Islámico, ya no estaba bajo dominio árabe. El Canal se cerró al tráfico, no por orden egipcia, sino por efectos de las armas israelíes. De todos es sabido que el tiempo de hacer concesiones no es el de la victoria, porque con el paso del tiempo las actitudes se ablandan; paradójicamente, por otra parte, se endurecen tales posiciones, porque pocos son los pueblos que soportan una actitud humillante indefinidamente, como lo ha demostrado tantas veces el pueblo judío. ¿Por qué, entonces van a soportarlo los árabes? Es muy posible que los israelíes hayan alcanzado esas fronteras, exigibles teóricamente para su defensa que reclaman para sí, pero nos queda la duda de que quizá no podrán seguir ocupándolas durante mucho tiempo.

# El servicio militar en la Cruz Roja (I)

Capitán de Artillería SEM del Estado  
Mayor Central  
FRANCISCO ROYO GOMOLLON

Preguntar qué es y qué hace la Cruz Roja, sería pueril por mi parte. Todo el mundo desde su infancia está acostumbrado a ver a los hombres y mujeres de la Cruz Roja en cualquier lugar y en especial en sitios de gran aglomeración con sus atrayentes y vistosos uniformes. Campañas de prensa, radio y televisión introducen en nuestras mentes, aun-

de lotería que en su beneficio se celebran todos los años y en los que quizá cifren sus ilusiones los rectores de la misma? Unos y otros con más o menos esplendidez, en consonancia con nuestros recursos económicos, no regateamos un donativo, aunque sea pequeño en esos días señalados. Estamos convencidos y somos conscientes sin ningún género de du-



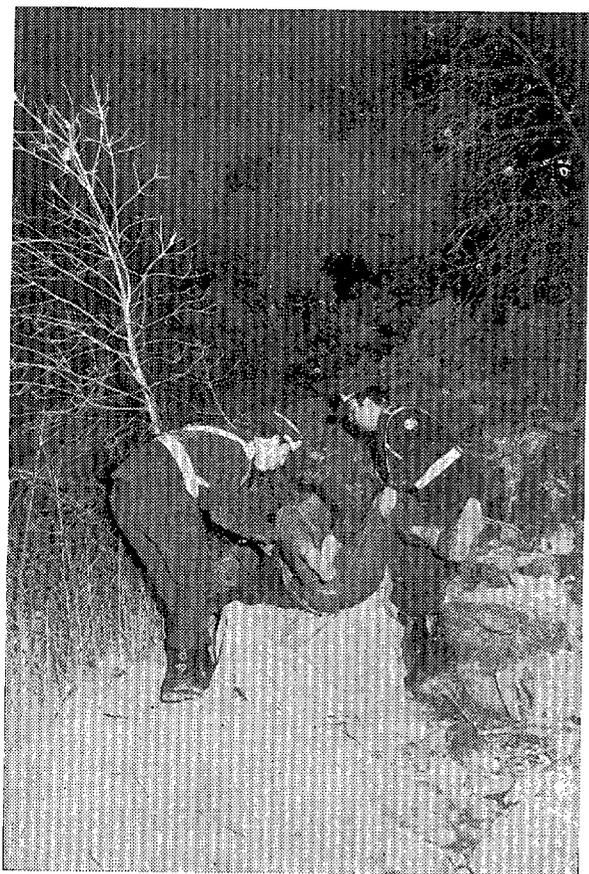
*Unidades de voluntarios conmemoraron el Día Mundial de la Cruz Roja con una Misa de campaña.*

que quizá no con tanta profundidad como sería de desear, la necesidad de ayuda que esta Benemérita Institución precisa para llevar a cabo sus fines. ¿Y qué decir de la "Fiesta de la Banderita" y del "Sorteo Extraordinario"

das, de la maravillosa labor digna de todo elogio y alabanza que desde su fundación realiza la Cruz Roja, estando siempre en el primer plano de la actualidad. No hace falta recordar, cómo en todas las guerras y calamida-

des, la Cruz Roja se encuentra presente, cuidando prisioneros, canjeando unos por otros y administrando ayudas de todas clases. Vietnam, Israel, Egipto, etc. bastarían para, sin remontarnos mucho tiempo atrás, dar idea de su bienhechora función.

Hasta aquí, sería la respuesta de cualquier persona a la que se le preguntara por la Cruz Roja. ¿Pero de dónde procede? y la Cruz Roja Internacional, ¿qué es? Podríamos acla-



*Rescate de un herido por Socorristas de Montaña.*

rar para quien no lo recuerde que la Cruz Roja Internacional es el nombre de una serie de asociaciones cuyo objeto es la asistencia voluntaria a los enfermos y heridos de guerra. Todas ellas fueron unidas en la Convención de Ginebra en fecha 22 de agosto de 1846 a iniciativa de Enrique Dunant, filántropo suizo, nacido en Ginebra en 1828 y fallecido en Heiden en 1910. En su libro "Un recuerdo de Solferino" (1862) describió los sufrimientos de los heridos en esta batalla y abogó por la creación de una asociación sanitaria inter-

nacional en la guerra. La Conferencia Internacional de Ginebra en 1864 adoptó el Convenio Ginebrino (22-8-1864) y estableció la Cruz Roja. A Dunant le fue concedido en 1901 el Premio Nobel de la Paz.

Apolítica, es la Cruz Roja símbolo de neutralidad en tiempo de guerra para los heridos y enfermos, así como para el personal y material de asistencia. Se ha denominado también así, a instituciones de asistencia voluntaria de enfermos tal como existe en casi todos los países europeos del modo que previó la Conferencia de Ginebra.

En la mayor parte de los países, las sociedades de la Cruz Roja están tuteladas por los poderes públicos y están más o menos organizadas similarmente a los organismos militares, ya que sus Tropas de Socorro son auxiliares de la Sanidad Castrense en caso de guerra.

Las relaciones internacionales de las asociaciones de la Cruz Roja están reguladas por el Comité Internacional de Ginebra, que no poseyendo ninguna autoridad propiamente dicha, ha obrado últimamente como órgano consultivo desde 1863 regulando los Servicios fomentando la creación de nuevas asociaciones nacionales, creando en tiempos de guerra agencias internacionales para transmitir noticias y enviar socorros a los heridos y por fin facilitando la correspondencia. Su distintivo es, como todos sabemos, una bandera blanca con una Cruz Roja en el Centro. En 1963 le fue concedido el Premio Nobel de la Paz a la Cruz Roja Internacional.

La historia de la Cruz Roja Española tiene tantos años de vida como el mismo Comité Internacional. España se hizo representar en la primera reunión preparatoria de Ginebra en octubre de 1863 y más tarde, al año siguiente en el Convenio de Ginebra que dio estado oficial a la Cruz Roja, la firma de España, representada por su Delegado Oficial Sr. García Quevedo, fue una de las que sellaron el Convenio.

En España se organizó bajo los auspicios de la Orden de San Juan de Jerusalén, conocida también con los nombres de Caballeros hospitalarios y de Malta, aglutinándose al amparo de dicha Orden elementos y asociaciones que al ponerse de acuerdo con el Gobierno para que la Cruz Roja marchara unida a la Sanidad Militar, se constituyó la primera Junta iniciadora de la Asociación.

Nuestra Nación, país de sentimientos gene-

rosos y humanitarios, en donde existían varias sociedades privadas de socorro, acogió con gran interés el primer manifiesto publicado en mayo de 1864, por la Junta Organizadora de la Cruz Roja, dando lugar a que las sociedades de socorro existentes se incorporasen a la naciente obra, formando un frente común con unos ideales únicos. Entre estas sociedades de socorro se encontraban la Orden Humanitaria de la Santa Cruz, Víctimas del Dos de Mayo de 1808 y también la misma Orden de San Juan.

Por Real Orden de 6 de julio de 1864 se reconoce a la Cruz Roja Española como sociedad de Utilidad Pública.

Esta Real Orden (reinado de Isabel II) dice textualmente lo siguiente:

“Ministerio de la Guerra. En vista de la comunicación de V.E. de 23 de febrero último, en la que al acompañar las actas de las sesiones celebradas en Ginebra hace varias observaciones, la Reina (q.D.g.) me encarga diga a V.E., como la Real Orden lo verificó, que no haya inconveniente en que, conforme a lo acordado por la conferencia para todos los países, pueda formarse en España un Comité cuyos servicios aceptaría el Gobierno, a fin de que instruya y organice de la manera que le parezca más conveniente secciones de enfermeras y voluntarios de la clase civil; prepare los recursos materiales de todo género para procurar socorro a los heridos en campo de batalla y disponga locales en los que deban ser auxiliados, pudiendo, según V.E. lo proponga, encomendarse la formación del Comité y sus secciones a la Orden de San Juan de Jerusalén, que por su instituto pase la indicada al efecto. Asimismo ha bien S.M. aceptar la idea de la neutralidad para los heridos enemigos, sobre el campo de batalla y servicio de su socorro, salvo las excepciones que los Generales en Jefe consideren conveniente y en cada caso exijan las circunstancias. Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid, 6 de julio de 1864. Machessi. Al Señor Director de Sanidad Militar”.

Por Real Orden de 31 de julio de 1868, se aprueban sus primeros Estatutos. Desde este momento la Cruz Roja se desarrolla y extiende por toda nuestra Patria.

Con la guerra franco-prusiana, empezó la vida internacional de la Cruz Roja Española, dedicándose a recaudar toda clase de ayuda con destino a los heridos y enfermos de ambos beligerantes.

Recibe nuestra Cruz Roja, su bautismo de sangre durante la Guerra Carlista, en la acción de Oroquieta (1872) en los alrededores de Oñate, en cuyo lugar, una subcomisión asistió a los heridos con peligro de su propia vida.

El 10 de febrero de 1897 un Decreto del Ministerio de la Guerra, reconoce su “carácter oficial”.

Hubo un tiempo en el cual existían dos ramas de la Cruz Roja, la de damas y la de caballeros, pero en 1924 se unen ambas formando la Asamblea Suprema.

Desde este momento, las acciones de la Cruz Roja han seguido creciendo y multiplicándose, tanto en guerras civiles como mundiales y coloniales. Así en nuestra Guerra de Liberación (1936-39) como reconocimiento a sus méritos, se le concedió con carácter colectivo, a su bandera, la Gran Cruz de Beneficencia. Innumerables hechos humanitarios podríamos citar como hitos que jalonan su vida desde 1864 hasta nuestros días, tanto en guerra como en paz.

Su labor en tiempo de paz se desarrolla en pro de los necesitados. Funda sus hospitales y centros de asistencia y allí acuden los necesitados que son atendidos por personas altruistas que sacando tiempo de su vida cotidiana, lo emplean en fines humanitarios.

Pero la sociedad evoluciona, el tiempo pasa y ya esa labor de beneficencia en hospitales y centros de asistencia, es recogida por el Estado que con su Seguridad Social se hace cargo de la labor hasta entonces de la Institución, que dirige sus esfuerzos a otros campos no amparados por el Estado o insuficientemente amparados rellenando con ello lagunas asistenciales que, a pesar de la obra estatal, todavía quedan en la Sociedad. Aparece la necesidad constante de sangre con motivo de la progresión ascendente de accidentes de todas clases; el tráfico automovilístico en esta era de automatización hace preciso el montaje de unos puestos de socorro que puedan servir para salvar vidas humanas, ayudando al automovilista accidentado, al que la velocidad o la imprudencia han hecho esclavo del progreso.

¿Qué le suponen estas nuevas directrices de actuación a la Cruz Roja? Dejando aparte el esfuerzo de los voluntarios, cada día en menor número por desgracia dentro del materialismo que nos rodea, necesita unos medios, cada vez más numerosos y en mayor

proporción, que debe procurarse por algún procedimiento ya que como es bien sabido no recibe ayuda monetaria de los Presupuestos Generales del Estado. Donativos de socios, Fiesta de la Banderita, sorteo de Lotería, etc. ¿Son bastante para llevar a cabo su misión o mejor dicho, las misiones que en la actualidad se ha impuesto?

Me temo que no y quizá ahondando en estas necesidades de las que como es natural no poseo dato alguno, pienso que nos encontraríamos con la gran sorpresa de ver cómo los ingresos necesarios tendrían que verse multiplicados para tener algún desahogo.

Pese a las dificultades de hoy en día, su labor es encomiable, respondería cualquier persona, aun cuando estuviese ajena a todas estas necesidades.

Muchas son las actividades abarcadas por la Cruz Roja. Podríamos extendernos desde su Departamento de Relaciones Públicas, con misión de captar donativos y socios, cuyas cuotas constituyen la base principal de ingresos, presentar la imagen de la Institución y organizar actos extraordinarios, hasta la búsqueda de personas desaparecidas, quizá aspecto desconocido para la mayoría de la población pero que por la actividad del Gabinete de Búsquedas han sido muchos los casos que tanto en España como en el extranjero han podido solucionarse positivamente. El envío y solicitud de medicamentos a todo el mundo, el Servicio de Socorros y Emergencias, gracias al cual se han podido organizar rápidas operaciones de ayuda en todos los casos en que se han producido catástrofes de carácter internacional, como el terremoto de Managua en 1972 o las recientes inundaciones en el sudeste de España. ¿Cómo no mencionar los Centros Regionales de Donación desinteresada de sangre? Gracias a la labor permanente de mentalización, el público ha ido tomando conciencia de la necesidad de donar altruistamente su sangre para fines asistenciales.

Tampoco la juventud es descuidada por Cruz Roja. La Institución "siembra" para recoger después. Durante trece días 25.000 niños y jóvenes participaron últimamente en las actividades desarrolladas en el stand situado en el Palacio del Cincuentenario de la Feria de Muestras de Barcelona durante el Salón de la Infancia y de la Juventud celebrado en Barcelona en el pasado diciembre. Esta juventud tomó conciencia ampliamente por medio de proyecciones, conferencias, etc. y se interesó por la labor y actividades de Cruz

Roja que no cabe duda habrán "calado" con profundidad en ella, necesitada por otra parte de valores morales, futura cantera de la que sin duda se nutrirán sus filas en un futuro no muy lejano.

Pero estas cuartillas se circunscriben solamente a un aspecto específico, a una nueva faceta, moderna en el diario quehacer de la Cruz Roja. Por lo tanto dejando aparte todas estas importantes actividades, sólo pretendo, analizar aunque sea a título de divulgación, la prestación del Servicio Militar en Cruz Roja.



*Entrenamiento en las Unidades Alpinas de Socorro.*

La Cruz Roja Española está constituida por una Asamblea Suprema, Asambleas Provinciales (una en cada capital de Provincia) y unas Asambleas Locales situadas en algunas ciudades o pueblos de importancia dependientes de las Provinciales, y en número desigual en cada provincia. Al frente de cada una de ellas un Presidente. Cada Asamblea Provincial tiene una Brigada de Tropas de Socorro con Destacamentos en cada Asamblea Local. Todas estas Brigadas de Tropas estaban constituidas hasta 1970 por personal voluntario que, como ya he dicho anteriormente, donaban su tiempo y trabajo en beneficio de la Cruz Roja.

Las necesidades de la vida cotidiana ha dado lugar a que estos voluntarios no puedan abandonar en muchos casos su trabajo diario profesional y, por lo tanto, les es imposible prestar su humanitaria labor durante la se-

mana, con lo que existe una gran laguna a rellenar entre los días laborables y festivos, en los que no existe este problema.

Sin embargo, son las Brigadas de Tropas voluntarias el apartado más brillante de la Institución y sobre el que realmente se basa la popularidad de Cruz Roja. Sus componentes, son los que encarnan y conservan el auténtico espíritu con el que fue creada la Institución.

Hasta aquí, una panorámica de lo que es una Institución cuya organización y funcionamiento es ejemplo y orgullo de la nación. En un próximo trabajo procuraremos fijar con algún detalle su correlación actual con el Ejército, terminando de glosar el papel que la Cruz Roja Española desempeña en la vida nacional, poniendo de relieve, en especial, el

Servicio Militar en la misma, objeto fundamental de estos artículos.

## BIBLIOGRAFIA

- Reglamento General del Cuerpo de Tropas de Socorro de la Cruz Roja Española.
- Revista "Cruz Roja Española".
- Revista "Ejército".
- Manual sobre Cruz Roja y Cruz Roja de la Juventud.
- Estudio socio-humanitario de la Cruz Roja Española.
- Estudio y estructura de la Cruz Roja Española e Internacional de don Gerardo Gómez Trigo Ochoa.

# El hombre y el material de guerra

(Resumen del artículo del Coronel K. CHERMASHENTSEV) (Revista Militar Soviética)

La relación que guardan el hombre y el material en la guerra siempre ha interesado mucho a los científicos y especialistas militares. En nuestra época, cuando enormes descubrimientos científicos y técnicos, material bélico más moderno y medios de su manejo están puestos al servicio de los ejércitos, este problema adquiere una nueva categoría. El potencial y la fuerza destructiva de los armamentos modernos plantearon muchos problemas acerca de cómo el hombre, su razón y su voluntad, pueden influir actualmente en la marcha y el desenlace del combate.

Las opiniones al respecto son contradictorias y se caracterizan a veces por sus concepciones extremistas. Entre los políticos e ideólogos de los países capitalistas hay quienes consideran que "no es el hombre sino más bien el material bélico el que hace ahora la guerra", que la máquina ha desplazado al hombre, lo ha puesto en "segundo plano", convirtiéndolo en mero apéndice de las poderosas fuerzas destructivas. Así, por ejemplo, John Tompkins, autor del libro "Armas

de la tercera guerra mundial", editado en los EE. UU. afirma que "el hombre es cautivo de la máquina y se corre el peligro de que quede completamente desplazado por ésta". Algunos teóricos burgueses rechazan absolutamente la importancia que tiene el factor moral en la guerra en que se utilice el arma nuclear. I. Krumpelt, escritor germano-occidental, que se ocupa de temas militares, sustenta que en la guerra nuclear "no tienen la menor importancia" factores tales como entusiasmo, valentía, firmeza y sacrificio.

Otro concepto, diametralmente opuesto, se da en la consabida tesis de la propaganda pekinésa según la cual, el imperialismo mundial, con su arsenal atómico, es "un tigre de papel" que no acarrea, por supuesto, ningún peligro para los pueblos en lucha revolucionaria por su emancipación.

La ciencia militar soviética siempre ha enfocado con dialéctica los llamados factores "humano" y "técnico" y el papel que les corresponde en el combate. Nunca ha separado dichos factores ni absolutizado ninguno de

ellos. V. I. Lenin destacaba que en todas las guerras la victoria depende, en fin de cuentas, del estado de ánimo de las masas que vierten su sangre en el campo de batalla. Pero al mismo tiempo advertía que el mejor de los ejércitos, los combatientes más fieles a la causa de la revolución, serían aniquilados inmediatamente por el enemigo, de no estar armados, abastecidos y adiestrados debidamente.

No es el armamento por el armamento, por moderno que sea, sino el hombre, capaz de aprovecharlo al máximo y muy consciente de su deber, el que obtiene la victoria en la guerra. Hoy en día, se revalidan especialmente las palabras de V. I. Lenin acerca de que la modernización del material bélico requiere "material humano" de gran calidad. Si faltan hombres, capaces de emplear con la mayor eficiencia posible el material moderno, éste resultará inútil.

En los albores de su existencia, el Ejército Soviético se caracterizaba por tener un desnivel entre el grado de su desarrollo técnico y la preparación profesional de las tropas. Este desnivel se debía al atraso del país y a la falta de oficiales expertos. En 1921, casi la mitad de los cuadros de mando carecía de instrucción militar, y la mayor parte de los soldados apenas sabían leer y escribir.

El acelerado progreso de la ciencia y la técnica, la aparición de nuevos tipos de armamentos, exigían elevar aún más el nivel de preparación de las tropas. L. Brézhnev, ha dicho que hoy los defensores de la Patria Soviética deben dominar la ciencia de guiar cohetes intercontinentales, pilotar aviones supersónicos, gobernar submarinos y conocer a la perfección muchos otros tipos de armamentos modernos. Enfatizó que hoy se necesitan no sólo jóvenes valientes, bien entrenados, fuertes, con vista de águila y mano firme, hacen falta también ingenieros y matemáticos que hayan penetrado en los misterios de la electrónica y la cibernética.

En ese sentido, la mayor responsabilidad recae sobre los oficiales. Si en la primera mitad de nuestro siglo, el oficial prácticamente nunca estaba obligado a recapitarse a lo largo de su servicio, ahora todo es distinto, ya que tiene que trabajar con un material bélico cada vez más complicado y moderno, con nuevos métodos y formas de conducción del combate. Y para no ir a la zaga del desarrollo de la ciencia militar, para poder instruir y educar a sus subalternos, el oficial de hoy se ve obligado a elevar constantemente su nivel técnico y militar. Hoy en día, por ejemplo, más del 41 por 100 de los oficiales y generales se han graduado en los centros de enseñanza su-

perior, militares o especializados. Casi el 100 por 100 de los cargos de jefes de brigada y más altos, y el 80 por 100 de jefes de regimiento, los ocupan profesionales regresados de los centros docentes militares.

Como es sabido, a medida de que se moderniza el material bélico, se complica su empleo y explotación. Por eso, el dominio de nuevos materiales requiere elevar considerablemente el nivel no sólo de la preparación práctica, sino también teórica. Si antes, los conocimientos teóricos desempeñaban un papel auxiliar, ayudando tan sólo a comprender mejor las particularidades de organización del armamento, ahora se necesitan para poder emplear correctamente el nuevo material, aprovechando al máximo sus características.

Esto está claro. ¿Acaso se puede mantener y emplear correctamente los cohetes modernos sin conocer, digamos, la teoría de giros-copio o los principios del movimiento de reacción? ¿Cómo podrá uno saber por qué fallan las comunicaciones, si desconoce las bases de la radioelectrónica y los procesos que se operan en los instrumentos electrónicos? El piloto no puede volar bien si no conoce a la perfección las particularidades aerodinámicas del avión supersónico, y así sucesivamente.

A ello se debe el que en las Fuerzas Armadas Soviéticas se considere importantísima la labor de organización y educación que tiene por objeto hacer que las tropas se aficionen por las armas, por estudiar a fondo las peculiaridades del material bélico moderno para poder emplearlo lo mejor posible. Ahora, por ejemplo, en las Fuerzas Armadas Soviéticas se despliega un movimiento patriótico bajo el lema de ¡Conocer, cuidar y emplear bien el armamento y el material de guerra!

Las armas modernas son, por regla general, colectivas. Por consiguiente, cada combatiente debe no sólo dominar a la perfección su oficio, sino tener profundos conocimientos de la construcción general del material atendido y estar al tanto de las misiones de todos los miembros de la colectividad. De ahí que resulte muy útil dominar las especialidades afines, conocer el trabajo de los demás para poder ayudarse unos a otros, etc. Sólo así se podrán coordinar las acciones e intercambiar todos los miembros de la tripulación, escuadra, equipo, etc. Sin coordinar las acciones de todos los combatientes resultará imposible atender las armas colectivas. Si un combatiente no cumple al pie de la letra las órdenes, infringe el régimen de trabajo o se muestra negligente en sus deberes, la tarea encomen-

dada a la unidad queda sin cumplir, y los esfuerzos de todos sus compañeros resultarán inútiles. En estas condiciones adquiere singular importancia la disciplina militar, una disciplina basada en la conciencia política de cada uno de los soldados y oficiales, en la responsabilidad individual por el cumplimiento del deber militar.

Refiriéndose a las premisas que se requieren para triunfar en la guerra, V.I. Lenin equiparaba la primacía técnico-militar, por su importancia en este sentido, a la organización y la disciplina de las tropas. Los medios modernos de lucha armada han elevado al máximo la movilidad y fluidez del combate, lo que, a su vez, da realce a factores tales como la disciplina y el cumplimiento cabal y oportuno de las órdenes. El perfeccionamiento del material bélico requiere elevar al máximo la lla-

mada "disciplina técnica". Las tropas modernas manejan instrumentos de precisión, sistemas muy complicados, explosivos, altas presiones y tensiones. Claro está que este tipo de trabajo requiere mucha puntualidad y exactitud. Toda infracción de las instrucciones o regímenes establecidos puede averiar el material, y hasta producir víctimas.

La ciencia militar soviética, al atribuir al hombre, entendiéndose masas populares, el papel decisivo en la guerra, no las contrapone a la técnica, si subestima la importancia de ésta. En enfoque dialéctico y multifacético del problema de la relación entre el hombre y la técnica, del factor ideológico y político y su importancia en la guerra moderna, asegura la orientación científica y eficiente de toda la labor encaminada a elevar el potencial defensivo del Estado soviético.

## Normas obligatorias a tener en cuenta por el personal en la situación de servicio eventual y reserva.

Capitán de Intendencia  
FRANCISCO BAZAGA HOLGUIN

### INTRODUCCION

Considerado el interés general del personal en estas situaciones por saber las obligaciones que han contraído con el Ejército, a su paso por éste, se pretende desde estas líneas exponer una serie de ideas sobre estas materias tan importantes y a veces ignoradas.

Consecuencia de mi corta experiencia en el C.M.R. he tenido la ocasión de ver cómo este personal licenciado se crea infinidad de problemas derivados del desconocimiento de estas normas; tales como: Jubilaciones, permisos al extranjero, revista de cartillas y pérdida de la misma, etc.

A pesar de las conferencias que en las Unidades se imparten al personal que pasa a la situación de Servicio Eventual sobre estas Normas, no se consigue una perfecta unificación, ni retener en la mente atormentada por la alegría de la licencia de estos jóvenes que una vez que salen del Cuartel y pasado algún tiempo, no recuerdan casi nada de lo que oyeron en estas conferencias.

Para resolver en lo posible estos casos es por lo que me ha movido la idea de que fuera EDITADO un folleto explicativo con las ideas más importantes para este personal; estos folletos serían entregados en mano a cada uno de los licenciados, y así cada vez que se encontraran con caso particular de las circunstancias de cada uno encontrar la solución en este folleto, que podrían llevar consigo en la cartera.

### EL FOLLETO SERIA ASI:

Cubiertas de cartulina azul, de 15 x 10 cm.

### T E X T O

**Portada.**—"NORMAS OBLIGATORIAS A TENER EN CUENTA POR EL PERSONAL EN LA SITUACION DE SERVICIO EVENTUAL Y RESERVA".

## 1. ¿QUE SE DEBE HACER AL PASAR AL SERVICIO EVENTUAL (Licencia)?

1.1. Presentarse en el Registro de llamada antes de los 30 días, y le deben firmar y sellar en la Cartilla Militar en la página 81.

1.2. Los Registros de llamada se encuentran:

1.2.1. En el C.M.R. si se fija la residencia en la misma población en que éste se encuentre.

1.2.2. En:

- Zona de Reclutamiento.
- Comandancia Militar.
- Puesto de la Guardia Civil.
- Ayuntamiento.

Siempre que se fije la residencia en población distinta donde se encuentra el C.M.R.

Si existen los cuatro organismos en la misma población, se presentarán por el citado orden, de arriba a abajo.

## 2. CAMBIOS DE RESIDENCIA O DOMICILIO

2.1. Puede cambiarse de domicilio y en cambio seguir en la misma residencia.

2.2. El cambio de residencia lleva consigo el cambio de domicilio.

2.3. En ambos casos el reservista tiene la obligación, SIEMPRE que se produzca el cambio de residencia o domicilio, de comunicárselo al Registro de llamada o Zona a que pertenezca, o bien al nuevo Registro de llamada o Zona de la población en que va a fijar su nueva residencia.

2.4. Esta comunicación puede hacerla:

2.4.1. Presentándose personalmente en el Registro de llamada o Zona.

2.4.2. Por correo, rellenando el impreso de la página 69 y siguiente de la Cartilla Militar.

2.5. En algunas ocasiones el cambio de residencia puede llevar consigo un cambio del destino en Movilización; si fuera así, el Registro de llamada o Zona debe anotarse en la página 82 y siguiente de la Cartilla Militar. El reservista debe exigir (si se diera esta circunstancia) que le hagan la debida anotación.

## 3. RESERVISTAS

3.1. Todos los reservistas tienen la obligación de pasar revista en la forma que se indica.

3.1.1. Hasta los 27 años, la pasarán todos los años, teniendo presente que la primera revista que deben pasar es al año siguiente de la fecha que figura en la página 39 de la Cartilla Militar (pase a la Reserva), continuando después todos los años hasta cumplir los 27 años de edad.

3.1.2. Cuando cumpla los 32 años tiene que volver a pasar revista.

3.1.3. El año que cumpla los 37 años tiene que volver a pasar la ÚLTIMA, pero ésta debe pasarla en la Zona de Reclutamiento a que pertenezca en los meses de octubre, noviembre y diciembre, para que le anoten en la página 78 de la Cartilla (parte inferior de la hoja).

3.2. La revista se puede pasar en cualquier día del año.

3.3. Las empresas donde trabajan pueden recoger las Cartillas de sus empleados y gestionar el pase de la revista de todos ellos para evitarles el perder un día de trabajo. En este caso la Empresa lo hará entre los meses de enero y septiembre.

3.4. Los que estén en el extranjero, pasarán la revista ante el Consulado Español, los dos primeros años de su residencia, y al volver a España, el primer año ante el organismo que corresponda por su destino en Movilización.

## 4. PERMISOS AL EXTRANJERO

4.1. Pueden concederse:

4.1.1. Durante el tiempo de permanencia en filas, mediante instancia dirigida al Capitán General de la Región e informe del Jefe de Cuerpo.

4.1.2. Al pasar al Servicio Eventual, mediante instancia dirigida al General Subinspector de la Región de su residencia (en la Subinspección hay modelos de la instancia).

4.1.3. Cuando pasan a la reserva (a los dos años) ya no precisan permiso militar para salir al extranjero, pero deben tener muy pre-

sente que, para que por el Ministerio de la Gobernación se les pueda dar el pasaporte, es condición indispensable la presentación de la Cartilla Militar, en la que tiene que figurar el haber pasado las revistas; si no cumple este requisito no les facilitarán el pasaporte.

## 5. PERDIDA DE LA CARTILLA MILITAR

5.1. En caso de pérdida de la Cartilla, tiene la obligación de solicitar una nueva, mediante instancia.

5.2. La petición la harán los Reservistas en todos los casos a la Zona de Reclutamiento a que pertenezcan los interesados.

## 6. PERJUICIOS OCASIONADOS EN TODOS LOS CASOS CITADOS EN ESTE FOLLETO

6.1. Los perjuicios que se originan a los interesados, caso de no cumplir las obligaciones militares que tienen después de ser licenciados son:

6.1.1. La no admisión en los puestos de trabajo.

6.1.2. La no concesión de permisos de salida al extranjero, por parte del Ministerio del Ejército.

6.1.3. La no concesión de pasaporte para salir al extranjero por parte del Ministerio de la Gobernación.

6.1.4. Sanción económica de 100 pesetas al interesado y 500 pesetas a la Empresa que admita al trabajo a personal que no esté al corriente de sus obligaciones militares.

6.1.5. A efectos de jubilación, si no tiene anotada la Licencia absoluta en la Cartilla, que debe habérsela anotado la Zona de Reclutamiento a que pertenezca el interesado.

6.2. La absoluta se consigue a los 18 años de servicio (desde 1 de enero del año en que cumplió los 20 años) y se le anota por la Zona en el 1 de enero del año en que cumpla los 38 años de edad.

## B I B L I O G R A F I A

Instrucción General Núm. 769-121.

Ley General del Servicio Militar.

# LA TECNICA ORTOGRAFICA

## en la formación de la Cartografía Militar

Teniente Coronel de Infantería WENCESLAO  
CABEZON ARRIBAS  
Geodesta

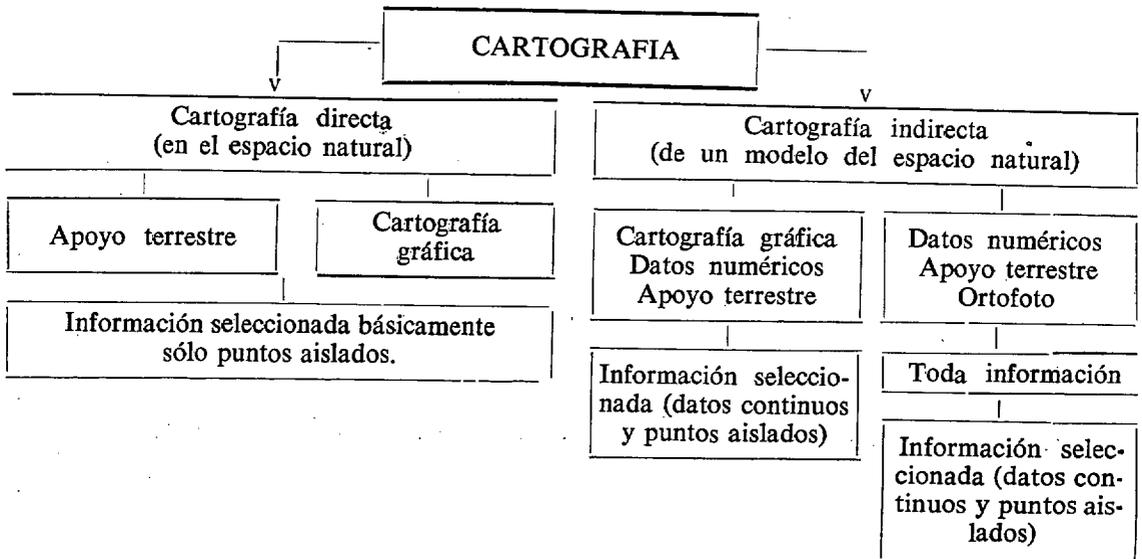
En la antigüedad la formación de un mapa era siempre resultado de una operación de levantamiento, aun cuando éste no fuera más que un registro aproximado del tiempo que se tardó en recorrer diversos itinerarios y de las direcciones seguidas. Al crear el hombre dispositivos para medir ángulos y distancias y al aprender a manejarlos, no sólo resultaron más exactos los datos obtenidos, sino que al mismo tiempo mejoró la calidad de los mapas. Al aplicar este método los DATOS NUMERICOS INICIALES que definían la posición relativa de determinados puntos fueron convertidos en un producto gráfico, el MAPA.

Ejemplo de esta técnica nos ofrece la TAQUIMETRIA utilizada, con amplitud, en nu-

merosas campañas y como único recurso en otras.

Actualmente la técnica es diferente, ya que el mapa se produce directamente como PRODUCTO GRAFICO, sin obtener previamente datos numéricos. La técnica de la PLANCHETA y de la FOTOGRAMETRIA son ejemplos de tales soluciones.

La única diferencia que existe entre el método CLASICO (taquimétrico) y el FOTOGRAFICO es que en el primero el levantamiento se efectúa sobre el terreno y, por tanto es un método de *medición directa* y la fotogrametría utiliza en lugar del terreno un modelo del mismo y, por tanto, es un *método indirecto*. La dependencia mutua entre ambas técnicas queda reflejada en el siguiente esquema:



La INFORMACION, uno de los factores de la seguridad, pone a disposición del Mando datos con los que puede decidir y ejecutar su maniobra.

El contenido de un mapa está, por lo menos en parte, simbolizado, y contiene información seleccionada que consiste en ofrecer, en forma métricamente útil, la superficie te-

terrestre, es decir, su planimetría y su altimetría.

La enumeración de los tipos principales de información cartográfica y de sus usuarios muestra, en cierto modo, que los requerimientos se superponen considerablemente. Un mapa de escala menor tendrá que mostrar, al menos, parte de la información que figura en los mapas de escala mayor; por otra parte es posible que un usuario específico muestre interés en mapas de varias escalas y en la información conexa.

Es decir, que el mapa continúa siendo una representación más o menos particular y parcial de la realidad tamizada a través de la interpretación del terreno y de sus accidentes.

La FOTOGRAFIA AEREA es la imagen, en perspectiva de un sector del terreno, obtenida desde el aire por medio de una cámara fotográfica montada en un móvil aéreo (avión, helicóptero, globo, satélite, cohete, etc.).

Las fotografías aéreas, para uso militar, pueden ser: verticales, oblicuas bajas y oblicuas altas o panorámicas.

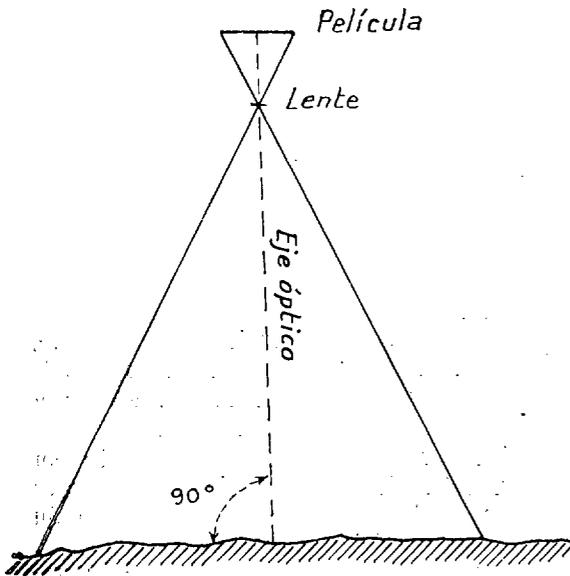


Fig. (1) Fotografía vertical

— Cuando el eje óptico de la lente de la cámara coincide con la vertical en el momento de la obtención de la fotografía. Estas fotografías presentan las siguientes características:

- Cubren un área relativamente pequeña.
- El área representada es, sensiblemente, cuadrada o rectangular.
- Como el punto de vista está por encima

del terreno ofrecen una representación poco familiar del mismo.

- En terreno llano los valores lineales (distancias) y angulares tienen casi la misma precisión que en un mapa.
- El relieve, si se carece de aptitudes, no es fácil de obtener.

Aplicaciones: sirven, principalmente, como complemento de la cartografía normal, para la revisión y formación de la misma y constituyen un excelente medio de información.

*Fotografías oblicuas bajas.*—Son las que se obtienen cuando el eje de la máquina forma un ángulo de 30 grados con la vertical (figura 2).

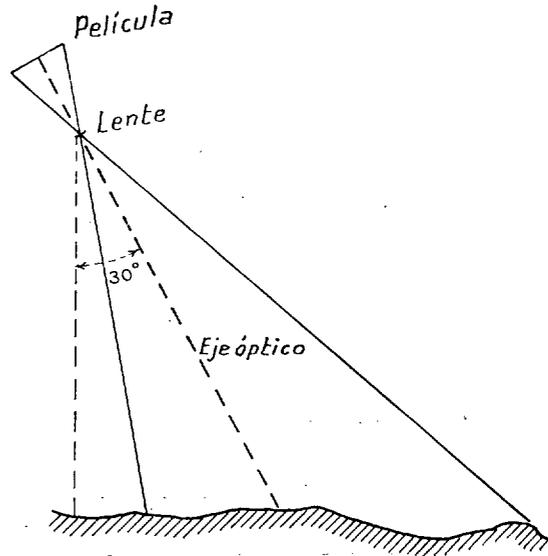


Fig. (2) Fotografía oblicua baja

Sus características son:

- Cubren un área relativamente pequeña.
- El terreno fotografiado tiene la forma de trapecio.
- Los objetos se presentan de una manera más familiar.
- No hay uniformidad en la escala y no se conservan los valores angulares (direcciones que son paralelas en el terreno no lo son en la fotografía).

*Fotografías oblicuas altas.*—Se obtienen cuando el eje óptico de la cámara presenta una inclinación de unos 60 grados en relación con la vertical. Se caracterizan por:

- Cubrir un área extensa.

- El área representada es trapezoidal.
- Los aspectos del terreno fotografiado varían desde el muy familiar al poco familiar.
- No se pueden medir distancias y ángulos.
- El relieve es fácil percibirle, pero se presenta en distorsión.
- El horizonte es siempre visible.

- ensamblado directo de los detalles comunes de las fotografías entre sí.
- Mosaico apoyado: cuando la planimetría se ha controlado a base de asegurar la situación correcta de algunos puntos conocidos, identificables en la fotografía. Conserva todas las deformaciones de la fotografía exceptuando la posición de los

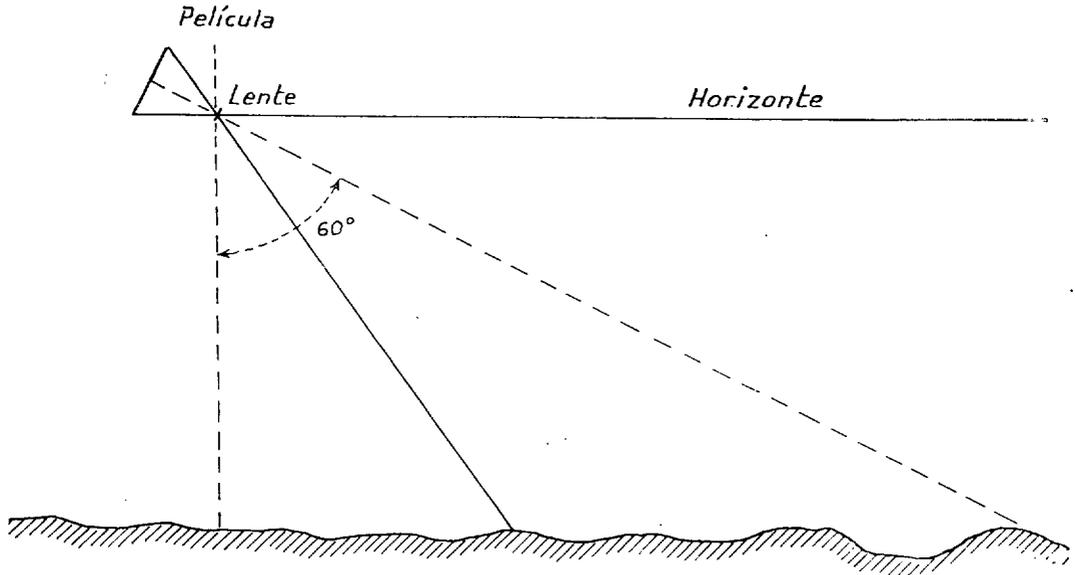


Fig. (3) *Fotografía oblicua alta*

El conjunto de fotografías aéreas ensambladas, una a continuación de otra, constituye el **MOSAICO FOTOGRAFICO** que presenta el aspecto de una sola fotografía y que registra en forma completa el área fotografiada. Sus características son:

- Ofrece **GRAN INFORMACION**.
- Posibilidad de ampliar esta información mediante observaciones estereoscópicas parciales.
- Carece de exactitud en las medidas planimétricas.
- No tiene altimetría.
- Adolece de todas las deformaciones propias de la fotografía aérea (inclinación e influencia del relieve) más las que provienen del proceso de yuxtaposición de las fotografías.

Existen diversos tipos de mosaicos:

- Mosaico no apoyado: se obtiene por el

puntos de control, que es correcta.

- Fotomapa: es un mosaico, apoyado o no, con indicaciones marginales al que se le ha superpuesto una cuadrícula de la proyección escogida y la toponimia.
- Ortofotomapa: documento obtenido por la unión de ortofotografías y que posee las propiedades métricas de un plano. Su empleo está indicado:
  - a) En zonas extensas que jamás fueron cartografiadas.
  - b) Como suplemento de un plano, con lo que se consigue un aumento de información. Normalmente se utiliza el plano para mediciones precisas y el fotomapa para una información más reciente y actualizada.

Si se restituyen los diferentes pares que forman un fotomosaico trazando las curvas de nivel y posteriormente, por métodos fotogramétricos, se incorporan al fotomosaico se obtiene una reproducción conjunta y única que tiene un valor métrico muy limitado, ya que en la mayoría de los casos, y especialmente en terre-

nos quebrados, quedan las curvas de nivel desplazadas de su posición correcta debido a las deformaciones del modelo y a las propias de confección del mosaico.

La figura 4 nos muestra cómo en una foto-

quier aplicación y para procesamiento y conversión ulteriores en ORTOFOTOMAPAS.

El proceso, de una manera simplista, de OBTENCIÓN DE UN ORTOFOTOMAPA es el siguiente:

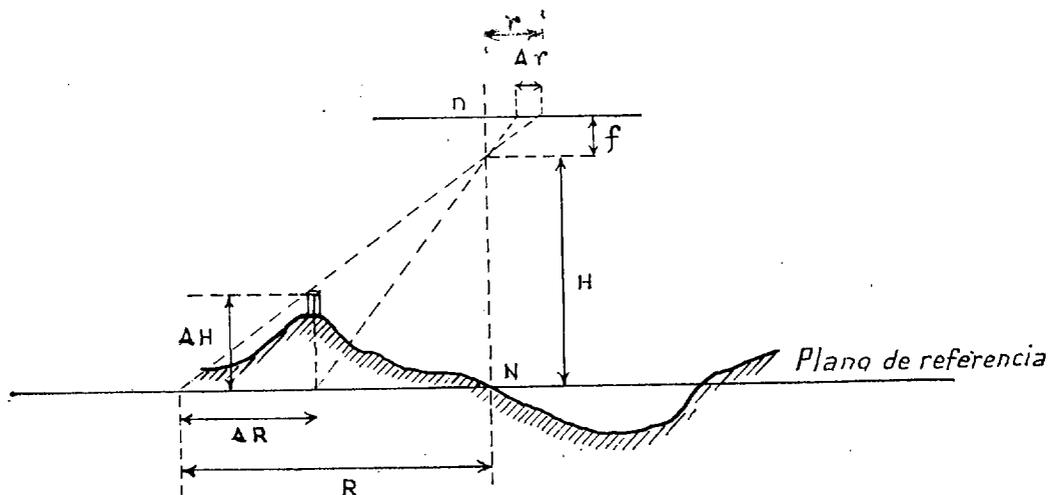


Fig. (4)

grafía aérea las imágenes de los puntos no conservan su verdadera posición planimétrica, sino que están generalmente desplazadas y que este desplazamiento,  $\Delta r$ , crece radicalmente desde el nadir como lo demuestra el siguiente cálculo:

$$\frac{\Delta R}{R} = \frac{\Delta H}{H} = \frac{\Delta r}{r} \text{ de donde } \Delta r = r \frac{\Delta H}{H}$$

$\Delta r$  = desplazamiento del relieve.

$r$  = distancia desde el nadir,  $n$ .

$\Delta H$  = diferencia de altura respecto al plano de referencia.

$H$  = altura de vuelo.

La posibilidad de fusionar y conjuntar, mediante un solo trabajo, la exactitud y la información, cualquiera que sea la escala, se consigue mediante la TÉCNICA ORTOGRÁFICA.

La ORTOFOTOGRAFIA es una representación o proyección ortogonal fotográfica del terreno, hecha a partir de fotogramas aéreos normales, en perspectiva central o cónica, mediante una transformación diferencial óptico-mecánica más o menos automatizada.

La ORTOFOTOGRAFIA ESTEREOSCOPICA constituye el primer material fotogramétrico disponible para uso directo en cual-

- Obtención de ortofotos. Se parte de diapositivas normales de las que se obtienen unos negativos ortofotoscópicos.
- De los negativos obtenidos se sacan diapositivas para el montaje.
- Se efectúa la ortofotorrestitución, que se caracteriza por ser mucho más rápida que la restitución gráfica, ya que el aparato barre, por fajas y en sentido longitudinal, automáticamente y el operador sólo debe preocuparse de apoyar la marca sobre el terreno y que la velocidad de barrido sea la idónea para que no se produzcan saltos en la restitución.
- Montaje. Se realiza en una minuta, en la que figuran todos los puntos de control que han intervenido en la restitución, el ensamblaje de las diapositivas por coincidencia óptica con igual criterio que el seguido para la orientación absoluta de los modelos.
- Obtención del negativo del conjunto del ortofotoplano, eliminando las partes comunes de cada ortofotomodelo y yuxtaposición de la toponimia y cuadrícula de la proyección.
- Incorporación de la altimetría al ortofotoplano.
- Reproducible del ORTOFOTOMAPA para la obtención de copias heliográficas.

La figura 5 muestra una reproducción, parcial, de un ORTOFOTOMAPA en el que se puede apreciar la armonía existente entre la exactitud en las medidas planimétricas y la altimetría del terreno.

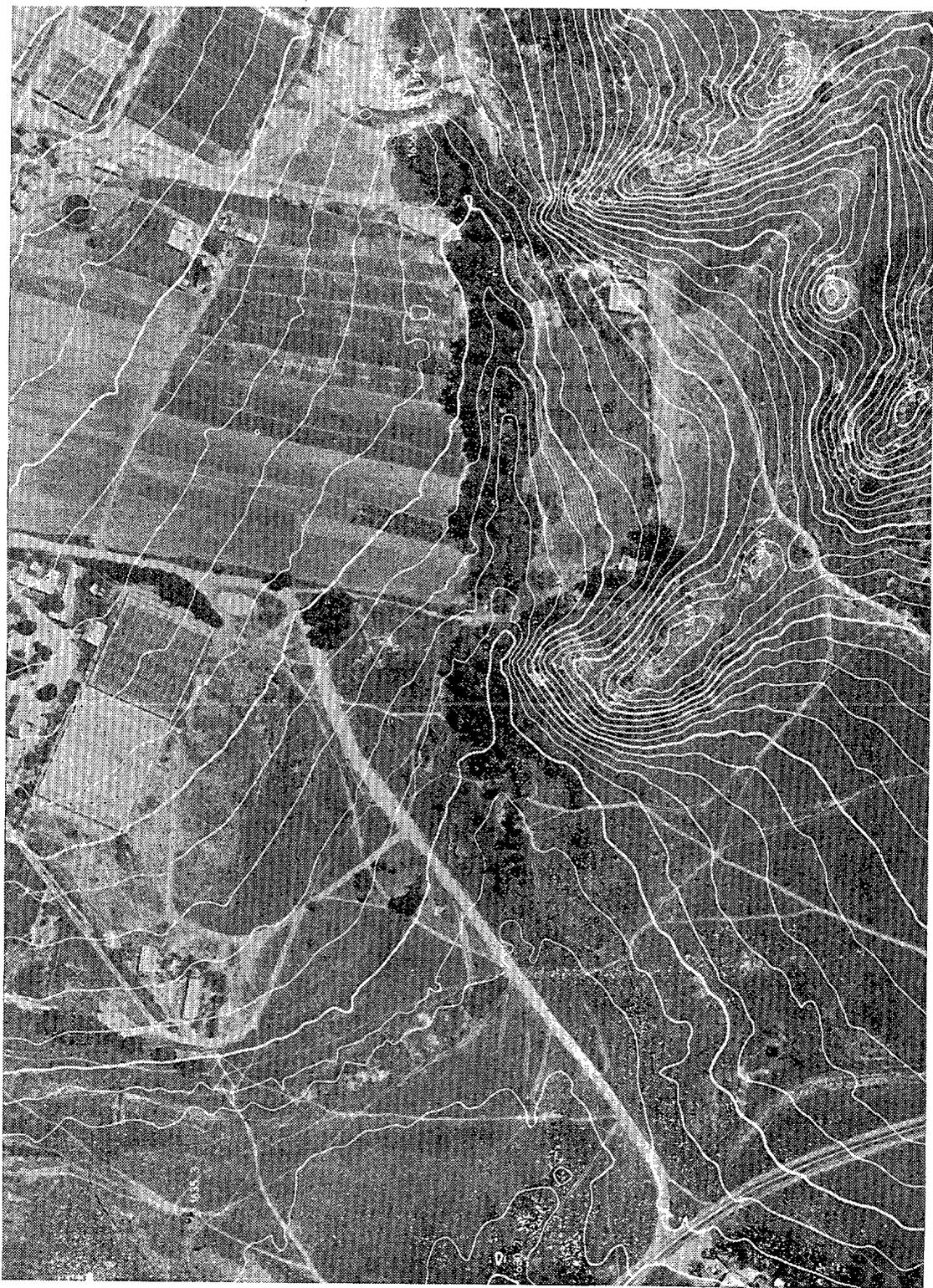
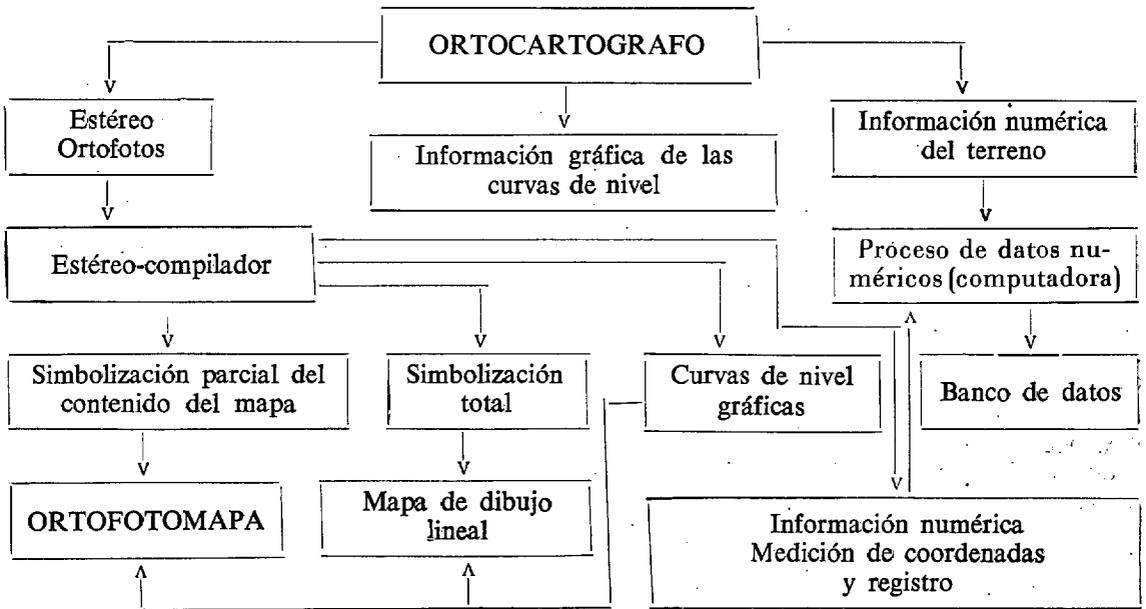


Fig. 5.—Fotografía reducida de un ortofotomapa en escala 1:2.500 y equidistancia de dos metros.

El diagrama presente muestra el proceso de producción de un ORTOFOTOMAPA en todo su desarrollo.



El Servicio Geográfico del Ejército, consciente de la necesidad y ventajas de la ortofotografía para la obtención de Cartografía Militar está ampliando su Sección de Fotogrametría con el material necesario para la obten-

ción de ORTOFOTOMAPAS, y de aquí la conveniencia de que se divulguen estas nuevas TECNICAS CARTOGRAFICAS, con el fin de obtener la MAXIMA INFORMACION del terreno y de lo que sobre él hay situado.

## El Pentatlon Moderno

Capitán de Caballería D. ANGEL CERCIDO PEÑALVER

“El Pentatlon Moderno sustituirá al antiguo Pentatlon, pues es más interesante y más completo. El hombre capaz de intervenir en él, aun cuando no resulte vencedor, es un atleta verdadero, un atleta completo.”

*Barón de Coubertin: “Memorias Olímpicas 1911”.*

La Olimpiada guarda en sus tablas de ley veinte disciplinas; la mayoría de ellas son practicadas por millares de deportistas en el mundo entero. Sin embargo, una de ellas es de minorías, y siempre nos ha llevado a la pregunta. ¿Qué es el Pentatlón Moderno? Fácilmente se confunde con otros deportes, y raramente sabemos que entra en esa veintena de los “elegidos” olímpicos.

En 1896, en Atenas, se inician de nuevo las Olimpiadas de nuestra época. Los Ejércitos buscan una prueba que muestre al Oficial físicamente. Y así surge el Pentatlon Moderno, y desde entonces se considera el deporte más completo del mundo.

El Pentatlon Moderno entró a formar parte de las Olimpiadas en el año 1912, gracias al parisiense Barón Pierre de Coubertin, el cual lo tomó del antiguo Pentatlon que se hacía en las primeras Olimpiadas.

Concretamente el Pentatlon se empezó en el año 708 antes de Jesucristo y consistía en Carrera, Lucha, Lanzamiento de disco, Salto y Pugilato, siendo sustituido muy pronto este último por el lanzamiento de jabalina.

El Pentatlon Moderno consta, por el contra-

rio de: Equitación, Esgrima, Tiro de pistola, Natación y Campo a través.

Desde 1912 hasta la actualidad, el Pentatlon Moderno ha evolucionado haciéndose más fácil de practicar; por ejemplo: la distancia del recorrido de equitación se ha reducido de cinco a un kilómetro, y el escenario ha pasado del campo a la pista.

También es justo resaltar que aunque el nacimiento de este deporte fue en el seno del Ejército, predominando hasta hace años los pentatletas militares, actualmente son muchos los civiles que lo practican.

Este deporte es obra personalísima del Barón de Coubertin. Nació como una especie de lucha para no especializarse en demasía en cada deporte.

El Pentatlon responde a la más elemental ética deportiva.

Su justificación como deporte olímpico viene dada por ser tan completo.

En el Pentatlon se lucha hasta ese quinto día, hasta la última jornada.

Si el pimer día se pierde, se aprende ese difícil arte que es ser derrotado. Al día siguiente se puede ganar, y también se aprende.

En fin, que es una disciplina eficaz en su verdadero concepto deportivo.

Además posee otra singularidad. Existe un gran compañerismo entre los practicantes.

El Pentatlon tiene un aspecto caballeresco, más bien aristocrático.

Por su condición de deporte completo y que abarca especialidades tan dispares, necesita mucha tenacidad y constancia. Para llegar a ser un buen especialista se necesitan años. La edad apropiada es la de los veintiocho a treinta y cuatro años.

Si el Barón levantara la cabeza, vería no con muy buenos ojos, que el deporte que él elevó a categoría olímpica con el fin de luchar contra la especialización en una actividad deportiva, se ha convertido en especialista de los cinco a la vez.

Especialista de las cinco disciplinas, pues así considero yo al atleta que es capaz: En tiro sobre 200 puntos hacer 198, en un cros de cuatro kilómetros invertir 12 minutos escasos, nadar 300 m. en tres minutos y medio, ser un gran esgrimidor, y dominar perfectamente un caballo a lo largo de un recorrido de mil metros, aunque su estilo no sea escolástico.

Estas marcas corresponden al húngaro Balzoc, cinco veces campeón del mundo, cuatro medallas olímpicas, militar profesional, natural de Budapest y con treinta y cuatro años en su haber. El Pentatlon Moderno es la reliquia

del gran hombre del deporte. "Lo importante es participar", decía su creador...

La Federación Española que siempre estuvo en el seno del Ejército, en la actualidad está en manos civiles, pudiendo resaltar la gran labor realizada por su actual presidente inquieto y tabajador catalán, que hace poco refiriéndose al Pentatlon Moderno, decía a un redactor del diario *Marca*:

"Estamos en pleno auge, aunque todavía no llega a la masa porque no es un deporte espectáculo tal como lo entendemos hoy día. Por



otro lado el equipo es muy costoso, y los entrenamientos muy penosos y complicados."

"Nuestro punto de mira, decía el Presidente, está en las *Academias Militares*."

Por ejemplo, en la de Valladolid, se llevan a efecto campeonatos periódicos entre los cadetes, basándose en sus conocimientos de equitación y tiro, para ellos elementales, por su condición de militares.

Suecia, Hungría y Rusia son los países con más raigambre en este deporte. Los húngaros son los actuales campeones mundiales; muchos de sus especialistas son antiguos nadadores, y casi todos profesores de Educación Física, y todos, Oficiales del Ejército.

Para darnos una idea de la importancia del Pentatlon en el mundo, nos tenemos por fuera que referir a que es un deporte olímpico —para que un deporte sea olímpico tiene que ser practicado por la mayoría de países miembros del C. O. I. (Comité Olímpico Internacional)— y para refrendar lo dicho, en el plano comparativo vemos que en esa veintena

de los elegidos, en esa "Tabla de Ley", por ejemplo el tenis no figura, a pesar de los esfuerzos de ciertos profesionales.

El Pentatlon Moderno en el mundo del deporte está por delante del citado tenis, del judo, del balonmano, del rugby, etc., etc.

En la actualidad son más de medio centenar de naciones que están afiliadas a la U. I. P. M. (Unión Internacional de Pentatlon Moderno), y ésta tiene reglamentado sólo el Pentatlon para sus categorías absoluta y junior, que se diferencian únicamente en que el recorrido del campo a través es de cuatro y tres kilómetros, respectivamente.

La U. I. P. M. deja libertad a las Federaciones nacionales, para que organicen pruebas de Biatlon, Triatlon y Tretatlon, que sirven de escalones para llegar a dominar las cinco pruebas de que se compone el Pentatlon Moderno.

El Pentatlon se compone de dos pruebas físicas y tres pruebas técnicas, que resumidas en su reglamento son como sigue:

**HIPICA.**—Recorrido de caza en pista, 1.000 metros con 20 obstáculos.

Cálculo de puntos: 2'30" equivalen a 1.000 puntos; no hay bonificación superior a 2'10", equivalentes a 1.100 puntos. La penalización o bonificación por segundo en más o menos es de 5 puntos.

La penalización por derribo de un obstáculo es de 7, o sea 35 puntos menos. Tres rehúses ante el mismo obstáculo es una penalización de 50 puntos.

El caballo se sortea entre los participantes, no pudiéndose montar hasta 15' antes de salir a la pista.

**ESGRIMA.**—Competición a un solo tocado. Sistema Liga (todos contra todos). 70 por 100 de victorias corresponden a 1.000 puntos; cada victoria o derrota por encima de este porcenta-

$$\frac{11 \times 100}{a}$$

je representa, en más o menos ———, siendo a el número de asaltos.

Como dato curioso puedo señalar que ésta, la segunda prueba técnica, es la de mayor dificultad, y a la que hay que llegar en mejor condición física.

En el último campeonato del mundo del C. I. S. M. esta prueba duró ocho horas, teniendo los participantes que hacer a la vez, que la competición, dos comidas.

**TIRO.**—Veinte disparos sobre silueta, modalidad de duelo, en cuatro series de cinco disparos cada una. Arma: pistola o revólver calibre 22.

Cálculo de puntos: 194 puntos en la silue-

ta (sobre 200 de máximo posible) equivale a 1.000 puntos de la tabla de Pentatlon. Cada punto por encima o debajo de 194 representa 22 puntos más o menos sobre 1.000.

El tiro es la tercera prueba técnica del Pentatlon, y como muy bien saben los tiradores, es una prueba ingrata, deporte que declara el estado de salud del individuo, es la prueba de control de nervios, y el hacer esta prueba un día después de la de la esgrima, es un acierto, pues ésta sirve de sedante, después de las largas horas de la espada.

**NATAACION.**—300 m. estilo libre, en series según las marcas acreditadas.

Cálculo de puntos: 3' 54" equivalen a 1.000 puntos. Cada medio segundo más o menos representa restar o sumar 4 puntos sobre 1.000.

**ATLETISMO.**—El recorrido será de 4.000 metros. Salida individual con un minuto de intervalo entre cada participante. Cálculo de puntos: 14'15" equivalen a 1.000 puntos; cada segundo, más o menos, representa restar o sumar 3 puntos sobre 1.000.

Estas dos últimas pruebas son las dos físicas, y como se sabe dispares entre sí.

En el plano morfológico, el corredor necesita músculos finos, duros y sin grasa; por el contrario, el nadador necesita músculos alargados y flojos, y no por capricho, sino porque al tenerlos así tendrá mayor densidad en sus músculos, y, por tanto, mayor flotabilidad. Pero así es el Pentatlon, complicado, duro. Son cinco días de lucha.

Actualmente el Pentatlon se gana con la esgrima y el tiro, y se pierde con el caballo.

Si el primer día se pierde, se aprende ese difícil arte que es ser derrotado. Al día siguiente se puede ganar y también se aprende.

Mi meta sería, si ahora todos supiéramos un poco más de este deporte, que antes desconocíamos, y confundíamos con otros parecidos en el nombre, pero que como decíamos al principio, es el único de los Pentatlon que está en esas "Tablas de Ley", el único con categoría olímpica, el hermano mayor de todos los Pentatlon, el deporte más completo del mundo, donde se lucha hasta ese quinto día, donde perdiendo o ganando se aprende, y no lo olvidemos nunca, el Pentatlon Moderno se creó para mostrar físicamente al Oficial.

Existe un gran compañerismo entre todos sus participantes, todos somos buenos amigos.

Tiene el Pentatlon un aspecto caballeresco más bien aristocrático.

El Pentatlon Moderno es la reliquia del gran hombre del deporte.

"LO IMPORTANTE ES PARTICIPAR", decía su creador...

# La Guardia Civil en el marco de las instituciones

Comandante de la Guardia Civil, FRANCISCO SORIANO JAEN



TENIENTE EN UNIFORME DE SERVICIO A CABALLO  
(Reglamento de 8-3-1911, con las cartetas y flechillo, aprobado por R.O. de 1 de junio de 1912)

(Anexo a la Revista Guardia Civil)

## I. FINALIDAD

Que la Guardia Civil es una institución firmemente arraigada en la realidad social literaria y artística de España, es un hecho tan evidente que hace inútil que pretenda demostrar esta aseveración.

Sin embargo, es siempre beneficioso conocer el papel real que juegan las instituciones, su interrelación con las demás y cuál es la función que a las mismas les asigna el ordenamiento jurídico. En definitiva, pretendemos poner de relieve la verdadera posición de la Guardia Civil dentro del marco institucional español.

## II. LA GUARDIA CIVIL COMO CUERPO DE POLICIA ORGANIZADO MILITARMENTE

Con el fin de acabar con el desorden y bandolerismo subsiguientes a toda guerra civil y constituir un cuerpo de policía que extendiese su acción a todo el ámbito nacional, acabando con la maraña de cuerpos locales y regionales que ejercían de manera inadecuada esta función, nació, durante la década Moderada, por virtud de los Decretos de 28 de marzo y 13 de mayo de 1844, la Guardia Civil española.

Las pretensiones eran claras: velar por el orden, la seguridad pública, las personas y las propiedades. Pero la Guardia Civil, pese a ser destinada a desarrollar una función de policía, en su doble aspecto de gubernativa y judicial, nació configurada como un Cuerpo militar, y sujeta por tanto a las normas orgánicas y disciplinarias del Ejército, lo que tuvo buen cuidado en poner de relieve el Reglamento Militar del Cuerpo de 15 de octubre de 1844.

Precisamente, en esta perfecta simbiosis de la milicia como soporte de una función civil radicó, amén de en otros factores, el éxito y la raigambre que nuestro Cuerpo obtuvo.

Tampoco debemos olvidar que desde su creación la Guardia Civil ejerció las funciones correspondientes a los cometidos de la policía militar y de ello es buen ejemplo la Expedición de Marruecos.

La Ley complementaria de la Constitutiva del Ejército, de 19 de julio de 1889, determinaba en su artículo 5.º las Armas y Cuerpos que lo formaban y, naturalmente, en el mismo se relacionaba al Cuerpo de la Guardia Civil.

Tras la Cruzada se imponía una reorganización a fondo, que llevó a cabo la Ley de 15 de marzo de 1940, por la que quedaba disuelto el Cuerpo de Carabineros y se atribuían sus diferentes cometidos al de la Guardia Civil, con lo que las iniciales funciones de policía gubernativa, judicial y militar se ampliaba con las

de la policía fiscal (Resguardo Oficial del Estado Español).

Ponía de relieve el artículo 1.º de dicha Ley el carácter eminentemente militar de la Guardia Civil, "que se organizaría con fuero, mando y disciplina militar", "ejerciendo jurisdicción sobre la misma los Capitanes Generales de las Regiones" y con la misión de "ejercer los servicios de policía, orden y vigilancia".

El ámbito de actuación quedaba fijado en el artículo 15: "campos, aglomeraciones rurales, factorías, centros industriales y minas aislados de las poblaciones, costas y fronteras, persecución del contrabando y fraude, previsión y represión de la subversión y, por lo que se refiere a la persecución de delinquentes, en todo tiempo y cualquier lugar".

Dicha Ley exigía un desarrollo posterior que tuvo lugar en un doble aspecto: Militar y del Servicio. Así, en 23 de julio de 1942, por Orden del Ministerio del Ejército, se aprobó el Reglamento Militar del Cuerpo de la Guardia Civil, y en su artículo 1.º se afirmaba de modo rotundo que "el Cuerpo de la Guardia Civil es uno de los que integran el Ejército" y se señalaban sus misiones especiales que podemos resumir en el ejercicio de funciones de policía gubernativa, judicial, militar y fiscal.

Como quiera que las funciones de la Guardia Civil, en su aspecto policial (exceptuado el militar), son de la incumbencia y responsabilidad del Ministerio de la Gobernación, el desarrollo de la Ley de 15 de marzo de 1940, en este aspecto, se verificó mediante el Reglamento para el Servicio del Cuerpo, aprobado por Orden del Ministerio de la Gobernación, de 14 de mayo de 1943, que se limitó a refundir los antiguos Reglamentos para el Servicio de la Guardia Civil y de Carabineros, con lo que el problema legalista que planteaba su falta de publicación en el Boletín Oficial del Estado se salvó sin mayores dificultades.

### III. LA GUARDIA CIVIL COMO POLICIA JUDICIAL

La caracterización legal de la Guardia Civil como uno de los cuerpos que integran la policía judicial, viene dada por su inclusión en el artículo 283 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, de 14 de septiembre de 1882. Conviene advertir que la misión de la policía judicial es la de averiguar los delitos que se cometan, es decir, una intervención represiva que tiene lugar con posterioridad a la comisión de las infracciones penales. De lo anterior se desprende que las Autoridades Judiciales no

puedan solicitar de la Guardia Civil servicios de tipo preventivo, sino servicios como consecuencia de infracciones penales ya cometidas.

### IV. LA GUARDIA CIVIL COMO POLICIA GUBERNATIVA

La caracterización de la Guardia Civil como uno de los cuerpos componentes de la policía gubernativa del Estado español, viene dada por la Ley de 8 de marzo de 1941 y Decreto que la desarrolla, de 31 de diciembre de 1941.

Conviene advertir que, a diferencia de la policía judicial, la policía gubernativa tiene funciones tanto represivas como preventivas, amén de velar por el cumplimiento de determinadas disposiciones de rango administrativo que afectan a múltiples ramos tales como, caza, montes, espectáculos, minas, etc.

La policía gubernativa está a las órdenes de las Autoridades gubernativas, esto es, del Ministro de la Gobernación, y por su delegación del Director general de Seguridad y de los Gobernadores civiles.

### V. LA GUARDIA CIVIL COMO POLICIA FISCAL

La caracterización de la Guardia Civil como perteneciente al Resguardo Fiscal, viene señalada tanto en la Ley de 15 de marzo de 1940, por la que se le asignaban las misiones del disuelto Cuerpo de Carabineros, como por el artículo 35 de la Ley de Contrabando, de 18 de julio de 1964, y el artículo 34 de las Ordenanzas de Aduanas, de 16 de diciembre de 1947.

El Resguardo Fiscal se encuentra a las órdenes de las Autoridades Administrativas de Hacienda y ejerce sus funciones dentro de todo el territorio nacional y, con mayor intensidad, en los puntos más sensibles: costas, fronteras, puertos y aeropuertos.

### VI. LA GUARDIA CIVIL COMO POLICIA MILITAR

La caracterización de la Guardia Civil como fuerza que desarrolla un cometido de policía militar viene marcada en el capítulo VIII del Reglamento Militar del Cuerpo de la Guardia Civil y en artículo 81 de la Doctrina Provisional para el empleo táctico de las Armas y Servicios.

## VII. LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Con la publicación de la Ley de Orden Público, de 30 de julio de 1959, se introduce en el campo de nuestro derecho positivo el concepto de Fuerzas de Seguridad del Estado.

En el artículo 4.º de dicha Ley se preceptúa que las mismas están formadas por el Cuerpo General de Policía, el Cuerpo de Policía Armada y el Cuerpo de la Guardia Civil, amén de otras fuerzas auxiliares. Sobre las Fuerzas de Seguridad del Estado, para la conservación del orden público, el Ministro de la Gobernación ejerce el mando superior.

En el número 2 de dicho artículo se añade que caso de necesidad, dicho Ministro puede

normalidad, como en el de excepción, ya que declarado el estado de guerra, las Autoridades militares podrían hacer uso de todas las facultades que poseen las Autoridades civiles, de las que les concede la Ley de Orden Público y de cuantas medidas entiendan sean necesarias para restablecer el orden o lo requiera la seguridad interior del Estado.

## VIII. LA GUARDIA CIVIL Y EL NUEVO CONCEPTO DE FUERZAS DE ORDEN PÚBLICO

En la Ley Orgánica del Estado, de 10 de enero de 1967, en el artículo 37, se crea el concepto de Fuerzas de Orden Público, fuer-



solicitar por conducto reglamentario la cooperación de Unidades Militares, para desempeñar los servicios públicos que se les encomienden, siempre bajo el mando de sus Jefes naturales.

Esta eventual participación de las Unidades Militares en el desempeño de servicios públicos, de las que serían ejemplo la puesta en circulación del tráfico ferroviario afectado por una paralización del trabajo, llevada a cabo por las Unidades de Ferrocarriles, se entiende que puede tener lugar tanto en el estado de

zas que, junto con los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, integran las Fuerzas Armadas.

Como en este aspecto la Ley Orgánica del Estado no ha sido objeto de desarrollo, cabe preguntarse por la significación del concepto de Fuerzas de Orden Público.

Analizando el mismo se llega a la conclusión de que se trata, o bien de un concepto puramente funcional, esto es, de fuerzas específicamente encargadas de la misión de velar por el mantenimiento y restauración del Orden

Público, o bien de un concepto orgánico, que contempla a las Fuerzas de Orden Público como una categoría independiente de las fuerzas que constituyen los tres ejércitos.

Decidirse por una u otra posición es tarea que incumbe al legislador; parece, sin embargo, que los antecedentes obligan a inclinarse por la primera solución, o sea, la de que Fuerzas de Orden Público es un concepto funcional. Si esto es así, no hay inconveniente en admitir que un Cuerpo pueda estar integrado orgánicamente en el Ejército de Tierra y funcionalmente formar parte de las Fuerzas de Orden Público.

Abonan este criterio los antecedentes legislativos consultados, ya que, aun teniendo en cuenta el valor meramente interpretativo que poseen la parte expositiva de las leyes, la Ley de 15 de marzo de 1940, en su parte expositiva, califica a la Guardia Civil como perteneciente a las Fuerzas de Orden Público, si bien en su parte dispositiva la verdaderamente válida se la califica de fuerza orgánicamente perteneciente al Ejército de Tierra y consecuentemente integra la Dirección General de la Guardia Civil dentro del Ministerio del Ejército. Inclinarse por la segunda interpretación supondría desligar a la Guardia Civil del Ejército de Tierra, hecho que rompería con una tradición ya secular.

## IX. CONCLUSIONES

De lo anteriormente expuesto se desprende:

a) Que el cuerpo de la Guardia Civil es un cuerpo militar integrado, orgánicamente, en el Ministerio del Ejército, que ejerce funciones de policía judicial, gubernativa, militar y fiscal.

b) Que en los términos previstos en la Ley de Orden Público, el cuerpo de la Guardia Civil forma parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado.

c) Que el cuerpo de la Guardia Civil forma parte de las Fuerzas de Orden Público, si este concepto se entiende no desde un punto de vista orgánico, sino desde una perspectiva funcional.

d) Que Fuerzas de Seguridad del Estado no es concepto que pueda identificarse con el de Fuerzas de Orden Público, toda vez que las Fuerzas de Orden Público están integradas en las Fuerzas Armadas y, por contra, dentro de las Fuerzas de Seguridad del Estado existe un cuerpo puramente civil: el Cuerpo General de Policía.

e) Que el cuerpo de la Policía Armada forma parte, tanto orgánica como funcionalmente, de las Fuerzas de Orden Público.



# Miscelánea y GLOSA

## Curiosidades

Coronel Honorario de Artillería  
BALBINO JIMENEZ QUINTAS

### GASTOS

En muchas ocasiones, los "grandes generales" ponían "dinero de su bolsillo" para llevar a cabo una campaña. Mazarino decía de Spínola, el héroe de Breda, que había salido del ejército más pobre que en él había ingresado. Otros, por el contrario, se enriquecían, como el príncipe Eugenio, como el inglés Stanphone (en España), que hasta el Parlamento inglés envió comisarios para saber qué se había hecho de tantas mulas en factura de compra y tan pocas en revista. Por otra parte Marlborough se justifica diciendo que sus precedesores habían hecho lo mismo. Siempre había una salida: Se ha gastado muchísimo para informarse secretamente (espionaje) de las intenciones del enemigo...

### ENTRE AMIGOS

En otras épocas, pero sobre todo en el siglo XVII, de alianzas y contraalianzas, se conocían personalmente los que se enfrentaban en el campo de batalla, y hasta eran amigos, que eso no quita para...

- \* Turena era pariente del príncipe de Orange y del Elector Palatino.
- \* Marlborough había mandado un Regimiento en el contingente enviado a Luis XIV para la Guerra de Holanda.
- \* El duque de Berwick, mariscal de Francia, era sobrino del inglés Marlborough.
- \* El príncipe Eugenio se educó en Versalles y era amigo de Villars, a quien había de afrontar con frecuencia.
- \* El duque de Saboya fue jefe y adversario de Catinat.

### MINADORES

Hasta el siglo XV no se da importancia a las minas en los combates de sitio. En 1503,

Pedro Navarro, al servicio de los Reyes Católicos, hizo saltar el Castillo del Huevo, en Nápoles, con una mina cargada de pólvora, y Luis XIV creó la primera Compañía de minadores en Europa, en 1679. Eran artilleros...

### COINCIDENCIAS

La Historia presenta coincidencias, cambios, situaciones, que marcan normas y épocas. Así, la Edad Moderna comienza cuando los turcos toman Constantinopla (1453), justamente cuando termina la Guerra de los Cien Años (o Guerra de los Ciento Dieciséis Años, 1337-1453, si se quiere), cuando los ingleses son expulsados de Guyena (duque de Guyena era el rey de Inglaterra, vasallo del rey de Francia por este ducado, cosa intolerable para el inglés), tras la batalla de Castillon, guerra que había comenzado con la toma del título de rey de Francia por Eduardo III de Inglaterra (cosa que nunca admitió Francia, desde los "degolladores" a Juana de Arco. ¡Y quieren que España renuncie a Gibraltar!). Cambio violento en la historia militar de Europa: el fin de la caballería y del feudalismo. Los Tercios. El ejército del rey. Disminuye la invulnerabilidad de las fortalezas. La artillería. La Europa de las naciones. Los impuestos, que no las ayudas. ¡Todo un cambio!

### LA BANCA

Los verdaderos fundadores de la Banca internacional fueron los Caballeros del Temple, Templarios, con sus riquezas, recibidas, muchísimas, como donación, y por los préstamos que hacían a los peregrinos, verdaderas operaciones de cambio. Bien es verdad que las riquezas de los Templarios fueron en ocasiones mal empleadas, y, sobre todo, envidiadas, y que

acabaron con la Orden las persecuciones de los soberanos, como el rey de Francia, Felipe el Hermoso (el otro), 1314, que el día 18 de marzo de este año ordenó que fuera quemado vivo en la isla de "La Cité", en pleno corazón de París, el Gran Maestre de la Orden, Santiago de Molay, padrino de uno de sus hijos, así como Godofredo de Charnay, comendador de Normandía, y otros treinta y siete caballeros más. De los Templarios, militarmente hablando, por escribir algunas citas, de las muchas, decía Odon de Deuil, en la Segunda Cruzada: "Ejemplo de valor para el ejército"; y Luis VII decía en una carta: "muy buenos, prohombres"; "jamás huirán en batalla alguna", decía el trovador Guiot de Provins. Volviendo a la Banca, el mismo San Luis, Luis IX, recurrió a los préstamos de los Templarios para "su" Cruzada. Eran los religiosos-guerreros-banqueros.

#### ALFONSO I DE ARAGON EL BATALLADOR

(De Arengas y Frases Militares, seleccionadas por Eduardo Robles).

En Sariñena, cerca de Fraga y de Monzón, murió valientemente el Rey Aragonés. Cerca de con pocos soldados por trescientos moros a caballo, arengó así a los suyos poco antes de morir. (Año 1134.)

Hemos de acordarnos de que somos cristianos y con nuestro acostumbrado esfuerzo hemos de acometer a los enemigos. En el miedo estaría nuestra perdición y el atrevimiento puede servirnos de reparo. Con el hierro y con la fortaleza saldréis de este aprieto y si a vuestra valentía la fortuna no ayudare y Dios que lo puede todo y acorre a los suyos en semejantes aprietos faltare en esta ocasión, procurad, a lo menos, de vender caras vuestras vidas y no hagáis con rendiros afrenta a vuestro valor y fama; antes con las armas en la mano y con el esfuerzo que conviene, morid como buenos si fuere necesario.

#### BUENA MESA

A los "Caballeros de Malta", que así se llamaban los de San Juan de Jerusalén después de instalados en la isla mediterránea, se les llama también Hospitalarios, entre otras razones, porque los caballeros servían en el hospital un día por semana, y a buena mesa, que al morir los caballeros era costumbre que legaran a los "señores enfermos" sus cajas de buenos vinos y sus servicios de mesa, de plata, con sus armas grabadas.

#### DURO

No, no estuvo bien la ejecución de 886 prisioneros españoles ordenada por Bolívar en 1813, y que la llevara a cabo el Comandante de la Guaira, José Leandro Palacios. Cuando éste pretendió ser ministro plenipotenciario en Francia, no fue reconocido por Carlos X (1828). Las cosas en su punto.

#### ANTES DE LA CABALLERIA EN ALGUNOS EJERCITOS

Hasta el siglo X, la caballería mora en España iba montada sobre mulos, no caballos.

#### TIEMPO

Cuando en 1742 se fundó la Real Academia Militar de Ceuta, a propuesta del Comandante General de la Plaza, Marqués de Campo Verde, agregó el rey: "Que se permita en todo lo que sea evitar la ociosidad y aprovechar la juventud aplicada". Ya en 1751 tomaría gran rango la Academia bajo la dirección del extraordinario ingeniero, Teniente Don Antonio Murga.

#### VOLVER

Cuando llegaron los aqueos a las zonas caudales del Mediterráneo, con su jabalina, su onda y su arco, desnudos, a pie, sin carros ni caballos, contemplaron otras formas de ser, de vivir, de combatir. Se adaptaron pronto a la civilización minoica y hasta practicaban la elegancia en sus vestidos y armas decoradas, espadas con incrustaciones, cascos empenachados, armas de bronce, mejor que de hierro, y carros de guerra.

En Micenas construyen murallas y castillos. Pero tira la sangre y van a lo suyo, al pillaje, y no sólo por tierra, sino por mar, algo nuevo para ellos, gente de tierra adentro. Y como suele suceder a los audaces, suplantaron a los cretenses, que habían sido sus maestros, y fundan bases en Rodas, Chipre y por todo el mar jónico. ¡Y hasta Troya! Canta la Iliada la expedición de los aqueos para asegurarse el control de los estrechos del Mar Negro.

Y luego, la Odisea, el regreso trágico hacia la patria de origen, Micenas. ¡Y cómo echan de menos los descendientes de aquellos aqueos sus tierras del Norte! Y es que las glorias pasan, y otros vienen, como los dorios, que sucedieron, también del Norte, a los aqueos; éstos, con los jonios, serían el fermento de la civilización griega, el comienzo de la época helénica.

# FILATELIA MILITAR

LUIS MARIA LORENTE Coronel Auditor

En un espacio relativamente limitado de tiempo, Italia ha puesto en servicio sellos dedicados a sus Fuerzas Armadas y del último que nos ha llegado noticia es un 50 liras, conmemorativo del cincuentenario de la constitución de la Asociación Grupo de Medallas de Oro al Valor Militar.

El dibujo reproduce una Medalla de Oro al Valor Militar, con su cinta que es de color azul oscuro, llevando las fechas 1923-1973, en el espacio en donde reglamentariamente se coloca el nombre del militar al cual se le ha otorgado tan preciada condecoración.



Al tiempo que se puso en servicio este sello, el Ministerio de Correos y Telecomunicaciones de Italia, editó un folleto, sobre dicha condecoración y la historia de la Asociación, redactado por el Excmo. Doctor Giulio Andreotti, personalidad bien conocida en la política del país. Además ha de indicarse que quien hizo la maqueta para la realización de este signo postal, es un artista muy cotizado en Italia y cuyo nombre es Roberto Severi.

\* \* \*

Otra condecoración, también reproducida en un sello, es la norteamericana concedida a los veteranos de las distintas guerras en las cuales han participado soldados de los Es-

tados Unidos. Por cierto el nombre es verdaderamente curioso, pues completo, como se puede observar en el texto de este efecto postal es el de Veteranos de la Guerra Hispano-Americana y otras guerras extranjeras.

Sale el sello, que es de 10 centavos, con ocasión del LXXV aniversario de la fundación de la Asociación y no es esta la primera vez, la que la administración postal de los Estados Unidos hace un sello dedicado a una condecoración, pues no ha muchos años, se hizo otro relativo al cincuentenario de la fun-



dación de la American Legion y en el mismo figura su insignia o medalla.

Según los datos que disponemos, aún viven en los Estados Unidos casi unos dos mil veteranos de la Guerra de Cuba y Filipinas. Por otra parte, de acuerdo con la información suministrada a los medios informativos por el United State Postal Service, se habla de la voladura del crucero Maine en la bahía de La Habana y de lo que les costó a las tropas norteamericanas, los combates de El Caney y Las Lomas de San Juan.

En esta organización, están afiliados unos 1.800.000 personas que han intervenido en



las distintas guerras en las cuales ha participado el Ejército de la Unión.

\* \* \*

Finalmente, está visto que ahora están de modo la realización de sellos con uniformes militares. No hace mucho tiempo, Guernesey, esa administración de correos dentro del Reino Unido, pero independiente a la de la Gran Bretaña, ha puesto en servicio una amplia serie, formada por los valores de: 1/2, 1, 1 1/2, 2, 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 5 1/2, 6, 8, 9 y 10 peniques.

En cada uno de ellos figura un uniforme de

la llamada Militia, unidad formada por los isleños, más encuadrada dentro del Ejército Británico. En resumidas cuentas, los uniformes reproducidos son los siguientes a los reglamentos de uniformidad de: 1815, 1825, 1787, 1815, 1868, 1895, 1867, 1822, 1833, 1832, 1868, 1785 y 1824. Esta amplia variedad de uniformes corresponde a tanto de soldados como de oficiales y en los sellos van reproducidos a sus correspondientes colores. Como la estampación es en huecograbado y con fondo blanco, resalta extraordinariamente bien, con detalle, cada uniforme de los figurados en estos signos del correo.





# Información Bibliográfica

**RAFAEL CASAS DE LA VEGA: Teruel.** Luis de Caralt, Barcelona, 1973; 310 páginas, fotos y croquis.

Siguiendo el hilo de su **Brunete**, en cuanto a pensamiento, técnica historiográfica y estilo narrativo, el comandante Casas de la Vega ha lanzado ahora su segundo libro sobre la batalla de Teruel.

Teruel fue desde el momento inicial de la guerra, un territorio en disputa, sentenciado, marcado. Para las fuerzas nacionales representaba una gran avanzada en el terreno enemigo, base de partida en potencia para una ofensiva hacia el mar, que dividiera en dos la zona que ahora llamamos republicana. Para los que en esta zona dirigían, gobernaban y mandaban era una amenaza que había que suprimir.

Alrededor de Teruel se combatirá, con paréntesis mayores o menores, año y medio. En verano de 1937, Vicente Rojo y su Estado Mayor temen ya una acción nacional concreta de verdadera envergadura, y por eso cuando en diciembre el general Franco planea la gran operación destinada a ocupar Madrid, Rojo elige la réplica de Teruel, adelantándose unas pocas jornadas al día D elegido por el Generalísimo.

Teruel, considerado sólo como un objetivo político, que dará a la República su primer éxito ofensivo, acabará convirtiéndose en el gran objetivo estratégico, primero porque en él se va a poder batir a satisfacción, en una tremenda batalla de desgaste, las fuerzas del Ejército de Maniobra que mandaba Saravia; luego porque la explotación de la larga batalla conducirá a las campañas del valle del Ebro y del Maestrazgo, que hará realidad los temores de Rojo, al cortarse en Vinaroz y Bejarló, su propia zona.

Pero alrededor de Teruel hay mucho más. La iniciativa pasará de una a otras manos, la suerte estará esquivada durante muchos días y al final el hombre, el combatiente, se erigirá como factor destacadísimo en la batalla, absorbiendo incluso hoy mismo, al cabo de los años, la atención del historiador militar.

Los sufrimientos del soldado en Teruel constituyen una página imborrable, y con los

sufrimientos, el estoicismo y afán de superación, pese a fallos quizá inevitables. El asombro de los corresponsales extranjeros que estuvieron en aquel martirizado teatro de guerra —y que costó la vida a algunos— bien lo acredita.

La epopeya de los sitiados en Teruel en varios reductos, que acaban reduciéndose a dos, y el final triste de aquel admirable esfuerzo, en cierto modo malogrado, representa una cuestión controvertida, sobre la que aún no se ha dicho la última palabra, aunque sí es de esperar que se diga pronto.

Rafael Casas de la Vega maneja con su técnica conocida, a una serie de personajes, que se mueven por el terreno de lucha y dentro de la dolorida ciudad, y que nos van contando a través de sus visiones parciales, "de primer plano", los duelos y quebrantos propios, para bordar entre todos el gran tapiz de la batalla.

El libro termina con el aplastamiento de los reductos de los coroneles Rey y Barba, por lo que es de esperar una segunda parte, que en manos de Casas de la Vega nunca será mala.

Las narraciones están precedidas de una escueta pintura del ambiente que las enmarca, mientras que notas al pie documentales fijan el rigor histórico de cada una.

**JOSE FRIAS O'VALLE: La guerra y el Derecho de Gentes.** Madrid, 1974 (Imprenta Gráficas Nebrija); 192 páginas.

El Derecho de Gentes, en relación con el hecho de las guerras, es un punto crítico en la sensibilidad del hombre de hoy, quizá por las grandes calamidades que aquélla provoca actualmente en la población civil, antaño a salvaguarda de tales calamidades. Así fue como de la Conferencia Internacional de la Cruz Roja, celebrada en Estambul en 1969, surgió un vasto esfuerzo dirigido al desarrollo y afirmación del Derecho Internacional Humanitario.

Pero la cosa viene de muy atrás, y sin remontarnos a los tiempos de Vitoria y Suárez, tenemos los acuerdos de La Haya de 1907 y los de Ginebra de 1949, con sus normas "que tienen que ser conocidas y asimiladas por to-

dos aquellos que en el cumplimiento de sus deberes militares portan armas y son llevados a intervenir como combatientes”, según afirma en el prólogo de este libro el Conde de Toreno.

Su autor, el comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Frías O'Valle, confiesa que en el ejercicio del profesorado y en el planteamiento y resolución de simples problemas tácticos, se le presentaban, con frecuencia, cuestiones y problemas relacionados con el derecho de gentes, ante los que era necesario definirse o dar una solución aceptable.

El autor estudia primero la Guerra, como punto de partida, con sus finalidades, características, evolución histórica y ética posible. Luego, el Derecho de Gentes, su naturaleza jurídica y las grandes cuestiones que plantea, al enfrentarse con conceptos tan delicados como el de la licitud posible de una guerra, la posibilidad de ponerla fuera de la ley y las grandes organizaciones internacionales creadas a tal fin. La tercera parte —“El militar ante el Derecho de Gentes y Leyes de Guerra”— es, seguramente la más interesante, al tratarse cuestiones como las de los “crímenes de guerra” y “crímenes contra la Humanidad”, el Derecho interno español en relación con aquel Derecho de Gentes y la cuestión crítica de la obediencia del militar.

“El problema que entra aquí en juego —dice el comandante Frías— es el de la obligatoriedad de las normas”, colisión posible entre una orden que se recibe y las reglas que inspirarán el Derecho de Gentes. “Tal como están las cosas —sigue el autor, con lenguaje muy llano— el soldado, el militar, se ve entre la espada y la pared, obligado a fallar en un juicio salomónico, en cuyo fallo le puede ir la propia vida o la de personas inocentes”. La cuestión se agudiza, al recordar Frías unas palabras del mariscal Motgomery: “En tiempos modernos, cuando una nación entra en guerra, las filas de sus fuerzas armadas se nutren con hombres civiles, que no son soldados, marinos o aviadores profesionales, y que nunca desearon serlo. Tales hombres son muy distintos del siervo o del mercenario de tiempos pasados: son educados, saben pensar, saben apreciar y están dispuestos a criticar. Quieren saber lo que está ocurriendo y lo que el general desea que hagan, y por qué y cuando; también quieren saber que, al hacerlo, sus más preciados intereses estarán absolutamente seguros en manos del general”.

Una última parte del libro se refiere a un “Proyecto de Normas” sobre el Derecho de Gentes y las Leyes de Guerra, con multitud

de posibles soluciones reales ante numerosos casos prácticos; tras la que se insertan unos interesantísimos y prácticos anexos, como el Convenio de La Haya, extracto de la Carta de las Naciones Unidas, Declaración de Derechos Humanos, proyecto de Nueva Delhi de 1957 y de Ginebra de 1961, y una colección de formularios según los Convenios de Ginebra de 1949.

FERNANDO DE LAMBARRI Y YAN-GUAS: **Galería Militar de Intendencia. Armas y Letras.** Ediciones Mundilibro. Barcelona, 1973, dos tomos con un total de 919 páginas, fotos.

He aquí una historia completa e inédita de la Intendencia española, que arranca nada menos que de las postrimerías del siglo XV. “Al organizarse como Ejército la Santa Hermandad y las Guardias Viejas de Castilla —dice su autor—, se le asignaron unas plazas llamadas de Oficiales Reales o de la Corte, que con el nombre de Cuestores, Veedores y Pagadores, estaban encargados de percibir las rentas de la Corona, distribuir los sueldos a las tropas y suministrar las subsistencias”.

El general Lambarri ha acometido un trabajo exhaustivo, recopilador, tras reunir datos recogidos de los más diversos archivos y unificarlos, hasta hacer con ellos un cuerpo real y vivo. Ha partido del Cuerpo Administrativo del Ejército, en el cual se refundió el de Cuenta y Razón de Artillería, el primero de los cuales se dividiría en los de Intendencia e Intervención. Ya dentro del Cuerpo suyo, el de Intendencia, el general ha hecho su reseña histórica a través de los grandes tratadistas, así como el de sus Tropas.

Historiales, relaciones nominales de primeros jefes, unidades existentes en la actualidad, cuerpos e instituciones, recompensas, estándares, centros de Enseñanza, Centros Técnicos, Vestuario. Y luego, en el tomo II, el devenir de la Intendencia española a través de las campañas diversas, incluso aquellas en que intervino el Cuerpo de Administración Militar o el de Cuenta y Razón: desde la expulsión de los árabes de España, o guerra de Granada (1483-1492), hasta la guerra hispano-americana de 1898. Con un tercer tomo dedicado a las campañas posteriores que completan el historial del Cuerpo.

“Tal vez muchas de estas acciones —señala el general Lambarri—, combates, batallas o campañas están olvidadas, o serán desconocidas en la parte que se refiere al Cuerpo de Intendencia por muchísimos de sus componentes”. Ello da al relato el máximo interés.

# Resumen de las disposiciones oficiales Publicadas en el Diario Oficial del Ministerio del Ejército en el mes de mayo de 1974.

D. O. Núm.	Fecha	A S U N T O
99	1-5-74	<i>Certificados Médicos Militares.</i> —Ordenando se utilicen únicamente los confeccionados por el Servicio de Publicaciones del Ministerio.
99	1-5-74	<i>Publicaciones.</i> —Declarando de utilidad para el Ejército y de obligatoria adquisición para Intendencia, la obra titulada: «Galería Militar de Intendencia» (Tomos I, II y III).
100	3-5-74	<i>Edificios e Instalaciones Militares.</i> —Instrucción para el Proyecto de Acuartelamientos Permanentes.
101	4-5-74	<i>Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.</i> —Decreto 1198/1974 sobre transformación de esa Unidad en Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.
101	4-5-74	<i>Cursos.</i> —Convocando el de Oficiales y Suboficiales para mando de Unidades Paracaidistas, en la Escuela «Méndez Parada», del Ejército del Aire.
102	5-5-74	<i>Cursos.</i> —Convocando el de Diplomas del Cuerpo de Intervención Militar en la Academia de Intervención, para Tenientes Coroneles, Comandantes y Capitanes.
102	5-5-74	<i>Cursos.</i> —Convocando el Superior de Aptitud para el mando de Unidades de Operaciones Especiales, para Tenientes de Infantería, Ingenieros, Guardia Civil e Infantería de Marina.
103	7-5-74	<i>Cursos.</i> —Convocando el de Aptitud para el ascenso a Jefe de la Escala Activa de los servicios.
105	9-5-74.	<i>Provisión de vacantes.</i> —Normas sobre provisión de vacantes con personal de diferentes empleos en los Cuerpos Jurídicos de Intervención, C.I.A.C., Sanidad, Farmacia, Veterinaria, Eclesiástico y Auxiliar de Practicantes de Farmacia.
107	11-5-74	<i>Campeonato del Club de Jinetes.</i> —Autorizando a los Jefes y Oficiales para tomar parte en el de Madrid.
107	11-5-74	<i>Concurso de saltos de obstáculos.</i> —Autorizando a los Jefes y Oficiales a tomar parte en el Nacional de Badajoz.
107	11-5-74	<i>Juegos latinos de saltos de obstáculos.</i> —Autorizando a los Jefes y Oficiales a tomar parte en el primero de Madrid.
107	11-5-74	<i>Cursos.</i> —Convocando el «II de Información sobre Centros de Operaciones AA. y Detachamientos Enlace Aire», para Comandantes o Capitanes en la E.A.T.A.
107	11-5-74	<i>Cursos.</i> —Convocando los siguientes: — Especialidad de «Oficial de Misiles S.A. (Hawk)» para Tenientes de Artillería. — Especialidad de «Oficial Misiles S.A. (Nike)», para Tenientes de Artillería. — Especialidad de «Operador de Misiles S.A. (Hawk)», para Sargentos o Cabos Primeros de Artillería. — Especialidad de «Mantenimiento de Motores y Grupos electrógenos (Hawk) y (Nike)», para Suboficiales especialistas y Sargentos o Cabos Primeros de Artillería. — Especialidad de «Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire (Hawk) y (Nike)», para Suboficiales especialistas y Sargentos o Cabos 1.ºs de Artillería. — Especialidad de «Operador de misiles S.A. (Nike)», para Sargentos o Cabos Primeros de Artillería.
		Todos ellos, en el Grupo Mixto de Misiles Superficie-Aire (S.A.M.).
107	11-5-74	<i>Cursos.</i> —Convocando los siguientes de especialización Nike y Hawk en los EE. UU. de Norteamérica, para Sargentos especialistas, mecánicos electricistas de las Armas o Sargentos de Artillería. — «Mantenimiento del sistema de control de fuego (Nike)» y «Mantenimiento del simulador de blancos (Nike)». — «Mecánico de reparaciones del sistema de control de fuego (Nike)». — «Mecánico de reparaciones del misil (Nike)» y mecánico de reparaciones del lanzador (Nike)». — «Mecánico de reparaciones del equipo de pruebas del Misil (Nike)». — «Mecánico de reparaciones del simulador de blancos (Nike)». — «Mecánico de reparaciones de radares en ondas continuas e iluminador HAWK».
107	11-5-74	<i>Cursos.</i> —Convocando el de Ingeniería Electrónica de Armas en la Escuela Nacional Superior de Técnicas Avanzadas (ENSTA) de París, para Capitanes del CIAC, Rama de Armamento y Material.
107	11-5-74	<i>Cursos.</i> —Convocando el de aptitud para el ascenso a Jefe de la Escala Activa.
107	11-5-74	<i>Cursos.</i> —Convocando el de Estadística Superior, para Capitanes en las Escuelas de Estadística de las Universidades.
107	11-5-74	<i>Cursos.</i> —Convocando el de «Profesores de Educación Física», para Capitanes y Tenientes en la Escuela Central de Educación Física.

D. O.  
Núm. Fecha

A S U N T O

- 107 11-5-74 *Escuelas de Formación Profesional Obrera.*—En los establecimientos de la Industria Militar.—Concurso para cubrir plazas de alumnos.
- 108 12-5-74 *Estado Mayor.*—Provisión de vacantes en el servicio.
- 108 12-5-74 *Concurso de saltos de obstáculos.*—Autorizando a los Jefes y Oficiales a tomar parte en los siguientes:  
— Nacional de Jaén.  
— Nacional de Salamanca.  
— Nacional de Oviedo.  
— Nacional de Granada.
- 111 17-5-74 *Concurso de saltos de obstáculos.*—Autorizando a los Jefes y Oficiales a tomar parte en el Nacional de Zaragoza.
- 111 17-5-74 *Fusión de Centros de Enseñanza.*—Ordenando la de la Escuela de Aplicación de Caballería y la Academia del Arma, en Valladolid.
- 112 18-5-74 *Publicaciones.*—Aprobando el Manual Técnico T.-O-4-3 del mortero de 81 mm. modelo 51 y 65.
- 112 18-5-74 *Protección escolar en el Ejército.*—Convocatoria para la concurrencia a las Colonias Infantiles de verano.
- 113 19-5-74 *Concurso de saltos de obstáculos.*—Autorizando a los Jefes y Oficiales para tomar parte en el Nacional de Cáceres.
- 114 21-5-74 *Distintivos.*—Creando el de la Casa de S.A.R. el Príncipe de España (Orden de la Presidencia del Gobierno).
- 114 21-5-74 *Cursos.*—Convocando el de Especialidades del Cuerpo Jurídico Militar en la Escuela de Estudios Jurídicos del Ejército.
- 116 23-5-74 *Cursos de saltos de obstáculos.*—Autorizando a los Jefes y Oficiales a tomar parte en:  
— Nacional de la Felguera.  
— Nacional de León.
- 118 26-5-74 *Protección escolar en el Ejército.*—Convocatoria de plazas para el Curso escolar 1974-75 en la Colonia Infantil «General Varela» (Cursos de Enseñanza General Básica).
- 119 28-5-74 *Cursos.*—Convocando el XXVIII de Pilotos de Helicópteros para Tenientes de las Armas.
- 119 28-5-74 *Cursos.*—Convocando el de Diploma para el mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores, para Tenientes, en la Escuela Militar de Montaña.
- 120 29-5-74 *Protección escolar en el Ejército.*—Convocando plazas para estudiantes en los Patronatos Militares «Virgen del Puerto» de Santoña y «Virgen de la Paz», de Ronda.
- 121 30-5-74 *Protección escolar en el Ejército.*—Convocatoria de Becas.